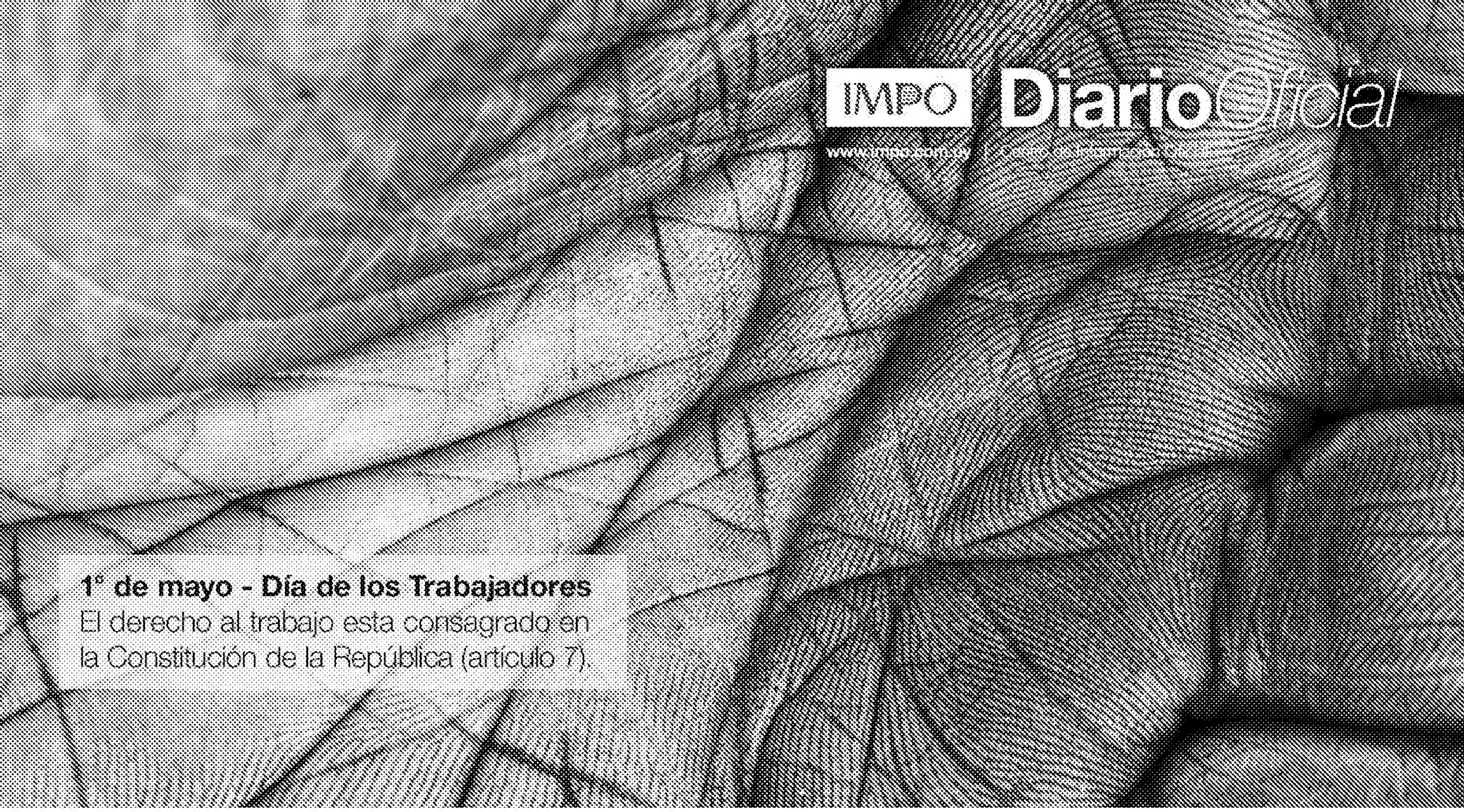


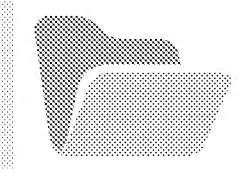
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXII- N° 29.691 - Montevideo, miércoles 3 de mayo de 2017

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 27 y 28 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1
Resolución 365/017

Dispónese el cese en el cargo de Director de Asuntos Jurídicos, Notariales y Derechos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, al Sr. José Ignacio Korzeniak.

(980)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 24 de Abril de 2017

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona el cese en el cargo del Director de Asuntos Jurídicos, Notariales y Derechos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, con fecha 31 de marzo de 2017.

RESULTANDO: I) que por el artículo 180 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 se creó, entre otros el cargo de Director de Asuntos Jurídicos, Notariales y Derechos Humanos, como cargo de particular confianza, en el Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 300 "Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado".

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 823/016 de 28 de octubre de 2016 se designó al señor José Ignacio Korzeniak con fecha 1ro. de noviembre de 2016 como Director del antes mencionado cargo.

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Defensa Nacional solicita el cese del señor José Ignacio Korzeniak en el cargo de Director de Asuntos Jurídicos, Notariales y Derechos Humanos.

II) que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el inciso 4to. articulo 60 de la Constitución de la República y el artículo 180 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Cesar en el cargo de Director de Asuntos Jurídicos, Notariales y Derechos Humanos del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 300 "Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado" al señor José Ignacio Korzeniak, con fecha 31 de marzo de 2017.

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento de Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado a efectos de la notificación del interesado y Departamento de Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Contabilidad y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; JORGE MENÉNDEZ.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Resolución 363/017

Revócase la autorización para funcionar como institución de intermediación financiera en la República Oriental del Uruguay a "Deutsche Bank S.A. - Banco Alemao (Uruguay) I.F.E. (en liquidación)" por cese voluntario a sus actividades.

(978)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Abril de 2017

VISTO: la gestión promovida por "Deutsche Bank S.A. - Banco Alemao (Uruguay) I.F.E. (en liquidación)".

RESULTANDO: **I)** que la misma solicitó revocación de la autorización que oportunamente se le confiriera, para funcionar como entidad de intermediación financiera.

II) que con fecha 18 de abril de 2016, el Directorio de la Casa Matriz resolvió manifestar al Banco Central del Uruguay la intención de liquidar la sociedad.

III) que por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Casa Matriz, de fecha 6 de diciembre de 2016, se resolvió la disolución de "Deutsche Bank S.A. - Banco Alemao (Uruguay) I.F.E. (en liquidación)" y se designó liquidador.

IV) que de la evaluación de los estados contables se determinó la solvencia de la sociedad y que los activos son suficientes para responder por las obligaciones pendientes asumidas con sus acreedores y otros terceros.

V) que por Resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de Banco Central del Uruguay Nº 2017-146 de fecha 6 de marzo de 2017, se resolvió inhabilitar para funcionar como institución de intermediación financiera a "Deutsche Bank S.A. - Banco Alemao (Uruguay) I.F.E. (en liquidación)".

CONSIDERANDO: **I)** que de conformidad a lo informado por el Banco Central del Uruguay, surge que la institución financiera no tiene procesos sancionatorios en trámite ni deudas pendientes con el citado Organismo.

II) que analizados los recaudos y los trámites cumplidos, el Banco Central del Uruguay y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas concluyeron que no existen objeciones que formular a la solicitud de revocación impetrada.

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones concordantes y complementarias, a lo informado por el Banco Central del Uruguay y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Revócase la autorización para funcionar como institución de intermediación financiera en la República Oriental del Uruguay a "Deutsche Bank S.A. - Banco Alemao (Uruguay) I.F.E. (en liquidación)" por cese voluntario de sus actividades.

2º) Notifíquese a la Auditoría Interna de la Nación, a sus efectos.

3º) Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3

Resolución 371/017

Autorízase la transmisión simultánea solicitada por el Presidente del PIT-CNT, con el motivo de la conmemoración del día internacional de los trabajadores.

(984)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Abril de 2017

VISTO: la solicitud planteada por el Presidente del Plenario Intersindical de Trabajadores Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), a los efectos de utilizar la transmisión simultánea prevista en el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

RESULTANDO: que la referida transmisión se solicita en ocasión de la conmemoración del día internacional de los trabajadores;

CONSIDERANDO: que conforme a lo establecido en la norma aludida en el Visto de la presente resolución, corresponde al Poder Ejecutivo disponer la precitada trasmisión simultánea;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase la transmisión simultánea solicitada por el Presidente del Plenario Intersindical de Trabajadores Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), señor Fernando Pereira, para el día 1º de mayo de 2017, prevista en el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a los efectos pertinentes a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO.

4

Resolución 376/017

Autorízase la transmisión simultánea solicitada por la Presidencia de la República, con motivo de difundir a la ciudadanía un "Informe Temático sobre Agua Potable".

(986)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 26 de Abril de 2017

VISTO: la gestión promovida por la División Comunicación Presidencial de la Presidencia de la República a los efectos de utilizar la transmisión simultánea prevista en el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

RESULTANDO: que la referida gestión tiene por finalidad difundir a la ciudadanía un "Informe Temático sobre el Agua Potable";

CONSIDERANDO: que conforme a lo establecido en la norma aludida en el Visto de la presente resolución, corresponde al Poder Ejecutivo autorizar la precitada trasmisión simultánea;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Presidencia de la República, la transmisión simultánea prevista por el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014, para el día 27 de abril de 2017, con motivo de difundir a la ciudadanía un "Informe Temático sobre el Agua Potable".

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a los efectos pertinentes a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE; ENEIDA de LEÓN.

5

Resolución 150/017

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (IMAP S.A.I.Y.C.) e importador (INDUPACK S.A.).

(1.001)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 de Abril de 2017

VISTO: que la empresa INDUPACK S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa INDUPACK S.A. con fecha 29 de marzo de 2017, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por INDUPACK S.A. (desde el 29 de marzo de 2017), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTÍCULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLÁSTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLÁSTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás.	IMAP S.A.I.Y.C.	IMAP S.A.I.Y.C.	INDUPACK S.A. RUT: 214 606 490 011

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 29 de marzo de 2017 y hasta el 28 de marzo de 2019 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6

Resolución 366/017

Declárase de Interés Nacional la realización de la "LIV Asamblea General de ODEPA".

(981)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 de Abril de 2017

VISTO: el planteamiento efectuado por el Dr. Julio César Maglione, Presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización de la "LIV Asamblea General de ODEPA", que se desarrollará del 24 al 26 de abril de 2017, en Punta del Este;

II) que el referido evento reúne a los Comités Olímpicos Nacionales de 41 países de América;

III) que asimismo estarán presentes autoridades mundiales del deporte, tales como Presidentes de Federaciones Panamericanas, integrantes de los Comités Organizadores de los "Juegos Panamericanos - Lima 2019" y de los "Juegos Olímpicos - Tokio 2020";

CONSIDERANDO: que es de interés de la Administración promover la realización de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la "LIV Asamblea General de ODEPA", que se desarrollará del 24 al 26 de abril de 2017, en Punta del Este.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ; RODOLFO NIN NOVOA.

7

Resolución 367/017

Declárase de Interés Nacional la realización del "22º Festival Internacional de Jazz de Punta del Este".

(982)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 24 de Abril de 2017

VISTO: la gestión promovida por el Señor Francisco Yobino;

RESULTANDO: **I)** que solicita se declare de Interés Nacional la realización del "22º Festival Internacional de Jazz de Punta del Este" el que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este - Departamento de Maldonado - entre los días 03 y 07 de enero de 2018;

II) que el referido evento tiene como objetivo generar un espacio de intercambio cultural y turístico, previéndose la participación de destacados artistas nacionales e internacionales;

CONSIDERANDO: que es interés de esta Administración el promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del "22º Festival Internacional de Jazz de Punta del Este" el que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este - Departamento de Maldonado - entre los días 03 y 07 de enero de 2018.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ; RODOLFO NIN NOVOA; BENJAMÍN LIBEROFF.



8

Resolución 368/017

Desígnase a la Magister Claudia Lamas para integrar el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, por el período 2015 - 2018 con carácter de titular por la ANEP.

(983)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 24 de Abril de 2017

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de setiembre de 2016 que completó la integración del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada para el período 2015 - 2018.

RESULTANDO: I) que en dicha Resolución se designó a la Doctora Mónica Araújo como titular del Consejo, de acuerdo a la propuesta realizada por la Administración Nacional de Educación Pública.

II) que la Administración Nacional de Educación Pública remite a esta Secretaría de Estado, Resolución de su Consejo Directivo Central en la que se deja sin efecto la designación en carácter de titular de la Doctora Mónica Araújo y se propone a la Magister Claudia Lamas para integrar el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada en su lugar.

CONSIDERANDO: que la citada profesional cumple cabalmente con las condiciones establecidas por la normativa vigente para integrar el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, no existiendo obstáculos jurídicos para acceder a lo propuesto.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 27 del Decreto 104/014 del 28 de abril de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Desígnase a la Magister Claudia Lamas para integrar el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, por el período 2015 - 2018 con carácter de titular por la Administración Nacional de Educación Pública.

2do.- Comuníquese a la Universidad de la República, a la Administración Nacional de Educación Pública, a las Instituciones de Enseñanza Terciaria Privada autorizadas, al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, a la Dirección de Educación y al Área de Educación Superior.

3ro.- Notifíquese a la Consejera designada.

4to.- Cumplido, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Resolución 377/017

Autorízase la transmisión simultánea solicitada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con motivo de celebrarse el Día Internacional de los Trabajadores.

(987)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 26 de Abril de 2017

VISTO: la solicitud planteada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a los efectos de utilizar la transmisión simultánea prevista en el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

RESULTANDO: que la referida transmisión tiene por finalidad poder difundir el mensaje del Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social Ernesto Murro el próximo 1º de mayo de 2017, con motivo de celebrarse el Día Internacional de los Trabajadores;

CONSIDERANDO: que conforme a lo establecido en la norma mencionada en el Visto de la presente resolución, corresponde al Poder Ejecutivo disponer la precitada transmisión simultánea;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la transmisión simultánea prevista en el artículo 94 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014, para el día 1º de mayo de 2017, con motivo de celebrarse el Día Internacional de los Trabajadores.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a los efectos pertinentes a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ERNESTO MURRO; CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

10

Resolución 372/017

Acéptase la renuncia al cargo de Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", del Ing. Gonzalo Zorrilla de San Martín.

(985)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de Abril de 2017

VISTO: que el Ing. Gonzalo Zorrilla de San Martín, Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", presentó renuncia ante dicha Comisión el 2 de febrero de 2017;

RESULTANDO: que "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", el 3 de febrero de 2017, solicita al Ministerio de Vivienda Ordenamiento

Territorial y Medio Ambiente, concluir formalmente con la renuncia presentada por el Ing. Gonzalo Zorrilla de San Martín, ante dicha Comisión;

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la renuncia del miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber" Ing. Gonzalo Zorrilla de San Martín, C.I. 3.145.084-8, a partir de la notificación de la presente Resolución;

ATENTO: a lo dispuesto en el art. 473 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y artículo 393 de la Ley No 18.362 de 6 de octubre de 2008;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia al cargo de Miembro integrante de "MEVIR Doctor Alberto Gallinal Heber", del Ing. Gonzalo Zorrilla de San Martín, C.I. 3.145.084-8, a partir de la notificación de la presente Resolución.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ENEIDA de LEÓN; DANILO ASTORI; VÍCTOR ROSSI; NELSON LOUSTAUNAU.

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

11

Resolución 2/017

Habilítase la captura de la especie calamar (Illex argentinus), en la Zona Común de Pesca, para el año 2017.

(999)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Norma estableciendo la apertura del período de captura de la especie calamar (*Illex argentinus*) en la Zona Común de Pesca

Visto:

La conveniencia de dar inicio al período de captura de la especie calamar (*Illex argentinus*) durante la temporada 2017 en la Zona Común de Pesca.

Resultando:

La información disponible sobre la presencia del recurso en la Zona Común de Pesca.

Atento:

A lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:

Artículo 1º) Habilítese a partir del 1 de mayo de 2017 la captura de la especie calamar (*Illex argentinus*), en la Zona Común de Pesca.

Artículo 2º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 3º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 27 de abril de 2017

Embajador Roberto García Moritán, Presidente; Capitán de Navío ® Julio Suárez, Vicepresidente.

12

Resolución 5/017

Fíjase una captura total permisible (CTP), en la Zona Común de Pesca para el año 2017.

(1.000)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Norma estableciendo la captura total permisible para las rayas costeras y de altura para el año 2017, en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de adoptar medidas para la conservación y racional explotación de las especies de rayas.

Resultando:

1) Que la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo encomendó al Grupo de Trabajo Condrictios la tarea de sugerir la captura biológicamente aceptable para el año en curso, en la Zona Común de Pesca, para las especies arriba indicadas.

2) Que dicho Grupo de Trabajo, sobre la base de la información de las campañas de investigación en el área, la estadística pesquera y la información biológico-pesquera del muestreo de desembarque, ha sugerido medidas de conservación y manejo con el objetivo de mantener la sustentabilidad de dicho recurso.

3) Que ante eventos que pudieran impactar sobre el desarrollo de la pesquería, es menester prever una reserva administrativa.

Considerando:

Lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:

Artículo 1º) Fíjese para el año 2017, en la Zona Común de Pesca, una captura total permisible (CTP) de 5.600 toneladas para el conjunto de rayas costeras y de 3.500 toneladas para el conjunto de rayas de altura.

Artículo 2º) Fíjese, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 1º, una reserva administrativa adicional de hasta 550 toneladas para el conjunto de rayas costeras y 350 toneladas para el conjunto de rayas de altura, que la Comisión podrá habilitar mediante Resolución fundada.

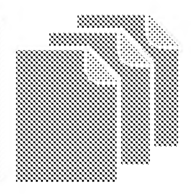
Artículo 3º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 4º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

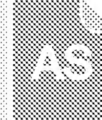
Montevideo, 27 de abril de 2017

Embajador Roberto García Moritán, Presidente; Capitán de Navío ® Julio Suárez, Vicepresidente.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NOOR RAHIMMAH BINTI MOHD NOR o RAHIMMAH NOOR o RAHIMMAH NOOR BT MOHD NOR (EXPEDIENTE IUE 0002-8074/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9527 May 02- May 15

FLORENCIO MIGUEL ROSA JORGE (EXPEDIENTE IUE 0002-6031/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9354 Abr 28- May 12

DAVID B THAYNE (EXPEDIENTE IUE 0002-1886/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9269 Abr 27- May 11

CARMEN MARIA TORRES VALCOBA (EXPEDIENTE IUE 0002-7128/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9218 Abr 27- May 11

JOSÉ RÚBEN FERREIRA GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 2-3419/2017).
Montevideo, 9 de marzo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8930 Abr 25- May 09

AMALIA OLIMPIA NOVOA GONZÁLEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-2185/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8719 Abr 21- May 05

ALMA MARTA DIAZ VENER (EXPEDIENTE IUE 0002-61451/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8658 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

SERGIO RENAN (FICHA 2-51885/2016).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9650 May 03- May 16

RAMÓN GUILLERMO RODRÍGUEZ FURTADO (FICHA 2-8957/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9636 May 03- May 16

JUAN MANUEL ROSSI BENTANCOR y MIGUEL ANDRES ROSSI BENTANCOR (FICHA 2-6277/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9633 May 03- May 16

DANIEL ALEJO VIERA GOMEZ (FICHA 2-61278/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9543 May 02- May 15

ANDREA FLORINDA CANESSA PETROCO (FICHA 2-31088/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9463 May 02- May 15

JUAN PABLO BRIZ SILVEIRA (FICHA 2-6828/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9408 Abr 28- May 12

ALICIA OTTONELLO MARTIN (FICHA 2-7615/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9391 Abr 28- May 12

ALEJANDRO FERMÍN FRANCISCO SPIRITOSO SORIANO (FICHA 2-61388/2016).
Montevideo, 6 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9257 Abr 27- May 11

CARLOS CAMACHO GONZÁLEZ (FICHA 2-820/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9122 Abr 26- May 10

AROLDO LUZARDO MACHADO y HAYDÉE o AIDÉ MACHADO PERDOMO (FICHA 2-5540/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9107 Abr 26- May 10

HILDA SLUTZKY o SLUTZKI SCHARER o SRACHER o STRAHER o SRAHER o SRAKER (FICHA 2-52957/2016).
Montevideo, 3 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8990 Abr 25- May 09

WALTER LARRAÑAGA ZULARICA (FICHA 2-8655/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8988 Abr 25- May 09

AURA COLOMBA FERNANDEZ CHAVES BELEDO y EMILIO BLAS FERNANDEZ BADARO (FICHA 2-6076/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8987 Abr 25- May 09

GONZALO ALBERTO ESTEFANELL o ESTEFANELL BARBATO (FICHA 2-56674/2016).
Montevideo, 12 de diciembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8972 Abr 25- May 09

OSCAR ARAMIS YANIERO PERDOMO (FICHA 2-2727/2017).
Montevideo, 3 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8968 Abr 25- May 09

ANDREA RONIT VAINSENCHER ASALLAS (FICHA 2-6967/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8966 Abr 25- May 09

JORGE NELSON FOLLADOSA ERGUIS (FICHA 2-55786/2016).
Montevideo, 7 de diciembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8687 Abr 21- May 05

MARTHA JULIA CASTRO GARCÍA (FICHA 2-5087/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8633 Abr 21- May 05

JORGE WASHINGTON ALVAREZ VILARIÑO (FICHA 2-8209/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.

Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8418 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

ANTONIA TAUBER KUPFERMAN (IUE 2-8453/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9467 May 02- May 15

ELSA ESCALADA PIRIZ (IUE 2-7738/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9403 Abr 28- May 12

OSVALDO VIZCAINO GATTI (IUE 2-7530/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 4960 10/p 9119 Abr 26- May 10

ANA o ANNA INFANTINO DI MAURO o DIMAURO y EMIDDIO ELIA SCOLA (IUE 2-3327/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 4960 10/p 8983 Abr 25- May 09

OSCAR AMADO VIÑOLES CHACON (IUE 2-60346/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8663 Abr 21- May 05

ANDRES RAUL PERE JAIME (IUE 2-6327/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 4960 10/p 8529 Abr 20- May 04

JORGE LUIS ANTELO PEREIRA (IUE 2-60979/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta, Pasante.
01) $ 4960 10/p 8445 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

MARIA DEL PILAR IGLESIAS GASAMAN (IUE 2-975/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9644 May 03- May 16

NELSON VALDEZ MEDEIRA (IUE 2-3908/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9469 May 02- May 15

NILDO BERNARDINO GUTIERREZ SOSA y JENNY MARGARITA GOMEZ CALABUIG (IUE 2-6941/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9388 Abr 28- May 12

JORGE VICENTE ODERA CHEREZA (IUE 2-6483/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9360 Abr 28- May 12

MARIO RAUL GOMEZ BENIA (IUE 0002-001535/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9355 Abr 28- May 12

INÉS CAFARO CARDAMA, LENINE CAFARO y MIGUEL ÁNGEL CAFARO SANTANA (IUE 2-270/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
ESC. MICAELA DE MARCO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9296 Abr 28- May 12

RODRIGUEZ VIÑOLES, ELSA DORA (IUE 2-61308/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2017.
ESC. MICAELA DE MARCO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9219 Abr 27- May 11

CELESTE SUSANA GUICHENEY MENDEZ (IUE 0002-001810/2017).
Montevideo, 9 de marzo de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9177 Abr 27- May 11

ODEMAR PEREIRA (IUE 2-7662/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA.
01) $ 4960 10/p 9085 Abr 26- May 10

NURI LELIAN PURTSCHER (IUE 2-53662/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9063 Abr 26- May 10

MARTIN FELIX SANCHEZ MARTINEZ y REINA GLORIA RODRIGUEZ AMADO (IUE 2-5725/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8969 Abr 25- May 09

ROMULO ROBERTO ALBORNOZ ARTIGAS (IUE 2-8943/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
ESC. MICAELA DE MARCO RIVAS, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8927 Abr 25- May 09

MARÍA ROSA ANTON GARCÍA (IUE 2-60822/2016).
Montevideo, 10 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8773 Abr 24- May 08

WALTER JOSÉ GRELA MARTÍNEZ (IUE 2-5454/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8678 Abr 21- May 05

QUINTO TURNO

OFELIA JULIANA ZULUAGA SALVARREY y VICENTE SALGADO CAO (IUE 2-9320/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9630 May 03- May 16

BLANCA CALIXTA PIMIENTA LAURENCENA (IUE 2-56093/2016).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9623 May 03- May 16

ELENA JARA CARDOZO (IUE 2-7903/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9393 Abr 28- May 12

JORGE WILSON SANDES SOSA (IUE 2-33450/2016).
Montevideo, 24 de abril de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 9373 Abr 28- May 12

LUIS OMAR PERNISI MARTINEZ (IUE 2-3973/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 9248 Abr 27- May 11

VIOLETA SCIUBBA MENTA (IUE 2-2469/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 9199 Abr 27- May 11

MEDEROS BALLENES DOMINGO (IUE 2-52796/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9151 Abr 28- May 12

AZUCENA HERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-9700/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9099 Abr 26- May 10

ANGEL WASHINGTON BERTA o ANGEL WASHINGTON BERTA FERNANDEZ (IUE 2-8566/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8931 Abr 25- May 09

MAGALIS YOLANDA SOSA FERNANDEZ (IUE 2-9675/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 8928 Abr 25- May 09

MARÍA CELIA PÉREZ (IUE 2-58085/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8804 Abr 25- May 09

SAVERIA ANA PUGLIESE GARCÍA (IUE 2-4466/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8721 Abr 21- May 05

ELVIA ONDINA SOSA (EXPEDIENTE 2-8322/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 8293 Abr 20- May 04

SEXTO TURNO

BERTA ISABEL LOMBARDO CORRALES (IUE 2-057285/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9652 May 03- May 16

FERNANDO DICK APELLANIZ IRAZU (IUE 2-7170/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9525 May 02- May 15

JUAN SALAZAR RAMI (IUE 2-1789/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9519 May 02- May 15

CIRIACO LEDEZMA, LILIA COLINA, IRMA LEDEZMA, JOSE GERVASIO LOPEZ LEDEZMA y ROBERTO DANIEL DE LOS SANTOS LOPEZ (IUE 2-50103/2016).
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9381 Abr 28- May 12

ELENA ESTHER EGOZCUE CIGANDA (IUE 2-8681/2016).
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9378 Abr 28- May 12

NORMA PILAR NILSON BALOBA (IUE 2-7266/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9197 Abr 27- May 11

ORIVACIO ECHEVARRIA OLIVERA y LUCIA AQUINO RIVERO (FICHA 0002-035253/2012).
Montevideo, 11 de setiembre de 2012.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9106 Abr 26- May 10

FRANCISCO OROSA ARMADA (IUE 2-8922/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9102 Abr 26- May 10

TERESA RAQUEL SOTO CABRERA (IUE 2/7480/2015).
Montevideo, 15 de diciembre de 2016.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8850 Abr 24- May 08

RUBENS PLASTINE MONETTI (IUE 2-4943/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8734 Abr 25- May 09

LYDIA EDITH SAVOIA VENTRE (IUE 2-58.277/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8379 Abr 19- May 03

INES PEREYRA o INES PEREYRA SENA (IUE 2-3492/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8366 Abr 19- May 03

JAIME NUCHIM o NUCHEN o NUCHINI GRUNBERG o GRUMBERG SCHAPIRO o SCHAPIRA o SHAPIRA (IUE 2-60842/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8354 Abr 19- May 03

OCTAVO TURNO

SINIVALDO TOMÁS SANTANGELO ESPONDABURU o ESPONDABURO (EXPEDIENTE IUE 2-2517/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9655 May 03- May 16

MARÍA VIRGINIA CORBO ZABALETA (EXPEDIENTE IUE 2-7995/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9626 May 03- May 16

FELIX MARÍA OLASCOAGA AGUIAR (EXPEDIENTE IUE 2-38391/2016).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9464 May 02- May 15

RUBILDO MALACRIDA PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 2-2084/2017).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9398 Abr 28- May 12

RAÚL ENRIQUE MÉNDEZ DÍAZ (EXPEDIENTE IUE 2-7147/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9202 Abr 27- May 11

GUILLERMO YANTORNO GALVEZ (EXPEDIENTE IUE 2-5692/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9118 Abr 26- May 10

MARÍA JOSEFA CHOCHO CONDE y CONO ANTONIO BRUNO SARLO (EXPEDIENTE IUE 2-43773/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9108 Abr 26- May 10

SBASTIAN o SEBASTIÁN RAFAEL GASCUE CORTINAS (EXPEDIENTE IUE 2-6433/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8775 Abr 24- May 08

JOSÉ AVELINO o JULIÁN JOSÉ o JOSÉ AVELINO JULIÁN SANCHEZ DEL RIO CID (EXPEDIENTE IUE 2-58608/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8772 Abr 24- May 08

MARÍA CRISTINA PRIETO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-53686/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8556 Abr 20- May 04

HÉCTOR JESÚS MATO DUARTE (EXPEDIENTE IUE 2-34455/2016).
Montevideo, 31 de agosto de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8539 Abr 20- May 04

CARLOS EDMUNDO RAGGIO ROBERTO (IUE 2-6877/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8439 Abr 20- May 04

NORA PÉREZ PATRÓN y MARÍA LAURA BERRUTTI PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 2-43579/2016).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8371 Abr 19- May 03

RAUL EDUARDO SANGUINETTI TOJA (EXPEDIENTE IUE 2-3855/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8165 Abr 19- May 03

NOVENO TURNO

HECTOR MANUEL BONOMI DEL PUERTO (FICHA 2-9368/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9614 May 03- May 16

MARIO CARBONELL ESTRADA o MARIO CARBONEL STRADA (FICHA 2-36932/2012).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9220 Abr 27- May 11

ROSSANA DIAZ DAMONTE (FICHA 2-3019/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9064 Abr 26- May 10

MARIA INÉS SAYANES SILVERA (FICHA 2-6145/2017).
Montevideo, 16 de marzo de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8793 Abr 24- May 08

IRMA DINORAH SANTA CRUZ (FICHA 2-51703/2016).
Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8660 Abr 21- May 05

RICARDO TABARÉ MECHOSO MARIÑO (FICHA 2-5951/2017).
Montevideo, 16 de marzo de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8659 Abr 21- May 05

MARIA CRISTINA GIUSTRA TECHERA (FICHA 2-58144/2016).
Montevideo, 23 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8591 Abr 21- May 05

FILOMENA RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 45-600/1992).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8400 Abr 19- May 03

DÉCIMO TURNO

MARTA GLADIS GADEA GÓMEZ (IUE 2-7780/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9634 May 03- May 16

MARIA DOLORES DELGADO o DELGADO RODRIGUEZ y VILDO ALVEZ (IUE 2-50598/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 9424 May 03- May 16

ALEKSANDR KIRILLOVICH PAKHOMOV (IUE 2-9224/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9376 Abr 28- May 12

GRACIELA RAMIREZ GRUNULLU (IUE 2-58251/2016).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9221 Abr 27- May 11

LUIS FERNANDO ALMADA DENIS (IUE 2-54764/2016).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9123 Abr 26- May 10

JULIA YOLANDA MACHADO y JUAN ANGEL CURBELO ARCHIPRETTI (IUE 2-6944/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8989 Abr 25- May 09

JOAQUINA PÉREZ MARTÍNEZ (IUE 2-5512/2017).
Montevideo, 9 de marzo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8843 Abr 24- May 08

IVONNE ESTHER o IVONNE ESTHER FLORENTINA MANZIONE o MANZIONI ZABALETA (IUE 2-3761/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8785 Abr 24- May 08

MIREILLE MLYNEK SABECKI (IUE 2-1809/2017).
Montevideo, 16 de marzo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8771 Abr 24- May 08

FLORINDA CASTELLUCCIO CASTELLUCCIO (IUE 0002-052556/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8767 Abr 24- May 08

ARÍSTIDES TOMAS LAZO LACRUZ (IUE 2-4599/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8705 Abr 21- May 05

ALFREDO MARIO GARIN SOLER (IUE 2-8280/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8321 Abr 19- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSÉ CUADRADO INGLÉS (IUE 0002-008811/2016).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9624 May 03- May 16

PEDRO WALTER BERHAU MINVIELLE (IUE 2-7.239/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
ESC. MICAELA DE MARCO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9580 May 03- May 16

JAIA MATEJWA WATENBERG (IUE 2-7613/2017).
Montevideo, 21 de abril de 2017.
ESC. MICAELA DE MARCO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9294 Abr 28- May 12

DORA YAMGOCHIAN DERBOGOSIAN (IUE 2-3970/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9253 Abr 27- May 11

DA COSTA GONZALEZ, VALENTIN (IUE 2-60154/2016).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9207 Abr 27- May 11

RAQUEL DOPICO LIMA (IUE 02-06924/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
ESC. MICAELA DE MARCO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9134 Abr 26- May 10

JOSE ANTOLIN AMARO CAETANO (IUE 2-8269/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9101 Abr 26- May 10

AIDA CONTE DE MARCO (IUE 0002-002526/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9066 Abr 26- May 10

RODRIGUEZ SOCA, LEONEL LEONIDES (IUE 2-11534/2017).
Montevideo, 21 de abril de 2017.
ESC. MICAELA DE MARCO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9065 Abr 26- May 10

CAYETANA CANO GUERRERO (IUE 2-265/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8975 Abr 25- May 09

DELFINA TERESA ISEGLIO SEBASTIANI (IUE 2-047214/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8886 Abr 26- May 10

DIBELLA MATILDE (IUE 2-33.884/2014).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8786 Abr 24- May 08

NELSON ANASTASIO NALERIO PEREIRA (IUE 2-47170/2016).
Montevideo, 12 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8776 Abr 24- May 08

LUIS ALBERTO CABRERA PERALTA (IUE 2-002827/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8708 Abr 21- May 05

SALOMON BONILLA ALBERTO (IUE 02-042507/2016).
Montevideo.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8686 Abr 21- May 05

PABLO JOSE MARIA BARCALA MINELLI (IUE 2-5912/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8558 Abr 20- May 04

CARLOS FRANCISCO DURAN RODRIGUEZ (IUE 2-3991/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8484 Abr 20- May 04

JOSE MARIA MELO SANGUINET y ELENA VALDEZ BELLOTI (IUE 02-039393/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8201 Abr 19- May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

SIMONA BLANCA GIL PRESA (IUE 2-55087/2016).
Montevideo, 9 de diciembre de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9406 Abr 28- May 12

BLANCA ESTER NAVARRETE CÁCERES (IUE 2-9167/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9394 Abr 28- May 12

JOSE LUIS ZORRILLA BIANCHI (IUE 2-12599/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 9372 Abr 28- May 12

JUAN BAUTISTA MORETTO, MARGARITA FORMENTO y YOLANDA PAULA MORETTO FORMENTO (IUE 2-9326/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9345 Abr 28- May 12

GLORIA STELLA MELIAN TAJES (IUE 2-6801/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 9277 Abr 27- May 11

PEDRO PEREZ DE ALEJANDRO o D'ALESANDRO o DEALESANDRO y BLANCA NIEVES NUÑEZ CAPUCHO (IUE 2-61103/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9276 Abr 27- May 11

HEVERILDA TRIAS HERNANDEZ o EVERILDA TRIAS HERNANDEZ (FICHA IUE 2-347/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9223 Abr 27- May 11

SUSANA YOLANDA SIRI BLANCO y FELIX RAUL DE LEON ALVAREZ (IUE 2-003817/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9222 Abr 27- May 11

OLIMPIA TINA BEATRIZ u OLIMPIA TINA RUSSOMANNO STURCHIO (IUE 0002-057884/2016).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 8979 Abr 25- May 09

SAMI SAMUEL BONOMO o SAMI SAMUEL BONOMO UZIEL y LUCIA BEHAR NAHUM (IUE 2-9488/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8922 Abr 25- May 09

CHARLES FRED WHITE (FICHA IUE 2-4650/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8854 Abr 24- May 08

PILAR SEDAS LOSADA (IUE 2-10559/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8586 Abr 24- May 08

VICTOR ANTONIO GARCIA PERALTA (IUE 2-1182/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8532 Abr 20- May 04

DECIMOTERCER TURNO

VERENA SCHATTANEK (IUE 2-7420/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
NATALIA SIMOES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9521 May 02- May 15

SIMON OLIVERA LEBERRIE (IUE 2-10168/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9470 May 02- May 15

CELIAR LINARES NIETO (IUE 2-6631/2017).
ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9411 Abr 28- May 12

ELENA MARÍA SANTAMARINA MARQUES (IUE 2-53.259/2016).
Montevideo, 21 de diciembre de 2016.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9390 Abr 28- May 12

NELLY JUSTINA CAREAC GUILLA (IUE 2-7804/2017).
NATALIA SIMOES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9382 Abr 28- May 12

YELSI RODRIGUEZ BROGGIO (FICHA 2-031024/2015).
Montevideo, 26 de abril de 2017.
ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 9346 Abr 28- May 12

JUAN SERGIO GOYRET HERNANDEZ (IUE 2-8672/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
NATALIA SIMOES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8993 Abr 25- May 09

CARLOS NICOLAS CANDAU CROSTA (IUE 2-61312/2016).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 8992 Abr 25- May 09

ENRIQUE RODRIGUEZ ABALDE (IUE 2-057753/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8971 Abr 25- May 09

ALFREDO ACEVEDO (IUE 2-4561/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8790 Abr 24- May 08

ONDINA DA SILVA BANDERA u ONDINA DA SILVA de VÁZQUEZ (IUE 2-6937/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8787 Abr 24- May 08

BOLIVAR DELGADO PEREZ (IUE 2-2153/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8549 Abr 20- May 04

MIGUEL ANGEL TELLECHEA COYA y MIRTA COYA GUZZO (IUE 2-5821/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8397 Abr 19- May 03

JOSE MARIA GALLEGO GUTIERREZ (IUE 2-5580-2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8385 Abr 19- May 03

DECIMOQUINTO TURNO

ARCAUZ DE LOS REYES, ALEJANDRO DANIEL (IUE 2-035247/2016).
Montevideo, 14 de octubre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9638 May 03- May 16

NELLY MABEL LOUZAO NUÑEZ (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-29071/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9635 May 03- May 16

MARÍA GLADYS FLAIN MALVASIO (IUE 2-10078/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9619 May 03- May 16

HEBER ERNESTO CASAL MONDINE (EXPEDIENTE 0002-055734/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9531 May 02- May 15

GLADYS BONINI ZITTA (IUE 2-10455/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9471 May 02- May 15

VICENTA QUINTELA VÁZQUEZ (EXPEDIENTE 2-3743/2017).
Montevideo, 8 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9377 Abr 28- May 12

CARLOS MARÍA BLANCO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-60582/2016).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9275 Abr 27- May 11

MANUEL LOPEZ FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-3627/2017).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9249 Abr 27- May 11

PAIPO RODRIGUEZ, NOBLE (EXPEDIENTE 2-7326/2017).
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9198 Abr 27- May 11

EDMUNDO DANTE LOBATO PEREIRA, EULALIA MERCEDES LODUCA CASTELLUCCI o CASTELLICCI y MERCEDES TERESA LOBATO LODUCA (EXPEDIENTE 2-57466/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9190 Abr 27- May 11

MARIA ISABEL LOBATO LODUCA (EXPEDIENTE 2-14567/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9189 Abr 27- May 11

DOMINGO PANCRACIO NAVARRO MAÑANI (EXPEDIENTE 2-48552/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9114 Abr 26- May 10

GREGORIO DANIEL SANTANA BOLLANO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-9535/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9069 Abr 26- May 10

JUAN JOSÉ o JUAN JOSÉ LUIS LUSSICH HARDOY (EXPEDIENTE 2-5374/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8951 Abr 25- May 09

SANTIAGO WASHINGTON GRILLO FRANZIA (IUE 2-5935/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8858 Abr 24- May 08

WALTER SILVA BARON (FICHA 0002-003965/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8788 Abr 24- May 08

NELIDA FENOCCHI o FENOCCI MABERINO (IUE 2-051778/2016).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8553 Abr 20- May 04

NOEMIA CARMELA D'ANGELO FORTE (IUE 2-9021/2017).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8479 Abr 20- May 04

RAMONA AIDA MODERNEL SAAVEDRA (IUE 2-4944/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8387 Abr 19- May 03

MARIO RAMON CORREA (EXPEDIENTE IUE 2-6069/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8319 Abr 19- May 03

DECIMOSEXTO TURNO

MARÍA CARMEN REY GELARDE (EXPEDIENTE 2-1829/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9611 May 03- May 16

RUTH KOUYOUMDJIAN NUYUDJUKIAN (EXPEDIENTE IUE 2-6015/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9538 May 02- May 15

ELSA NUÑEZ MENDEZ o MENDES y PABLO RODRIGO ALDAMA NUÑEZ (Expediente 2-41104/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 9423 May 03- May 16

FELIX FALUOTICO CALVO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-8940/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9402 Abr 28- May 12

PAGANI CEPEDA, EDUARDO EFREN (EXPEDIENTE 2-3175/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9129 Abr 26- May 10

MARIA ESTHER MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-58189/2016).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 9100 Abr 26- May 10

JUAN JOSE GARCIA PEREZ (IUE 0002-9227/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9070 Abr 26- May 10

EMETERIA EMA MATURRO CABRERA (EXPEDIENTE IUE 2-44188/2016).
Montevideo, 14 de noviembre de 2016.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8995 Abr 25- May 09

IDA LEONOR PEREIRA PIETRA y WASHINGTON ALBERTO MARTINEZ PEREIRA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-7240/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8986 Abr 25- May 09

JOSÉ WILSON MILANO BROCCA (EXPEDIENTE 0002-047162/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8894 Abr 26- May 10

JUAN GARRIDO VAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-6615/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8684 Abr 21- May 05

OLIVIA GENARA RIVAS PORCAL (FICHA IUE 2-44925/2016).
Montevideo, 14 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8661 Abr 21- May 05

SOCRATES EDUARDO SALLÉ RICCA (EXPEDIENTE IUE 2-5230/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8544 Abr 20- May 04

MARIA TERESA MARTINEZ ALMADA (EXPEDIENTE 2-5028/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8528 Abr 20- May 04

WASHINGTON ALBERTO ASANELLI GOMEZ (EXPEDIENTE 2-7309/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8446 Abr 20- May 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CELESTE MIRTHA DE CASTRO TECHERA (IUE 2-7590/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9658 May 03- May 16

ENRIQUE ANIBAL AVERO SOSA (IUE 2-6209/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9258 Abr 27- May 11

NILDA ASUNCION BENTANCOUR MAIMO (IUE 2-1130/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9256 Abr 27- May 11

HILDA ELISENA BONOMI DEL PUERTO (IUE 2-9375/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9210 Abr 27- May 11

HUGO OMAR SILVA GOMEZ (IUE 2-61578/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9113 Abr 26- May 10

NAHIR MARGARITA FERNANDEZ GOMEZ y ENRIQUE CECILIO FACCIO ORTIZ (IUE 2-2811/2017).
Montevideo, 7 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8814 Abr 24- May 08

ALBERTO BRUNO DAL BALCON NICHELE (IUE 2-59217/2016).
Montevideo, 3 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8711 Abr 21- May 05

LAURA MARIA CAGNONI MACHADO (IUE 2-3249/2017).
Montevideo, 7 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8522 Abr 20- May 04

DIEGO ROBERTO SANCHEZ GALARRAGA (IUE 2-6542/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8519 Abr 20- May 04

SARA AGUSTINA SUAREZ BARROS (IUE 2-37375/2016).
Montevideo, 6 de setiembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8480 Abr 20- May 04

MATILDE PORCILE BOGNI (IUE 2-5785/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8384 Abr 19- May 03

JULIO CESAR RODRIGUEZ GONZALEZ, LIRICA VENUS RODRIGUEZ HERNANDEZ y EUDOXIA o EUDOSIA HERNANDEZ VIERA (IUE 2-5569/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8377 Abr 19- May 03

ADELINA MARIA DI GIOVANNI IUNTI o YUNTI y ONETO PASCUAL DI GIOVANNI o DI GIOVANNI IUNTI o YUNTI (IUE 2-59718/2016).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8297 Abr 19- May 03

JUAN ILDEFONSO DALMAO NUÑEZ (IUE 2-52604/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de noviembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8285 Abr 20- May 04

NELSON ALCIDES PEREIRA SISURGUI (IUE 2-7797/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8140 Abr 19- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

FELIX GALAN CAPELAN (IUE 2-9914/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9641 May 03- May 16

LUCIA BRASILERO POLIZZO (IUE 2-10505/2017).
Montevideo, 21 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9620 May 03- May 16

MIRKO o FEDERICO o FIORIVANTI o FIORAVANTI BABUDER MERCE y JUANA BITESNICH o BITEZNIK BUDEL o BITEZNIK BUDAL y SERGIO RICARDO BABUDER MORTOLA (IUE 2-44393/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9529 May 02- May 15

MARIO JUAN SAVINI COSTA (IUE 2-10165/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9520 May 02- May 15

FERMIN RAMON PIÑEIRO LARRAÑAGA o FERMIN PINEIRO y ANA ROSARIO FOLETTI MARTINEZ (IUE 2-42012/2016).
Montevideo, 13 de octubre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9410 Abr 28- May 12

DIANA MARLENE COPPOLA MAURO (IUE 2-5329/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9409 Abr 28- May 12

BLANCA NELLY SOCA (IUE 2-57820/2016).
Montevideo, 19 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9211 Abr 27- May 11

MARGARITA ANDREA TEJERA MADERA (IUE 2-7592/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9071 Abr 26- May 10

EBERTO BERNARDO RISSO DONTE o EBERTO BERNARDO RISSO y GUILLERMO RISSO ORDUNA o GUILLERMO RISSO (IUE 2-3689/2017).
Montevideo, 16 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9031 Abr 26- May 10

JORGE LUKIN, NICOLAS LUKIN y MARGARITA SAGAIDAKOVSKY (IUE 2-7721/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8923 Abr 25- May 09

VICTOR HUGO ARIAS PINTOS o PINTO (IUE 2-55793/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8844 Abr 24- May 08

CARLOS SANTIAGO GAZZOLO VINE (IUE 2-2222/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8794 Abr 24- May 08

HULDA GABRIELA VILLANOVA JOHANSON (IUE 2-6308/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8681 Abr 21- May 05

ROSA ZULMA BLANCO MATTIAUDA, TANCREDO OMAR BLANCO MATTIAUDA y DELIA LILIAM BLANCO MATTIAUDA (IUE 2-6838/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8135 Abr 19- May 03

DECIMONOVENO TURNO

MARIA CRISTINA TALARICO RUEL (FICHA 2-10146/2017).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9347 Abr 28- May 12

HERIBERTO RAFAEL PRATI PITTALUGA (FICHA 2-3207/2016).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8902 Abr 25- May 09

MARIA ILZA RODRIGUES CASSALES o CASSALES RODRIGUES (FICHA 2-4136/2017).
Montevideo, 9 de marzo de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 8777 Abr 24- May 08

JULIO LUIS CARABALLO BARTOLOTTE (FICHA 2-6863/2017).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8398 Abr 19- May 03

ROMULO ALFREDO ALBARRACIN DE LEON y MIRNA ETHEL PASTRO HERNANDEZ (FICHA 2-3498/2017).
Montevideo, 9 de marzo de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8372 Abr 19- May 03

VIGÉSIMO TURNO

ALFREDO TOSI MALERBA, ALFREDO TOSSI MALERBA o ALFREDO TOSSI (FICHA 21-200413/1966).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9649 May 03- May 16

ZULMA MENDOZA (FICHA 2-7019/2017).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8973 Abr 25- May 09

NERY AMILCAR MASCHERONI VASSALLO o VASALLO y RENE ADELAIDA BADARACCO CEREVALDE o CEVERALDE (FICHA 2-28323/2016).
Montevideo, 8 de agosto de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8856 Abr 24- May 08

ELCIRE GUERRERO PENA y LAURA ELIDE RIVAS (FICHA 2-8317/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8699 Abr 21- May 05

DELMA ELIDA GONZALEZ (FICHA 2-42618/2016).
Montevideo, 6 de octubre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8664 Abr 21- May 05

MARIA NELLY SOSA MIERES (FICHA 2-1575/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8541 Abr 20- May 04

HELGA WULKAN BECKERMANN (FICHA 2-6867/2017).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8355 Abr 19- May 03

NOEL MARGARITA ALBERTI MARCHETTI (FICHA 2-4975/2017).
Montevideo, 6 de marzo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8334 Abr 19- May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ILDA MERCEDES CHAVES SEQUEIRA (IUE 2-7937/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9612 May 03- May 16

ALBERTO MARIO CASAO AGRESTA (IUE 2-9493/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9542 May 02- May 15

CARLOS PEREIRA (IUE 2-003316/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9465 May 02- May 15

OLGA RENEE ROTANDARO o ROTONDARO BOGNI y EVANGELISTA SIMÓN NUÑEZ (IUE 2-7187/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9404 Abr 28- May 12

CARMEN MIRANDA VARELA (IUE 2-11904/2017).
Montevideo, 24 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9389 Abr 28- May 12

EDUARDO GONZÁLEZ TUCCI (IUE 2-45561/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9287 May 02- May 15

EUGENIA MARIA MARIN FIGUEREDO (IUE 2-60449/2016).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9203 Abr 27- May 11

ELZA WENCESLADA CAYAFA TEGERA o TEJERA (IUE 2-6927/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9136 Abr 26- May 10

CARMEN YOLANDA SPERANZA DI MATEO (IUE 2-3916/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9086 Abr 26- May 10

MARIA GRISEL RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-6576/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8929 Abr 25- May 09

RAÚL HÉCTOR EPISCOPO COIRO (IUE 2-5267/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8815 Abr 24- May 08

ALBA MARY CHANGO CRESPI (IUE 2-3470/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8769 Abr 24- May 08

NESTOR AGUSTIN CARREÑO BURGUEZ (IUE 2-121446/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8671 Abr 21- May 05

ALCANTARO DELEON MARIA ESPERANZA (IUE 2-61168/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8540 Abr 20- May 04

MARIA LUISA ROSARIO MERCEDES EUFEMIA CARRERAS o CARRERAS SAAVEDRA (IUE 2-2915/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8456 Abr 20- May 04

JORGE LUCIANO LUQUEZ BENITEZ (IUE 2-5769/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8330 Abr 19- May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER JORGE QUEVEDO BERNASCONI (IUE 2-3652/2017).
Montevideo, 21 de abril de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9622 May 03- May 16

EDUARDO ENRIQUE FERRO FERRO (IUE 2-56094/2016).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9621 May 03- May 16

RAMON GENTIL TOLEDO (IUE 2-4015/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9532 May 02- May 15

JOSÉ CASTRO LANDEIRA (IUE 2-10454/2017).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9472 May 02- May 15

NANCY CRISTINA BAQUERO PEREZ (IUE 2-2139/2017).
Montevideo, 21 de abril de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9395 Abr 28- May 12

ANTONIO MARIO CARMINE DE ROSA o ANTONIO DE ROSA (IUE 2-6846/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9348 Abr 28- May 12

LUIS RAMÓN RIVERO CASARES (IUE 2-6993-2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9224 Abr 27- May 11

RAUL ARIEL RODRIGUEZ CHEIRASCO y OFELIA EVARISTA CHEIRASCO MALLARINI (IUE 2-60205/2016).
Montevideo, 23 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8991 Abr 25- May 09

JOAQUIN JOSÉ BUCETA PLACIDO (IUE 2-9222/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8907 Abr 25- May 09

GREGORIA PINEDA MACHADO (IUE 2-24552/2016).
Montevideo, 18 de octubre de 2016.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8702 Abr 21- May 05

REINA IRIS DÍAZ y ALCIDES LÓPEZ o LOPES DIAS o DÍAZ (IUE 2-53764/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8635 Abr 21- May 05

GLADYS NORMA BALLESTRERO ALCALDE (IUE 2-059000/2016).
Montevideo, 13 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8559 Abr 20- May 04

KARIN ESTER TUDURI PERAZZO (IUE 2-8865/2017).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8557 Abr 20- May 04

MARTA MONTERO AMONDARAIN (IUE 2-1736/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8550 Abr 20- May 04

ANTONIO SATURNO HUARTE PINTOS (IUE 2-45023/2016).
Montevideo, 21 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8399 Abr 19- May 03

CONFESOR SILVA ANTUNEZ (IUE 2-8577/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8388 Abr 19- May 03

DINORAH FONSALIA SAAVEDRA (IUE 2-6271/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8378 Abr 19- May 03

HORACIO BASUALDO (IUE 2-58255/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8320 Abr 19- May 03

GABARAIN LASA, MARTA o MARTHA (IUE 2-4579/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8218 Abr 19- May 03

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO RODRIGUEZ FONTAL (FICHA 2-10460/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9657 May 03- May 16

JOSE MARIA FURNO DURAN (FICHA 2-33108/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9616 May 03- May 16

ZULEMA RODRIGUEZ DAVILA (FICHA 2-17671/2015).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9405 Abr 28- May 12

ELSA AIDA RAMOS GUARDIA (FICHA 2-10088/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9397 Abr 28- May 12

ALCIRA TAYLOR BARBOZA (FICHA 2-9622/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9104 Abr 26- May 10

ARIEL PEREIRA DA SILVA PORTO (FICHA 2-60782/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8924 Abr 25- May 09

REINHARD IVO-PIETER o YVO-PIETER DEWAELE DECOENE (FICHA 2-6910/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8709 Abr 21- May 05

ANGELA FAUSTA PIRIZ CERPA (FICHA 2-55971/2016).
Montevideo, 2 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8625 Abr 21- May 05

HORACIO ERNESTO ARBIZA MEREGALLI (FICHA 2-60204/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8554 Abr 20- May 04

MARIO WALTER EVANGELISTA GONZALEZ (FICHA 2-7082/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8365 Abr 19- May 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE RIVAS GARCIA (FICHA 2-9907/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9640 May 03- May 16

ALICIA NANCY CUPARO GARCIA (FICHA 2-9910/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9632 May 03- May 16

AMANDA POSSE AMARO (FICHA 2-10204/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9617 May 03- May 16

JUAN ALCIDES MEDINA (FICHA 2-6133/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9593 May 03- May 16

MARIA ANGELICA OLIVERA SUCIAS (FICHA 2-8860/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9264 Abr 27- May 11

HECTOR ESTEBAN VERGES (FICHA 2-8267/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9212 Abr 27- May 11

MARIA ROSA MOLINARI de GARCIA y ZELMAR CESARIO GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 2-10382/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9200 Abr 27- May 11

CESAR FERNANDO PACHECO VALLARINO y EMMA SUAREZ PENINO (FICHA 2-4973/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8694 Abr 21- May 05

ARIEL ANTUNEZ (FICHA 2-55969/2016).
Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8636 Abr 21- May 05

OSCAR ANDRES FERNANDEZ AGUILAR (FICHA 2-58962/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8443 Abr 20- May 04

ISABEL BEATRIZ OUTEDA FERNANDEZ (FICHA 2-8447/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8442 Abr 20- May 04

NELIDA OTILIA GONZALEZ DE LEON y JULIO CESAR CALVI FERNANDEZ (FICHA 2-7271/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8440 Abr 20- May 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL MÁRQUEZ ALONSO (IUE 2-6162/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9407 Abr 28- May 12

MARCELINO GONZALEZ DOMINGUEZ (IUE 2-57002/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8949 Abr 25- May 09

ELINA BIBIANA MARICHAL RODRIGUEZ (IUE 02-003568/2017).
Montevideo, 10 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8852 Abr 24- May 08

AURELIO PARENTINI SIMMARI o SIMARI (IUE 0002-41344/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8839 Abr 24- May 08

JORGE RICARDO TAGLIANI ARZUAGA (IUE 2-9335/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8795 Abr 24- May 08

VERA NEUMARK TEICH (IUE 02-037151/2016).
Montevideo, 21 de noviembre de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8768 Abr 24- May 08

ANTONIA DELIA CORRENTE PINTOS (IUE 2-7680/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8698 Abr 21- May 05

EDGARDO DANIEL MATONTE GARAY (IUE 2-57729/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8481 Abr 20- May 04

PAULINA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-55196/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8383 Abr 19- May 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTELA RAMOS CORRALES (IUE 2-8323/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9547 May 02- May 15

DANIEL ROBERTO GABETTI BORNIA (IUE 2-002028/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9530 May 02- May 15

MARIA AMELIA MUZANTE CATTINO (FICHA 2-1855/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9349 Abr 28- May 12

BERNARDINA MONFORT TORRES o BERNARDINA MONFORT DE RAMOS (EXPEDIENTE 2-7200/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9254 Abr 27- May 11

HANS HÜGE CEDREZ (IUE EXPEDIENTE 0002-051575/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9206 Abr 27- May 11

NORA POCHELU NAVARRETE (IUE 2-11099/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8965 Abr 25- May 09

ANA ELENA GORDILLO SUAREZ (IUE 2-55139/2016).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8701 Abr 21- May 05

OLGA NAIR REBOLLO DOS SANTOS u OLGA NAHIR REBOLLO DOS SANTOS (IUE 2-8856/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8662 Abr 21- May 05

GLADYS DEL CARMEN RODRIGUEZ (FICHA 2-14386/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8632 Abr 21- May 05

DOMINGO ANTONIO DEVITA ROGERIO o ROGIERE o ROGGERO o ROGIERO y ELENA MABEL DEVITA IRIONDO (IUE 2-57998/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8551 Abr 20- May 04

CIPRIANO ARTIGAS TORT RIVERO (IUE 2-49394/2016).
Montevideo, 22 de diciembre de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8546 Abr 20- May 04

DORA MARTINEZ AMESTOY (IUE 2-53237/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8182 Abr 19- May 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MIRTA SELVA PESCE DOMINGUEZ (IUE 2-46784/2016).
Montevideo, 26 de octubre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9637 May 03- May 16

MARIA LUPE o GUADALUPE o MARIA GUADALUPE o JUANA CASTRO PENA y URBANO CORRAL FREIRE (IUE 2-7433/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9631 May 03- May 16

EDUARDO JOSE IZQUIERDO MAZZIOTTI (IUE 2-51544/2016).
Montevideo, 17 de noviembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9625 May 03- May 16

CARLOS DANTE ROSSI COLLAZO (IUE 2-10284/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9546 May 02- May 15

EVELINA BAIONI GIAMPAOLLETI o GIAMPAOLLETTI o GIAMPAOLETTI (IUE 2-2493/2017).
Montevideo, 2 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9544 May 02- May 15

GRISELDA OLEA PEREZ (IUE 2-8227/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9534 May 02- May 15

AGOP ADJAMIAN KOYOUMDJIAN (FICHA 2-108415/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9112 Abr 26- May 10

TOMAS GABRIEL ACOSTA MARQUEZ (IUE 2-36319/2015).
Montevideo, 1 de setiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8853 Abr 24- May 08

HOMERO RAMON TORRE (IUE 2-7674/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8840 Abr 24- May 08

MARIA LUISA TEJERA LAVE y CARLOS PABLO PIRIZ (IUE 2-10133/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8703 Abr 21- May 05

MARIA LUISA PAGLIA (IUE 2-9598/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8634 Abr 21- May 05

FRANCISCO LADISLAO IGLESIAS ALONSO, MARIA NIEVES IGLESIAS ALONSO, NATIVIDAD ALONSO LOPEZ o NATIVIDAD ALONSO DE IGLESIAS y MARGARA o MARGARITA IGLESIAS ALONSO o MARGARA IGLESIAS ALONSO DE TORRES (IUE 2-3594/2017).
Montevideo, 13 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8524 Abr 20- May 04

SHEILA MARIS MORAN GONZALEZ (IUE 2-8815/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8324 Abr 19- May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

HECTOR BAVASTRO GUIRNALDO (IUE 2-11761/2017).

Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9643 May 03- May 16

CARLOS NESTOR PANIAGUA (IUE 2-5518/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9618 May 03- May 16

JORGE RAUL SCHARGORODSKY (IUE 2-2491/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9502 May 02- May 15

VICENTE FRANCISCO OLIVA (IUE 2-4159/2017).
Montevideo, 6 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9270 Abr 27- May 11

MARTA RAMONA SANCHEZ MARQUEZ (FICHA 2-6430/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9208 Abr 27- May 11

MARIA DEL CARMEN DURAN DEL CAMPO (IUE 2-9194/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9137 Abr 26- May 10

ESTANISLAO GOROSITO (IUE 2-58937/2016).
Montevideo, 2 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9131 Abr 26- May 10

OSCAR OMAR LARREA CORBO (IUE 2-9019/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9087 Abr 26- May 10

MANUEL VARELA GONZALEZ (IUE 2-8117/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8967 Abr 25- May 09

MARIA REMIGIA LOPEZ ALDAY (IUE 2-8488/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8791 Abr 24- May 08

PEDRO ADEMAR HERRERA CALO y BLANCA MARGARITA FOLINI CASANI (IUE 2-3768/2017).
Montevideo, 3 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8774 Abr 24- May 08

MARGARITA RAMONA BIDEGARAY PONS (IUE 2-1825/2017).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8770 Abr 24- May 08

JOVA CORTES MARTINEZ (IUE 2-4684/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8763 Abr 25- May 09

LAUREANO RAMON FERNANDEZ ORTIZ (IUE 2-8290/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8667 Abr 21- May 05

RENE GOPAR PARODI (FICHA 2-5948/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8521 Abr 20- May 04

ALCIDES DARDO SOSA PADILLA (IUE 2-4447/2017).
Montevideo, 6 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8444 Abr 20- May 04

ANTONIO DAVIDENKO DELGADO (FICHA 2-6902/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 7915 May 02- May 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMBROSIA FAGUNDEZ GONCALVEZ (FICHA 156-435/2014).
Artigas, 25 de abril de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9439 May 02- May 15

TERESA MIÑO DA ROSA (FICHA 156-545/2016).
Artigas, 28 de setiembre de 2016.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9091 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

GASPAR RODRIGUEZ (IUE 444-68/2017).
Bella Unión, 7 de abril de 2017.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9568 May 03- May 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO RAMÓN MUNIZ LARRUINA (IUE 168-44/2017).
Canelones, 21 de marzo de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9489 May 02- May 15

YUDIT LUJÁN GAMBETTA MARTÍNEZ y SINFORIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (IUE 168-69/2017).
Canelones, 21 de marzo de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9488 May 02- May 15

MIGUEL ANGEL MENYOU CIRISOLA (IUE 168-705/2016).
Canelones, 2 de marzo de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8726 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

ANDRÉS ZANELLI PÉREZ, TABARÉ LUIS ZANELLI PEREZ o LUIS TABARE ZANELLI PEREZ y MARÍA ADELAIDA RAVEL CORTIZO (IUE 459-226/2015).
Canelones, 9 de enero de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9234 Abr 27- May 11

NELLY MARGOT CAGGIANI BERTI (IUE 459-675/2016).
Canelones, 14 de febrero de 2017.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8432 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIO LA ROCCA LAUDONIA y DELIA GAINZA (IUE 526-878/2016).
Atlántida, 2 de febrero de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9350 Abr 28- May 12

WALTER HAROLDO GONZALEZ (IUE 526-1115/2016).
Atlántida, 2 de febrero de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8346 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DIEGO RAUL MEDINA MALFATTO (IUE 179-410/2013).
Ciudad de la Costa, 19 de agosto de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8571 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

ÁLVARO CAJIGA RODRÍGUEZ (IUE 180-61/2017).
Ciudad de la Costa, 9 de marzo de 2017.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9659 May 03- May 16

NORMA GLADYS LISTA VIOLANTE (IUE 180-96/2017).
Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2017.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9356 Abr 28- May 12

EMILIA GONZÁLEZ DURA (IUE 180-65/2017).
Ciudad de la Costa, 9 de marzo de 2017.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8855 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

JORGE ALBERTO CALIMARES BOBADILLA (IUE 493-694/2016).
Cuidad de la Costa, 13 de marzo de 2017.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8841 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VICENTE DOMINGO HERNANDEZ GARCIA (IUE 440-128/2017).
Las Piedras, 17 de marzo de 2017.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9487 May 02- May 15

IRENE LACONDEGUY OLMOS (IUE 440-1057/2016).
Las Piedras, 1 de febrero de 2017.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA
01) $ 4960 10/p 9367 Abr 28- May 12

CLARO MACHADO GAMARRA o GAMARA y MARIA EVANGELICA LARROSA GOMEZ (IUE 440-837/2016).
Las Piedras, 31 de octubre de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8592 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

MAURICIO RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA IUE 458-81/2017).
Las Piedras, 3 de abril de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9080 Abr 26- May 10

SÉPTIMO TURNO

JUAN CARLOS FRANCO GRECCO ó GRECO (IUE 533-124/2017).
Las Piedras, 30 de marzo de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9092 Abr 26- May 10

ISIDRO EUGENIO LACUESTA MOREIRA (IUE 533-1007/2015).
Las Piedras, 24 de marzo de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9081 Abr 26- May 10

RAMIRO NUÑEZ LLANES (IUE 533-45/2017)
Las Piedras, 22 de febrero de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8940 Abr 25- May 09

LUIS FREDY INTROINI NOYA (IUE 533-47/2017).
Las Piedras, 21 de marzo de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8936 Abr 25- May 09

HECTOR EDUARDO NUÑEZ SILVA (IUE 533-361/2016).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8935 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN VALDEZ NUÑEZ (FICHA 176-44/2017).
Pando, 20 de marzo de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8903 Abr 25- May 09

MARTA LILIAN GANDARAS CARBALLO o CARABALLO (FICHA 176-529/2016).
Pando, 30 de setiembre de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8347 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

LUISA ESCRIBANO BARANDA (IUE 534-44/2017).
Toledo, 20 de marzo de 2017.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9526 May 02- May 15

ANA MARÍA DELGADO FONSECA (IUE 534-45/2017).
Toledo, 13 de marzo de 2017.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9272 Abr 27- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADALID SILVA CASTRO (IUE 207-125/2017).
Melo, 21 de abril de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9436 May 02- May 15

JORGE NELY GARCIA BURGOS (IUE 207-498/2016).
Melo, 27 de marzo de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9022 Abr 26- May 10

LEONIDIO ó LEONIDO OLIVERA SILVA y BRENDA FARIAS GERMAN (IUE 207-256/2016).
Melo, 31 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4960 10/p 8585 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

JULIA URDAPILLETA LACAZETA y ELIAS MARCELO GOMEZ RODRIGUEZ (IUE 208-105/2017).
Melo, 27 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9486 May 02- May 15

DOMINGO MARIA DUTRA BERMUDEZ (IUE 208-119/2017).
Melo, 21 de abril de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9485 May 02- May 15

MATILDE NOVO CABRERA (IUE 208-120/2017).
Melo, 21 de abril de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9483 May 02- May 15

MARIA NELIDA COTO GOMEZ (IUE 208-99/2017).
Melo, 27 de marzo de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9434 May 02- May 15

ANDRES MARCELO AMARO RIVERO o RIBERO (IUE 208-134/2017).
Melo, 21 de abril de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9150 Abr 27- May 11

VELMIRIO RIVERO (IUE 208-39/2017).
Melo, 24 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9020 Abr 26- May 10

QUINTO TURNO

LUIS CESAR PINTO Del RIO (IUE 468-156/2017).
Melo, 21 de abril de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9437 May 02- May 15

BLANCA ELIDA BENITEZ DA LUZ (IUE 468-142/2017).
Melo, 21 de abril de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9435 May 02- May 15

SUSANA BUENO PEREIRA (IUE 468-102/2017).
Melo, 31 de marzo de 2017.

GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 9023 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDGARDO CESAR PEREZ CACERES (IUE 488-503/2016).
Río Branco, 25 de noviembre de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8583 Abr 21- May 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURIANO ó LAUREANO RAUL GOMEZ (IUE 223-406/2016).
Colonia, 8 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9363 Abr 28- May 12

MARISUL RODRIGUEZ (IUE 223-145/2017).
Colonia, 30 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9362 Abr 28- May 12

OLGA FELICIA DALMAS RICCA (IUE 223-421/2016).
Colonia, 20 de octubre de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9232 Abr 27- May 11

MARIA TERESA BEROIS (IUE 223-80/2017).
Colonia, 27 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9083 Abr 26- May 10

MARIA MERCEDES MOURGLIA de BAGNASCO o MOURGLIA PARDINI y JUAN JOSE BAGNASCO FIRPI (IUE 223-622/2016).
Colonia, 5 de abril de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8945 Abr 25- May 09

RUBEN HAROLD PLANCHON GONNET y VALDO DANIEL PLANCHON GONNET (IUE 223-56/2017).
Colonia, 8 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8825 Abr 24- May 08

EMILIA DOLORES MARTINEZ VERDE y HUMBERTO o UMBERTO CLETO PAGALDAY POSES (IUE 223-502/2016).
Colonia, 5 de abril de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8648 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

ANGEL VICTOR ZURBRIGG ROMAN (IUE 508-91/2017).
Colonia, 17 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9365 Abr 28- May 12

AURELIA CONCEPCION MESA SANCHEZ (IUE 508-107/2017).
Colonia, 24 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9364 Abr 28- May 12

MARÍA ESTHER DA SILVA (IUE 508-488/2014).
Colonia, 3 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 9233 Abr 27- May 11

SERGIO ADRIAN PERDOMO GENES (IUE 223-95/2017).
Colonia, 28 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8947 Abr 25- May 09

ARNOLDO FELIPE ALLIETTI BARRIOS (IUE 508-110/2017).
Colonia, 28 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8944 Abr 25- May 09

DANIEL NEMESIO LOPEZ SANTA CRUZ (IUE 508-134/2017).
Colonia, 5 de abril de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8824 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO PRESTES RAZQUIN (IUE 227-151/2017).
Carmelo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9511 May 02- May 15

ANA CARMEN RAFFO VELAZCO (IUE 227-152/2017).
Carmelo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8646 Abr 21- May 05

ELIO ISABELINO VICO ZUNINO, IRMA ISIDORA RAYMUNDO ANTUNEZ y YANELA VIRGINIA VICO RAYMUNDO (IUE 227-126/2017).
Carmelo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8351 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EMILIA MARTA ROTH KNUSER (IUE 225-689/2010).
Rosario, 7 de marzo de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9231 Abr 27- May 11

RICHARD JAVIER ARTOLA DURAN y ALVARO JAVIER ARTOLA ARISTIMUÑO (IUE 225-51/2017).
Rosario, 16 de marzo de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8647 Abr 21- May 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO SERGIO FANLORD FANLORD (IUE 241-114/2017).
Durazno, 17 de marzo de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 8780 Abr 24- May 08

JACINTO RUBENS MOREIRA CHARLO (IUE 241-106/2017).
Durazno, 10 de marzo de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8300 Abr 19- May 03

TERCER TURNO

GLORIA NILIA SCOTT DURAND (IUE 242-143/2017).
Durazno, 31 de marzo de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 9014 Abr 27- May 11

JOSÉ MARÍA ABI RACHED CHELUC (IUE 242-864/2016).
Durazno, 10 de marzo de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 8415 Abr 20- May 04

RAFAEL JUAN, FERRARO EYHERABIDE y MARÍA EVA MONTIEL GONZALEZ (IUE 242-860/2013).
Durazno, 13 de marzo de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 8414 Abr 20- May 04

CÉSAR ARMANDO JAUMANDREU CAORSI y MARTHA ELENA MONTEGUI EGOZCUE (IUE 242-68/2017).
Durazno, 1 de marzo de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8302 Abr 19- May 03

MARIO MIGUEL MARENCO GOMEZ (IUE 242-592/2016).
Durazno, 7 de setiembre de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8301 Abr 19- May 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS FERNANDO SUAREZ LOCHER (IUE 254-769/2016).

Trinidad, 5 de abril de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9438 May 02- May 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILKA del CARMEN BERAZATEGUY DE CARLO (FICHA 260-210/2017).
Florida, 18 de abril de 2017.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9024 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

DELLY GARAGORRI GARAGORRI y ALBERTO NELSON DELLA VENTURA GIANNEO (FICHA IUE 261-215/2017).
Florida, 5 de abril de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9609 May 03- May 16

BUCHELI o BUCHELLI RALLI o RAGGIO, OLGA GREGORIA (FICHA IUE 261-681/2016).
Florida, 15 de setiembre de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8590 Abr 21- May 05

RAMON MARTIN RAMOS POSE (FICHA IUE 261-95/2017).
Florida, 16 de marzo de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8589 Abr 21- May 05

JUAN ANTONIO BARRETO RODRIGUEZ (FICHA IUE 261-145/2017).
Florida, 30 de marzo de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8490 Abr 20- May 04

BERNARDO LANS URIA (FICHA IUE 261-108/2017).
Florida, 3 de marzo de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8287 Abr 19- May 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UMPIERREZ PEREZ MARIA y CHIRIBAO GASTAMBIDE, RAUL (IUE 274-648/2016).
Minas, 23 de diciembre de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 9414 Abr 28- May 12

DELIASIR DIANA CORREA o DELIACIR DIANA CORREA o DELIACIR DIANO CORREA o DELIASIR DIANO CORREA (IUE 274-174/2016).
Minas, 11 de agosto de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 9329 Abr 28- May 12

MONSUAREZ SOSA, LUIS ALBERTO (IUE 274-87/2017).
Minas, 20 de marzo de 2017.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8607 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

GABRIELA INDALECIA BENTOS (IUE 432-85/2017).
Minas, 2 de marzo de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9228 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL PASCUAL TEJERA (FICHA 284-138/2017).
Maldonado, 29 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9260 Abr 27- May 11

MARIA RAMONA CHAVES MUNIZ (FICHA 284-19/2017).
Maldonado, 1 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9230 Abr 27- May 11

MARIA TERESA JORGE HERNANDEZ (FICHA 284-49/2017).
Maldonado, 29 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9096 Abr 26- May 10

ALBA IRIS FERNANDEZ PIRIZ (FICHA 284-37/2017).
Maldonado, 29 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8954 Abr 25- May 09

JOSE PEDRO DIAZ MENDEZ (FICHA 284-23/2017).
Maldonado, 1 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8952 Abr 25- May 09

NELSO o NELSON OMAR INDA MONTEAGUDO (FICHA 284-902/2015).
Maldonado, 1 de febrero de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8830 Abr 24- May 08

JORGE CARLOS GONZALEZ MONTES (FICHA 284-738/2016).
Maldonado, 8 de diciembre de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8470 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

CESAR EDUARDO DOMINGUEZ BERGER (IUE 285-827/2016).
Maldonado, 13 de octubre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9413 Abr 28- May 12

MARTA CELIA ALMADA RODRIGUEZ (IUE 285-1034/2015).
Maldonado, 19 de febrero de 2016.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 4960 10/p 8713 Abr 21- May 05

HOOVER UNZAIN SANCHEZ y FANY BETY MONTES DE OCA (FICHA 285-855/2016).
Maldonado, 29 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8472 Abr 20- May 04

OCTAVO TURNO

ELZEARIO FLORENTINO MENA DUTRA (IUE 286-124/2017).
Maldonado, 30 de marzo de 2017.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 9533 May 02- May 15

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ y AMANDA CESPEDES ó CESPERES TORRES (IUE 286-1015/2015).
Maldonado, 29 de noviembre de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 9412 Abr 28- May 12

EVARISTO RIVERO BARRIOS (IUE 286-1102/2016).
Maldonado, 23 de diciembre de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8468 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MILKA HIPÓLITA PEREIRA ó PEREYRA SOSA (FICHA 503-132/2016).
San Carlos, 30 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9415 Abr 28- May 12

PAULA BRENDA CABRERA FONTES (FICHA 503-35/2017).
San Carlos, 20 de febrero de 2017.
Esc. PATRICIA ALTEZ BLANCO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9229 Abr 27- May 11

OSCAR MANUEL OVIDIO DUTRA RISSO (FICHA 503-32/2017).
San Carlos, 20 de febrero de 2017.
Esc. PATRICIA ALTEZ BLANCO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8562 Abr 20- May 04

LAUTARO EDUARDO MACHADO PELUA (FICHA 503-118/2017).
San Carlos, 31 de marzo de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8561 Abr 20- May 04

EDISON NELSON MELLO OTORMÍN (FICHA 503-107/2017).
San Carlos, 29 de marzo de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8471 Abr 20- May 04

SEGUNDO TURNO

WALTER SERENA CHAMORRO (FICHA 505-250/2012).
San Carlos, 31 de marzo de 2017.

Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8871 Abr 26- May 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE WASHINGTON VARGAS (IUE 300-43/2017).
Paysandú, 13 de febrero de 2017.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9479 May 02- May 15

ROSA ESTHER CANONIERO NICOLINI (IUE 300-105/2017).
Paysandú, 20 de marzo de 2017.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9047 Abr 26- May 10

BLANCA AURORA JARQUE GIMENEZ o GIMENO (IUE 300-899/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 23 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8462 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

JOSE LUIS GAVIRONDO ESQUIROZ y GLORIA ELENA DE LOS REYES (IUE 301-122/2017).
Paysandú, 24 de marzo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9477 May 02- May 15

MARIA BOSKOV TODOROV y JORGE ISAAC BARTABURU MIGGONES (IUE 301-119/2017).
Paysandú, 24 de marzo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9033 Abr 26- May 10

MARIA MERCEDES HEIMEN MURTFELDT (IUE 301-177/2017).
Paysandú, 3 de abril de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9032 Abr 26- May 10

ADOLFO CASARETTO LUCIANO (IUE 301-198/2017).
Paysandú, 3 de abril de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8343 Abr 19- May 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OLIVER, JOSE PEDRO (FICHA 317.265/2017).
Fray Bentos, 4 de abril de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8866 Abr 25- May 09

MARIA AUXILIADORA BUSCA GAITE (FICHA 317.221/2017).
Fray Bentos, 30 de marzo de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8822 Abr 24- May 08

PERDOMO HERNANDEZ, MARIA DOMINGA (FICHA 317.190/2017).
Fray Bentos, 31 de marzo de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8782 Abr 24- May 08

CARLOS ISMAEL RAINERI o RAINIERI FRIPP (FICHA 317.138/2017).
Fray Bentos, 4 de abril de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8610 Abr 21- May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO JAUREGUY ISASA (FICHA IUE 329-132/2017).
Rivera, 30 de marzo de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9235 Abr 27- May 11

ENRICA BLANCA ALVAREZ (IUE 329-122/2017).
Rivera, 21 de marzo de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8654 Abr 21- May 05

QUINTO TURNO

DANIEL MARTINEZ GARAY (FICHA IUE 462-768/2016).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9361 Abr 28- May 12

ROBERTO FARIAS NUÑEZ (FICHA IUE 462-103/2017).
Rivera, 27 de marzo de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8651 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

NELCI RODRIGUEZ MACHADO (FICHA IUE 477-386/2016)
Rivera, 14 de setiembre de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9237 Abr 27- May 11

ALFREDO LEITES (FICHA IUE 477-428/2014).
Rivera, 18 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9236 Abr 27- May 11

NORIBAL SUAREZ GULARTE y JULIANA SUM QUIROGA (FICHA IUE 477-235/2013).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8655 Abr 21- May 05

IRINEO GIMENEZ COLMAN o ESCOBAR y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ o MARIA RORIGUEZ GONZALEZ (FICHA IUE 477-592/2016).
Rivera, 16 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8653 Abr 21- May 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BARTOLO FLORENCIO SOSA ALVAREZ, BEATRIZ ELIZABETH SOSA SOSA y LILA SOSA PEREZ (IUE 341-78/2017).
Rocha, 5 de abril de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9589 May 03- May 16

ADALID PEREYRA PIRIZ, WILSON GABRIEL PEREYRA FONSECA, TELLA o TELLA MAGDALENA o MAGDALENA FONSECA LABORDA, MYRIAM RAQUEL PEREYRA FONSECA, NELSON ADALID PEREYRA FONSECA, JORGE WASHINGTON PEREYRA FONSECA y CARLOS JULIO PEREYRA (IUE 341-438/2001).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 5 de abril de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9510 May 02- May 15

MABEL DOMINGA IZAGUIRRE REVELEZ (IUE 341-77/2017).
Rocha, 5 de abril de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9498 May 02- May 15

CUARTO TURNO

LILIA PEREZ MORENO (IUE 342-385/2016).
Rocha, 27 de octubre de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9591 May 03- May 16

CESAREO ALBERTO TELL y MARGARITA AMANDA SORUCO (IUE 342-90/2017).
Rocha, 27 de marzo de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9590 May 03- May 16

FRANCISCO MENDEZ y LORENA MARTINEZ (IUE 342-108/2017).
Rocha, 3 de abril de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9497 May 02- May 15

LOPEZ QUINTANA WILSON RAUL (FICHA 342-405/2012).

Rocha, 8 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8910 Abr 25- May 09

QUINTO TURNO

GIL BLAS EGUREN TEXEIRA (IUE 525-504/2016).
Rocha, 17 de febrero de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8909 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

HEBER MARIO OLIVERA OLIVERA (IUE 448-12/2017).
Chuy, 2 de febrero de 2017.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8569 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ASUNCIÓN SISNÁNDEZ ORTIZ (IUE 352-697/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 21 de abril de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 9425 May 02- May 15

MARÍA ELENA ESCOBAL (IUE 352-6/2017).
Salto, 3 de marzo de 2017.
VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9090 Abr 26- May 10

MANUEL DOS SANTOS (IUE 352-195/2017).
Salto, 3 de abril de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8874 Abr 25- May 09

ANA PINTO MARTINS D'OLIVEIRA (IUE 352-141/2017).
Salto, 3 de abril de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8751 Abr 24- May 08

NELLY TERESITA MORI SIMMARI (IUE 352-56/2017).
Salto, 3 de marzo de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8253 Abr 19- May 03

TERCER TURNO

PECHI ALBA RENE (IUE 353-926/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 7 de abril de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 9146 Abr 27- May 11

RIBEIRO GARCIA ALBA MARIA (IUE 353-1270/2016).
Salto, 24 de marzo de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8873 Abr 25- May 09

BEASLEY SILVA ENRIQUE (IUE 353-59/2017).
Salto, 17 de marzo de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8750 Abr 24- May 08

CAMBRILLA MOGLIAZZA NELLY BEATRIZ (IUE 353-1225/2016).
Salto, 14 de marzo de 2017.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 8254 Abr 19- May 03

SÉPTIMO TURNO

SZWEC KONOTOPCZYK, ESTEBAN (IUE 509-264/2017).
Salto, 19 de abril de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9567 May 03- May 16

ORDALINA RENEE ZAPATA ATAÍDES (IUE 509-155/2017).
Salto, 20 de marzo de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 9422 May 02- May 15

GONZALEZ, HEBER DARÍO (IUE 509-1074/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 7 de abril de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 9225 Abr 27- May 11

HUMBERTO JOSÉ SOLARO SILVA (IUE 509-245/2017).
Salto, 21 de abril de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 9174 Abr 27- May 11

CORREA FERREIRA, RAMÓN y PIÑEIRO ROSAS, ELENA CELESTE (IUE 509-256/2017).
Salto, 6 de abril de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8756 Abr 24- May 08

COMINI, MARIA ANGELICA (IUE 509-146/2017).
Salto, 6 de abril de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8753 Abr 24- May 08

LLUBERAS CONTI, JUAN CARLOS (IUE 509-246/2017).
Salto, 6 de abril de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8656 Abr 21- May 05

GUGLIELMONE PINTOS, CLAUDIO GUILLERMO (FICHA IUE 509-498/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8422 Abr 20- May 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CANDIDO DARIO ACOSTA MARRERO (IUE 370-139/2017).
San José, 3 de abril de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9605 May 03- May 16

TERCER TURNO

SERGIO ERNESTO DÍAZ SELLANES (IUE 371-40/2017).
San José, 20 de marzo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9369 Abr 28- May 12

FEDERICO GERMAN FERNANDEZ o FERNANDEZ LEMA y ABDONA CELIA CHOCA o CHOCA PÉREZ (IUE 371-3/2017).
San José, 31 de marzo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9079 Abr 26- May 10

WILSON PEDRO PÉREZ FUENTES (IUE 371-28/2017).
San José, 7 de marzo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8827 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

JUAN JOSE ILLADA FERREIRA o FERREYRA (IUE 510-559/2016).
San José, 3 de abril de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8997 Abr 26- May 10

ENRIQUE MARIO ARENA ECHEVERRÍA (IUE 510-577/2016).
San José, 10 de febrero de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8476 Abr 20- May 04

RAÚL ALEJANDRO PICARDO BRITOS (IUE 510-531/2016).
San José, 7 de marzo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8474 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MANUEL NOYA MENDEZ (IUE 530/73/2017).
Libertad, 16 de marzo de 2017.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9604 May 03- May 16

MARÍA JULIA RODINO VANOLI (IUE 530-122/2017).
Libertad, 18 de abril de 2017.
Dra. Ma. JIMENA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9603 May 03- May 16

EVERILDA BARBARITA ALONSO o ALONZO y WASHINGTON ARIEL RODRIGUEZ ALONSO (EXPEDIENTE 530-91/2017).
Libertad, 3 de abril de 2017.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8475 Abr 20- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

NIDES EMIR CAMBRES (IUE 382-77/2017).
Dolores, 4 de abril de 2017.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 8817 Abr 24- May 08

JULIO CESAR OCAMPO IBARGUREN (IUE 382-45/2017).
Dolores, 7 de marzo de 2017.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8621 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA VALDES (IUE 381-137/2017).
Mercedes, 3 de abril de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8920 Abr 25- May 09

DAMIANA GUALBERTA VILLEGAS DOMINGUEZ (IUE 381-123/2017).
Mercedes, 3 de abril de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8821 Abr 24- May 08

LIDIA ESTER VERA HERNANDEZ (IUE 381-133/2017).
Mercedes, 3 de abril de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8818 Abr 24- May 08

MARIA ISABEL MARRERO GALAGORRI (IUE 381-122/2017).
Mercedes, 3 de abril de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8492 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

REYNA ELBA ROSTAN GUIGOU (IUE 431-134/2017).
Mercedes, 17 de marzo de 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9035 Abr 27- May 11

DOMINGA CABRERA BASIGNANI (IUE 431-205/2017).
Mercedes, 4 de abril de 2017.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 8919 Abr 25- May 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ODILIO ESTEBAN FURTADO PROFUMO (IUE 396-68/2017).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 8487 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

MARIA FERREIRA FERREIRA y OSMAR GARCIA MONTEJO CARDOZO (IUE 397-97/2017).
Tacuarembó, 19 de abril de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9173 Abr 27- May 11

IDA LUISA KUSTER TACCINI (IUE 397-107/2017).
Tacuarembó, 19 de abril de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9171 Abr 27- May 11

STELLA MARY PEREIRA NUÑEZ (IUE 397-90/2017).
Tacuarembó, 7 de abril de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8488 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DESIDERIO RICARDO ANTUNES BAEZ (IUE 463-102/2017).
Paso de los Toros, 27 de marzo de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9606 May 03- May 16

ROGELIO EIRIN ORTÍZ (IUE 463-41/2016).
Paso de los Toros, 15 de febrero de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 9012 Abr 27- May 11

MARÍA del CARMEN SILVA RAMOS (IUE 463-105/2017).
Paso de los Toros, 27 de marzo de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8644 Abr 21- May 05

GASTÓN WALTER BÁLSAMO MACHADO y WALKYRIA NORMA BÁLSAMO MACHADO (IUE 463-46/2016).
Paso de los Toros, 22 de febrero de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 8489 Abr 20- May 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

URUGUAY MARIA LUCAS MAGALLANES (FICHA 412-855/2016).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 9514 May 02- May 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados: "SOSA, ELBIO -SUCESIÓN-" - FICHA: 2-27230/2016. Se insta a JORGE ELBIO SOSA FARIAS y RICARDO DANIEL SOSA FARIAS a aceptar o repudiar la herencia por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Curador de Bienes, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE ENCUENTRA EXONERADO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veintidós de noviembre de dos mil dieciséis.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9042 Abr 27- May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ZULMA ODEN MAZZOLI y MARÍA GLADYS MAZZOLI SANTONI (IUE 227-52/2017).
Carmelo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 8645 Abr 21- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HARUTIUM SEMERDJIAN (IUE 285-521/2016).
Maldonado, 22 de agosto de 2016.

ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 9379 Abr 28- May 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 1er Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARI, ARTIGAS Y OTRO.- SUCESIÓN. EXPEDIENTE IUE: 2-36456/2014, citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 23 de diciembre de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3720 10/p 8718 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MORAES IRACE, RAMONA JUANA, VITANCURT JESUS- SUCESION" FICHA Nº 2-11061/2009 por Providencia Nº 6993/2016 de fecha 8/11/2016 se INTIMA mediante edictos a JORGE VITANCURT MORAES, a que manifieste si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento conforme al artículo 1070 del Codigo Civil.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio
Jurídico de Universidad de la República.
Montevideo, 02 de Febrero 2017. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 8338 Abr 20- May 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Familia de 11 Turno dictada en los autos caratulados "Bentancor, Blanca y Otro Sucesión" Ficha 2-38661/2015, se hace saber que en lo mismos se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. Luis Alberto Bentancur por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, cinco de abril de dos mil diecisiete. ESC. GIANINNA TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 9653 May 03- May 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "TUÑAS LOPEZ, MARÍA TERESA - HERENCIA YACENTE" Expediente Nº 2-48723/2016 se cita, llama y emplaza a quién lo considere, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.
Montevideo, 10 de febrero de 2017. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 5206 Mar 14- May 03

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORETTA WALTER - HERENCIA YACENTE - FICHA Nº 2-24516/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se deja constancia de que se trata de una herencia yacente.
Montevideo, veintidós de febrero de dos mil diecisiete. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 5205 Mar 14- May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
El Señor Juez Letrado de Familia de 28º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBA CONCEPCIÓN RINCÓN SCHIAVONE, IUE 2-15536/2015 HERENCIA YACENTE, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, 13 de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7330 Abr 03- May 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PÉREZ, BLANCA ÉLIDA Y CABRERA, ZENÓN RÓMULO -SUCESIONES", Ficha 175-296/2015, por auto Nº 863/2017 de fecha 13/03/2017 se INTIMA a los SEÑORES HÉCTOR WASHINGTON y JUAN CARLOS CABRERA PÉREZ a que con plazo de 40 días, acepten o repudien la herencia de los causantes, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes con quien se seguirá el proceso.
Pando, 23 de Marzo de 2017. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6200 10/p 8901 Abr 25- May 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIERES JUAN ALCIDES, O MIERES ALCIDES, MIERES JUAN ALCIRES, O MIERES SAN MARTIN, JUAN ALCIRES O ALCIDES - SUCESION" IUE 501-340/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a las Sras. SUSANA PATRICIA Y MARTHA RENÉE MIERES, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes (art. 1071 del C.C.).- Paysandú, 28 de octubre de 2016.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 7440 10/p 9046 Abr 26- May 10

SALTO

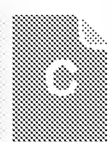
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "MORALES SUÁREZ, Jacinta y BUENO MORALES O SUÁREZ, José Carlos. SUCESIONES" - I.U.E.: 352-629/2013 hace saber que por providencia Nº 646/17 de fecha 20 de febrero del año 2017, se dispuso emplazar a los descendientes de Jesús Bibiano BUENO MULLER y Jesús Ernesto BUENO MULLER, conforme a lo dispuesto en el art. 1070, inc. 1º del Código Civil a los efectos de que acepten o repudien la herencia en el término de 90 días la herencia de JACINTA MORALES SUÁREZ, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes de la misma.- A los efectos legales se hacen esas publicaciones en Salto, República Oriental del Uruguay, a veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 8680 10/p 8423 Abr 20- May 04

Convocatorias



CIR INVERSIONES S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CIR INVERSIONES S.A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de mayo de 2017 a las 16:00 horas en nuestro local social de Bulevar Artigas 2879 para tratar el siguiente Orden del día
1. Considerar la memoria, estado de situación patrimonial, cuenta de pérdidas y ganancias, y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y resolver sobre ellos.
2. Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración de la Asamblea.
3. Elección de Directores titulares y suplentes
4. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados

bancarios hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 3288 3/p 9645 May 03- May 05

**TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de Mayo de 2017, a las 17:30 horas, en su local social de la calle Coronel Raíz N. 949, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.-
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.-
3.- Lectura del Acta anterior.-
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2016.-
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.-
6.- Nombramiento de un Síndico Titular y un suplente, para el ejercicio 2017.-
IMPORTANTE:
Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 4110 3/p 9629 May 03- May 05

**S. BIDEGAIN S.A.
CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017, a la hora 14:30 en primera convocatoria y a las 15:30 en segunda, en el local de La Paz Nº 1790 (Sala B) - Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/2016.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Designación del Directorio.
5) Remuneración del Directorio.
6) Designación de Accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas estará abierto cinco días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para participar los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito o solicitar su inscripción (art. 350 Ley 16.060).
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3288 3/p 9581 May 03- May 05

**CAMPAR S.A.
CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017, a la hora 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda, en el local de La Paz Nº 1790 (Sala B) - Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/2016.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Designación del Directorio.
5) Remuneración del Directorio.
6) Designación de Accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para participar los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito o solicitar su inscripción (art. 350 Ley 16.060). El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3288 3/p 9579 May 03- May 05

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2017, AREAFLIN S.A. convoca a los accionistas titulares de las Acciones Clase B a la Asamblea Especial de Accionistas titulares de Acciones Clase B a celebrarse el 23 de mayo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Rincón 454 Subsuelo (Salón de Actos), de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
I. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
II. Designación de un Director Titular.
III. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta.
Asimismo, se comunica a los señores accionistas que podrán proceder al registro de sus acciones para asistir a la Asamblea, en el local la Bolsa de Valores de Montevideo (en su carácter de Entidad Registrante y Entidad Representante) sito en Misiones 1400 a partir del día 15 de mayo en el horario 9 a 12 y 14 a 18 y hasta el 23 de mayo a partir de las 9 horas y hasta el inicio de la Asamblea.
A los efectos de su debida consideración, se recuerda a los accionistas que la designación del director deberá ser realizada de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, a saber: Ley 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales), Ley 18.627 (Ley de Mercado de Valores), decreto 322/011 (decreto reglamentario de la ley de Mercado de Valores) y la Recopilación De Normas de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

Primera Publicación

03) $ 5754 3/p 9573 May 03- May 05

**Cooperativa FAE
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
REPRESENTATIVA ORDINARIA**

Sábado 27 de mayo de 2017
Primer llamado 9:30 (quorum 50 delegados)
Segundo llamado 10:30 (quorum 50 delegados)
Club Colonia Joaquín Suarez 2928 esq. Evaristo Ciganda - Montevideo
ORDEN DEL DÍA
1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de la Comisión Fiscal y Comité de Crédito
3. Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016
4. Lectura e informe del Balance General del Ejercicio al 31/12/2016
5. La distribución de excedentes del ejercicio 2016
6. Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

03) $ 2466 3/p 9535 May 02- May 04

**JOSÉ CASTIGLIONI (h) S.A en liquidación
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes de la Ley Nº 16.060, el Liquidador de "JOSE CASTIGLIONI (h) S. A. en Liquidación" convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de realizarse el día 16 de mayo de 2017, a las 09:00 horas en primera convocatoria o 10:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rincón 528 Esc 602 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Informe y ratificación de lo actuado hasta la fecha.
2. Tratamiento a darse a los activos remanentes.
3. Consideración del balance e inventario (artículo 174 ley 16060)}
4. Proyecto de distribución parcial de bienes de la sociedad
5. Autorizaciones para representar a la sociedad ante DGI, Banco de Previsión Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Registro Nacional de Comercio, Auditoría Interna de la Nación y demás organismos públicos competentes.
6. Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el liquidador
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en Rincón 528 Esc. 602 el día 12 de mayo de 2017 en el horario de 9 a 13 horas (Artículo 23 del Estatuto Social)
Dr. Cr. Carlos Ruiz Lapuente
Liquidador.

Primera Publicación

03) $ 4521 3/p 9457 May 03- May 05

**ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DEL BANCO COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
06/05/2017
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 25 Inc. "E" de los estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 06 de mayo de 2017 a las 10 hs. en el local Club Banco Hipotecario, sito en la calle Colonia 2189, para considerar el siguiente orden del día:
1. Terminación del plan vigente (art. 21 Decreto 305/989)
1.1. Curso de acción en relación a las prestaciones de quienes no aceptaron la oferta resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 18 de febrero del corriente.
1.2. Curso de acción en relación a la aportación y prestaciones a partir del mes de cargo abril
1.3. Rescate de créditos consolidados. Base de cálculo.
2. Creación de un nuevo plan de complemento jubilatorio de financiamiento individual.

Definición de bases para reglamento y proyecto de estatuto.
2.1. Ámbito subjetivo
2.2. Régimen de aportación y beneficios
2.2.1. Obligaciones de los socios
2.2.2. Derechos de los socios
2.3. Saldo inicial individual: integración de los respectivos créditos consolidados
3. Elección de dos asambleístas para firmar el acta
Montevideo, 20 de abril de 2017.
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DE BANCO COMERCIAL.
03) $ 7535 5/p 9266 Abr 27- May 04



CONVOCATORIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS
C.A.O.F.A.

Se cita a los Señores Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse:
Fecha: 26 de mayo de 2017
Hora 1era. Convocatoria: 14.00 Horas.
Hora 2da. Convocatoria: 15:00 Horas.
Lugar: C.E.P.A.FF.AA., Las Heras 1984.
El Orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Informe de la Comisión Fiscal.
2. Memoria anual del Consejo Directivo del Ejercicio 2016
3. Estados contables del Ejercicio 2016.
4. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas, acorde a lo dispuesto por el estatuto.
5. Nombramiento de tres socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
De acuerdo al Artículo 34 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios activos, de no alcanzarse el quórum y pasada una hora de tolerancia la Asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria con el 5% de los socios activos o 30 socios activos (el menor de ambos).
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 6166 5/p 9161 Abr 28- May 05

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

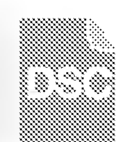
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. MARIA DEL ROSARIO DI RAGO PEREZ solicitando Transferencia del Derecho de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 29 Ubicado en el Cuerpo "PRIMERO" del Cementerio de San José, que figura a nombre del Sr. LUIS PEREZ desde el día 16 de Octubre de 1866, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Jeannine MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
04) $ 4110 5/p 9368 Abr 28- May 05

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VERÓNICA VIVIANNA HODOS KARPEITSCHIK y JORGE NELSON ALBERTI CICIONI (FICHA 0002-005173/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 9271 Abr 27- May 11

SEGUNDO TURNO

ROBERTO VICENTE BETARTE CABRERA y MIRNA CATARI SILVERA SOSA (FICHA 2-1490/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
05) $ 8550 10/p 9656 May 03- May 16

TERCER TURNO

RAUL GARAY FERNANDEZ y GLADYS EDITH FALCON DIAZ (IUE 2-7554/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 8550 10/p 9263 Abr 27- May 11

GLORIA TERESITA MORAN NUÑEZ y PEDRO CESAR CABRERA LEMES (IUE 2-4251/2017).
Montevideo, 8 de marzo de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8550 10/p 8982 Abr 25- May 09

SANTIAGO SILVA RIVERO y LUCIA RAQUEL ALBA PIROTTO (IUE 2-7690/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
05) $ 8550 10/p 8391 Abr 19- May 03

CUARTO TURNO

LUISA RAQUEL DELLANTONIO TIZON y JULIO CÉSAR SOSA GIANOLI (FICHA IUE 2-10442/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 9213 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

DAVID ALBERTO MIZRAJI GONZÁLEZ y BEATRIZ JANETT LAGARDE ABAL (EXPEDIENTE 2-58388/2016).
Montevideo, 19 de diciembre de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 8550 10/p 8525 Abr 20- May 04

SEXTO TURNO

DANIEL ERNESTO VIOLANTE BALIUKAS y SILVIA JANETT FAGUNDEZ MONTES (FICHA 2-58437-2016).
Montevideo, 4 de abril de 2017.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8550 10/p 8563 Abr 20- May 04

ADRIÁN ADEMAR VILLALBA BOTTARO y CELENE GARCIA SUAREZ (IUE 0002-043508/2016).
Montevideo, 8 de noviembre de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 8550 10/p 8359 Abr 19- May 03

OCTAVO TURNO

ROSANNA MARÍA BIXIO MONTALDO y FERNANDO DANIEL ALONSO DE LA FUENTE (IUE 2-37607/2016).
Montevideo, 6 de octubre de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 9310 Abr 28- May 12

RICARDO MANUEL MARTÍNEZ ROSSI y ANA KARINA NUÑEZ BELOCON (IUE 2-2521/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 8851 Abr 24- May 08

DÉCIMO TURNO

GLORIA NINON MELO y ALEXIS GERVASIO PIRO MALAN (IUE 2-7474/2017).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 8550 10/p 9473 May 02- May 15

PAULA FRANCISCA RODRIGUEZ CUCHMAN y ADOLFO ROMAN JAUREGUY (IUE 2-7242/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta, Pasante.
05) $ 8550 10/p 8274 Abr 20- May 04

DECIMOTERCER TURNO

PEDRO DARWIN RAMÍREZ ROSSI y DIANA JONTAZ BAEZ (IUE 2-50587/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 8838 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

MARIELA NELIDA CONTRERA YANES y JORGE YAMANDU NEME GILLES (IUE 2-8456/2017).
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 9125 Abr 26- May 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

LAURA ISABEL SAN MARTIN MARTINEZ y LUIS ALBERTO MEDINA PIRIZ (IUE 2-5663/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 8717 Abr 21- May 05

ALVARO MAXIMO SANCHEZ y MARIA DE LOS ANGELES TORTEROLO (IUE 2-6598/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 8550 10/p 8395 Abr 19- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

VERONICA TIPPMANN GARCIA y SERGIO SEBASTIAN SANGUINETTI ESTABLE (IUE 2-60156/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 8526 Abr 20- May 04

VIGÉSIMO TURNO

PABLO ANDRES LARRAÑAGA DE LOS SANTOS y LAURA NION (FICHA 2-46740/2016).
Montevideo, 31 de octubre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 9380 Abr 28- May 12

MARIA ADRIANA TORENA LEDESMA y ERESTIDE WILMAR LARA DA SILVA (FICHA 2-6758/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 8550 10/p 8386 Abr 19- May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ y MARIA ELENA IMAS LOPEZ (IUE 2-8042/2017).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 9109 Abr 26- May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA NELLY FEIJO y ERNESTO SOCA PRADO (IUE 2-4434/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 9466 May 02- May 15

SHIRLEY LETICIA ARANDA GARCÍA y JAVIER EMILIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-7145/2017).
Montevideo, 24 de marzo de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 8685 Abr 21- May 05

ÁLVARO DANIEL REDES SEATTONE y SILVIA RAQUEL ROSADILLA LOPEZ (IUE 2-53627/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 8145 Abr 19- May 03

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL EDUARDO PEZZANO SOSA y VIVIANA GREGORIO ESPINOZA (FICHA 2-7005/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 9545 May 02- May 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ANTONIO TRIUNFO PIZZA e ISABEL STAMENKOVICH AGUIAR (FICHA 2-2785/2017).
Montevideo, 17 de marzo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 8985 Abr 25- May 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA NOEL GONZALEZ FARINA y ANDRES SOMMER GIAMBRUNO (IUE 2-3702/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 9293 Abr 28- May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELLY YANET COSTA PINTOS y JUAN JOSE NAVARRO GONZALEZ (FICHA 156-174/2010).
Artigas, 16 de julio de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 8897 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DE LEON BACCINO, ANA LAURA y ROSSI DELASCIO, WALTER EDUARDO (IUE 168-364/2016).
Canelones, 4 de octubre de 2016.
Esc. CARINA PASSARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 8412 Abr 20- May 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LETICIA ELIZABETH SILVERA BAPTISTA y EDUARDO ALVAREZ SILVEIRA (FICHA IUE 468-43/2017).
Melo, 5 de abril de 2017.
Esc. Mª Daniela Morales, Actuaria Adj.
05) $ 8550 10/p 9144 Abr 27- May 11

YOLANDA EUDOXIA SOSA BARRIOS y OMAR ATANASILDO SUAREZ COSTA (FICHA IUE 468-606/2016).
Melo, 31 de marzo de 2017.
Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO - 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 8550 10/p 8453 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

RUDIMAR LEBERRIE GONZALEZ y ALMIRA GRACIELA ARAUJO SILVA (IUE 488-501/2016).
Río Branco, 20 de diciembre de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 9021 Abr 26- May 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ATILIO REVERON y TAMARA IRAZOQUI (IUE 223-143/2017).
Colonia, 3 de abril de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8550 10/p 8649 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO PEYRONEL y ELIZABETH SILVEIRA (IUE 225-349/2013).

Rosario, 1 de febrero de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 8946 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIZABETH DORTTA MASTRANGELO y RICARDO ANTONIO VILLETE (IUE 432-144/2017).
Minas, 28 de marzo de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 8608 Abr 21- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL CORREA MEDINA y ROSA JUANA VALDIVIA FIGUEREDO (IUE 285-54/2017).
Maldonado, 13 de marzo de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 8550 10/p 8950 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

MARÍA TERESA HORVATH BALINT y RICARDO CARLOS PELLENS BOYNTON (FICHA 286-1123/2016).
Maldonado, 1 de febrero de 2017.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 8550 10/p 9482 May 02- May 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE y MARTIN SEBASTIÁN GARCÍA CARNEIRO (IUE 477-71/2017).
Rivera, 21 de marzo de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 9238 Abr 27- May 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NATALIA CAROLINA INZAURRALDE KNUTH y GUSTAVO RAFAEL DE LEON FERNANDEZ (IUE 342-10/2016).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de abril de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 9596 May 03- May 16

QUINTO TURNO

SCHUBERT WERTHER ACOSTA PEREYRA y ALEJANDRA BEATRIZ DE LOS SANTOS SOSA (IUE 525-35/2017).
Rocha, 31 de marzo de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 9499 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NESTOR EDUARDO GODOY y SARA LIZA FLEITAS CARDOZO (IUE 352-142/2017).
Salto, 3 de abril de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 8425 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

PERIASCO COPPA, IRENE y ARAUJO MONTOLI, JORGE CLAUDIO (IUE 353-115/2017).
Salto, 4 de abril de 2017.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 8550 10/p 8252 Abr 19- May 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

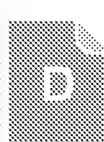
SEGUNDO TURNO

MARIA OFELIA COLMAN y WASHINGTON ANTONIO GIMENEZ (IUE 381-130/2017).
Mercedes, 19 de abril de 2017.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 8550 10/p 9600 May 03- May 16

TERCER TURNO

RICARDO ARIEL ROVIRA GUERRA y YLIA KARINA MALDONADO RODRIGUEZ (IUE 431-116/2017).
Mercedes, 21 de marzo de 2017.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 8491 Abr 20- May 04

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "CALDAS MONICA C/ SORIA ZAPATA LUIS DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2-59211/2016 se cita, llama y emplaza a LUIS ERNESTO SORIA ZAPATA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que se expiden al amparo de la ley 18.078.-
Montevideo, 1 de Febrero de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 8460 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "SHARON YENNIFER, AULET C/ GUERIN, ALAIN DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA — IUE 2-39197/2016", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 481/2017 de fecha 20/02/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. MICHEL ALAIN GUERIN, a que comparezca a estar a derecho por el termino legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 20 de marzo de 2017 Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 8294 Abr 20- May 04

QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO PEREZ, MYRIAM C/ DE SOUZA LEAL, JULIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente Nº 2-22093/2016, se cita y emplaza a JULIO CESAR DE SOUZA LEAL a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil diecisiete. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 8641 Abr 24- May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ SILVERA, ANA C/ LÓPEZ BUSCA, ERWIN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente Nº 2-48320/2016, se CITA y EMPLAZA a Erwin LÓPEZ BUSCA por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, primero de febrero de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 8826 Abr 25- May 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "TEREVINTO AGUERRE, MARIA C/ SOUTO SOUTO, WALTER.- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 2-51062/2015 emplázase a la Sr. WALTER SOUTO SOUTO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Patrocinado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ley 18.078.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 9301 May 02- May 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "TAURISANO, VIVIANA C/ AGRASSO, NELSON ENRIQUE- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-25598/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. Nelsón Enrique Agrasso, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. (art. 89 y 127 del C.G.P).- Montevideo, 04 de abril del 2017- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2360 10/p 9008 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "DE CASTRO PAZ, HEBERT C/ PICART AMARILLO, NELLY - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-57754/2016 por Decreto Nº 5858/2016 de fecha 12 de Diciembre de 2016, emplazar a la SRA. NELLY ESTHER PICART AMARILLO a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por el Consultorio Jurídico Gratuito. Según lo dispuesto por la Ley 18.078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecinueve de Diciembre de 2016 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 9279 May 02- May 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "GOMEZ OLIVERO, FANNY C/ MATORRAS, CLAUDIO NELSON.- DIVORCIO, Fa. 284-743/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CLAUDIO NELSON MATORRAS a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
El presente se libra al amparo de la LEY 18.078.-
Maldonado, 01 de Febrero de 2016. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 9283 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "ROSALES, WASHINGTON GUSTAVO C/ GALARZA, MARIA CRISTINA.- DIVORCIO, Fa. 284-140/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA CRISTINA GALARZA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
El presente se libra al amparo de la LEY 18.078.-
Maldonado, 19 de Abril de 2017 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 9006 Abr 26- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "ESCOBAR GONZÁLEZ, Elseo c/ SORIA ACOSTA, Niria Lider. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD." - IUE. 509-139/2017, EMPLAZA A NIRIA LIDER SORIA ACOSTA, para que comparezca POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DIAS (90 días) a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. El presente trámite está exonerado de aportes según ley 18.078 y es patrocinado por Consultorio Jurídico. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintitres de marzo del año dos mil diecisiete.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 8534 Abr 20- May 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "BENAVIDES, MARIA DEL CARMEN C/ DE LOS SANTOS, FELIPE ANTONIO. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 530-607/2016, se hace saber que por auto Nº 4062/2016 de fecha 07/11/2016 se dispuso emplazar al Sr. Felipe Antonio De Los Santos, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de Divorcio por causal, por el termino de 60 dias, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 8269 Abr 19- May 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "DE SOUZA, DORIAN ALEJANDRA C/A FURTADO FERRON, JORGE ATAHUALPA - DIVORCIO" I.U.E. 469-333/2016, Se NOTIFICA al Sr. JORGE ATAHUALPA FURTADO FERRON de la demanda traslado dispuesta por decreto Nº 39/2017 de fecha 1/2/2017, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 14 de febrero de 2017. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 9025 Abr 26- May 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BATISTA TELIZ, SANDRA ALICIA C/ DI CASTRO, ALBERTO- DIVORCIO" FA. 412-279/2016, por Auto Nro. 1604/2017 de fecha 23 de Marzo de 2017, se EMPLAZA al Sr. ALBERTO DI CASTRO, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que las presentes actuaciones son patrocinadas por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078. Treinta y Tres, 31 de Marzo de 2017.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 9226 Abr 27- May 11

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. c/ ACOSTA RODRIGUEZ JOSE Y OTRO. Juicio Ejecutivo" IUE 2-5690/2015, según providencias Número 1119/2015 de fecha 30/04/2015 y Número 904/2017 de 4/04/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Favio o Flavio Luján Manzanares o sus sucesores para que comparezca/n a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Zabala 1367 Piso 3, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de abril de 2017. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 9183 Abr 27- May 11

EDICTO: De acuerdo a lo dispuesto por la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE SEBASTIÁN O SEBASTIANO GIAIMO Y OTRO- DILIGENCIA PREPARATORIA IUE 2-34959/2015 según decreto 721/2016 de fecha 29 de marzo de 2016 se cita llama y emplaza a José Felipe, Germán, Estéfano, y Silvana Giaimo Pérez y a Gladys Perez García, así como a los demás sucesores de Sebastian o Sebastiano Giaimo Pilizzi y José Felipe Giaimo, y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quién se continuarán las actuaciones. Asimismo, se le intima el otorgamiento de la escritura de compraventa en cumplimiento de la promesa realizada por la adjudicación de la vivienda sita en Edrulfo Olivera Nº4091, padrón 413534 de Montevideo, en un plazo de 30 días vencido el emplazamiento precedente, y bajo apercibimiento de acción rescisoria. Montevideo, 4 de abril de 2017. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 8735 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SARAVIA SOSA, MARTHA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA FICHA: 2-56847/2015" se cita llama y emplaza a los presuntos herederos del SR. ARNALDO GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días. Montevideo, 21 DE MARZO DE 2017 Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2360 10/p 9383 Abr 28- May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados "MUNIZ CORREA, GABRIELA C/ GUARDIA VALDIVIA, ALEJANDRO- DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA-". FICHA: 2-2494/2017 se cita y emplaza a los interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio, que se le designará.-
Montevideo, veintidós de marzo de dos mil diecisiete.- Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2950 10/p 8963 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EMPLAZAMIENTO.
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "MEDEROS, María del Carmen, en representación del menor Manuel MENENDEZ MEDEROS - PARTICION SUCESORIA - IUE 67-80/2016, se dispuso el emplazamiento a los co demandados Fernando Viñuela Menéndez, Andrés Viñuela Menéndez, y Marianela Menéndez Ferro por edictos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 21 de Abril de 2017.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
08) $ 6850 10/p 9522 May 02- May 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL MARZANO, SANDRA — RECONOCIMIENTO JUDICIAL Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA", IUE 2-55101/2016, se dispuso a emplazar por edictos a los hijos de José Antonio Leiva Álvarez, BRYAN NICOLÁS LEIVA SILVA, GABRIEL ALEXANDER LEIVA SILVA, CAMILA SOLEDAD LEIVA, ANTHONY SAMUEL LEIVA ARCE y a su cónyuge GABRIELA SILVA a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil diecisiete. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 9300 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer dictado en los autos caratulados: Banco Central del Uruguay c/ Elida Irigoyen. Juicio ejecutivo. Ficha: 27-219/1982, por providencia Nº 4131/2016 de fecha 14 de diciembre de 2015 se dispuso citar y emplazar a los sucesores y/o herederos y/o cónyuge de la Sra. Elida Irigoyen Arnelli a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 2017. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 8220 10/p 9501 May 02- May 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "BALBI ALVAREZ, FREDY EMIR C/ DELGADO GARRIDO MAURO DANIEL - JUICIO EJECUTIVO-" I.U.E. 459-880/2007 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos o sucesores de MAURO DANIEL DELGADO GARRIDO, cónyuge o cualquier otro interesado, que no haya comparecido en autos, para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 24 de marzo de 2017. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 6850 10/p 9587 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Atlántida, LAURA SUNHARY dictada en autos: "GALIPOLO ALBERTO JULIO C/ CATSIGERAS GARCIA JULIA Y OTRA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. "IUE 526-107/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ESTHER CATSIGERAS GARCIA Y GRACIELA FABIANA GALIPOLO CATSIGERAS a que comparezcan a estar a derecho por el termino legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.-

En fe de ello, signo y firmo en la ciudad de Atlántida a los veintiocho de marzo de dos mil diecisiete.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) $ 6850 10/p 8345 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "CASTILLO VERA, FLAVIO C/ VARELA, MARIA Y OTRO -RENDICION DE CUENTAS E INTIMACION- IUE 467-266/2016, y según providencia Nº 4443/2016 del 20 de diciembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a MARIA TERESA VARELA ESPINOSA Y ARITEMA S.R.L. Ambas con domicilio en calle Becu Manzana 19 Solar 3 -Lagomar Sur, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, el veintitrés de Diciembre de dos mil dieciséis. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Primera Publicación

08) $ 8220 10/p 9588 May 03- May 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "CAWEN CARDOZO, BEATRIZ C/ PINTOS, CANDIDO - MEDIDA CAUTELAR -IUE 467-219/2016, y según providencia Nº 4266/2016 del 7 de diciembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Candido Pintos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que se emiten edictos a solicitud de la parte trabajadora (art. 1º y 28 Ley 18.572. Ciudad de la Costa, el catorce de Diciembre de dos mil dieciséis. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

08) (Cta. Cte.) 10/p 8895 Abr 26- May 10

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "OSE C/ SANTOS BERRETO, Doris Mabel y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION " IUE 275-770/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de la Obras Sanitarias del Estado (OSE) a iniciar los trámites pertinentes de Oblacion y Consignacion por un monto de UR. 50 (unidades reajustables cincuenta) por concepto de imposición de Servidumbre de Colector de Saneamiento de la fracción terreno Padrón Nº 14.504 (p), señalada como servidumbre Nº 2, ubicado en la Localidad Catastral de Minas, departamento de Lavalleja.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quien pueda acreditar el derecho de propiedad o se considere con derechos sobre el bien de autos, y a Mario Casanova o sus eventuales herederos y a Obdulia Elsa Barreto Umpiérrez o sus eventuales herederos, para que comparezca en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 27 de marzo de 2017.- Dra. Natalia Alessandre. Juez de Paz Departamental.

08) (Cta. Cte.) 10/p 9476 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "O.S.E. C/ CASAS, Blanca y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION POR SERVIDUMBRE DE COLECTOR DE SANEAMIENTO" IUE 275-774/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de la Obras Sanitarias del Estado (OSE) a iniciar los trámites pertinentes de Oblacion y Consignacion por un monto de UR. 25 (unidades reajustables veinticinco) por concepto de imposición de Servidumbre de Colector de Saneamiento de la fracción terreno Padrón Nº 7509 (p), señalada como servidumbre Nº 8, ubicado en la Localidad Catastral de Minas, departamento de Lavalleja.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quien pueda acreditar el derecho de propiedad o se considere con derechos sobre el bien de autos, y a los sucesores de Juan Pedro Massa Zabaleta, para que comparezca en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 27 de marzo de 2017. DRA. NATALIA ALESSANDRE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 8327 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CARRERAS BORDON MARIA DEL HUERTO C/ FABINI CRESPO CARLOS SANTIAGO - CESACION DE CONDOMINIO IUE - 432-415/2015 se ha dispuesto EMPLAZAR a Carlos Santiago Fabini Crespo y/o sus sucesores a cualquier título especialmente a Juan Fabini Olascoaga y Fernando Fabini Olascoaga y a cualquier interesado en el presente litigio, respecto del bien empadronado con el Nº 14.320, (antes padrón Nº 12.643 y 951) sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, zona urbana, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, en caso de incomparecencia.

Minas, 1 de febrero de 2017

Se deja constancia que se dispuso la publicación por 10 días. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 9590 10/p 8934 Abr 25- May 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dra. Sylvia RODRÍGUEZ BATISTA, dictada en autos caratulados: "LADAFIR S.A C/ BLANK, JAIME Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE: 290-114/2009, se hace saber que por Providencias Nº 5209/2009 de 13-10-2009 y Nº 1497/2014 de 28-05-2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TÉRMINO DE 90 DÍAS al SR. JAIME BLANK Y/O A SUS SUCESORES O A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA INTERÉS en el presente trámite, a fin de que comparezcan a estar de derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.

Y a efectos legales se realizan las presentes publicaciones en Maldonado, a los 30 días del mes de junio de dos mil catorce. Esc. Analía De Cuadro, Actuaria Adjunta.

08) $ 9590 10/p 8469 Abr 20- May 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, dictada en los autos caratulados: "GARZON, CAROLINA C/ BAUMWOLLSPINNER, ENRIQUE Y OTRO. REGULACIÓN DE HONORARIOS. I.U.E: 293-517/2008", en cumplimiento del auto Nº 2052/2016 de fecha 10/06/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, a los sucesores del Sr. Jaime Blank, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

MALDONADO, 24 DE JUNIO DE 2016.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 6850 10/p 8467 Abr 20- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "MARQUEZ, MARTA BEATRIZ C/ FIGARI, MARGARITA. DEMANDA LABORAL. IUE 305-160/2015", se hace saber que atento a lo dispuesto por providencia Nº 3506/2016 de fecha 08/11/2016 se emplaza por edictos por el término de 90 días a MARGARITA FIGARI, confiriéndole

traslado de la demanda según auto Nº 1914/2015 del 13/08/2015, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.- Se deja constancia que la presente publicación está exonerada de su pago conforme el Art. 8 de la Ley 18572, modificada por la Ley 18.847 Art. 8.- Mª Noel Silvestre, Act. Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 8759 Abr 24- May 08

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de San José, en autos caratulados: "LIMA JORGE Y VINCON MARIA JOSE C/ MARCO ANTONIO PEREZ LARGUERO Y WALTER RODRIGUEZ VARGAS. COBRO DE PESOS RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL. 507-361/2016", se hace saber que por Providencia Nº 249 de fecha 2/3/2017, se EMPLAZA a WALTER RODRIGUEZ VARGAS, a comparecer, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 7 de Marzo de 2017. Dr. GASPAR ARDAO AMORIN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

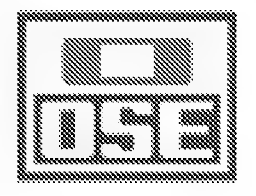
08) $ 6850 10/p 9078 Abr 26- May 10

Expropiaciones



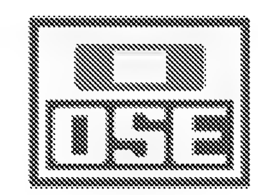
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Odulio Moreira y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1311/16 de fecha 28/IX/16, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 26(p), ubicada en la Localidad Catastral Carlos Reyles del Departamento de Durazno, con destino a la Perforación Nº 57.1.012 y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno) el 16/VIII/2016, con el Nº 8.245, tiene una superficie afectada de 28 m² 14 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 6 m 70 cm de frente a calle Antonio Casabó; al Noreste 4 m 20 cm lindando con parte del Padrón Nº 389; al Sureste 6 m 70 cm y al Suroeste 4 m 20 cm lindando por ambos lados con resto del Padrón Nº 26
El bien fue tasado en U.R. 65
Expediente Nº 1176/16
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 9443 May 02- May 11



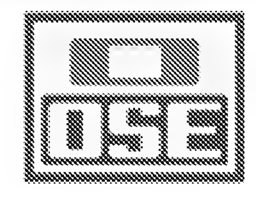
EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Juan José Alfonso y a la Sra. Alicia Mendez Gonzalez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 78/17 de fecha 01/II/2017, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 9.187(p), señalada como Fracción 1, ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, zona rural, con destino a la instalación de un depósito elevado de distribución para el Paraje Las Arenas del Departamento de Tacuarembó y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 15/XII/16, con el Nº 12.186, tiene una superficie afectada de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 10 m; al Noreste 10 m; al Sureste 10 m y al Suroeste 10 m lindando por los cuatro lados con resto del Padrón Nº 9.187
El bien fue tasado en U.R.26,89.
Expediente Nº 1742/2016
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 9304 May 02- May 11



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Crecencio Da Rosa, Sra. Eva Ulery Pérez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1514/16 de fecha 03/XI/16, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 2.677(p), señalada como Fracción 1, ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, zona rural, con destino a una Perforación para el abastecimiento de agua potable al Paraje Paso del Parque en el Departamento de Rivera. y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 04/X/2015, con el Nº 11.836, tiene una superficie afectada de 104 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte, 10 m 40 cm; al Este, 10 m; al Sur, 10 m 40 cm y al Oeste, 10 m lindando por todos los lados con resto del Padrón Nº 2.677
El bien fue tasado en U.R. 123
Expediente Nº 1411/16
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 8764 Abr 25- May 05



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Martín Andrés González Pais y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 224/17 de fecha 22/II/2017, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 14.613(p), ubicada en la Localidad Catastral de Minas, Departamento de Lavalleja, con destino al emplazamiento de un pozo de bombeo para el saneamiento del Barrio Las Palmas de la cuidad de Minas y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Lavalleja),

el 14/IX/16, con el Nº 11.349, tiene una superficie afectada de 176 m² 27 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 14 m 82 cm de frente a Avenida Baltasar Brum; al Noroeste 12 m; al Noreste 14 m 82 cm lindando por ambos lados con resto del Padrón Nº 14.613 y al Sureste 12 m lindando con parte del Padrón Nº 14.612
El bien fue tasado en U.R.350.
Expediente Nº 1218/15
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 8582 Abr 24- May 04

PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

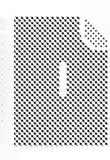
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ SUCESORES DE ROMAN PELLEJERO, ADONNO ABDON Y OTROS -EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION IUE 432-462/2016 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días de Santiago Noeste Giménez Román, Susana Adelaida Giménez Román, Luis Varela cesionarios de derechos posesorios sobre el bien mencionado, Auderico Nicasio Román, Ofelia Román, Eudoxia Román, Lirio Solis Román, Riomar Román, Elias Román y/o sucesores a cualquier titulo, y a sucesores de Adonno Abdon Román Pellejero, así como todos los eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre fracción del padrón Nº 345 (parte), ubicado en la localidad Catastral de Colón, departamento de Lavalleja, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina delegada de Lavalleja) el 26/11/2012, con el Nº 10,779, tiene una superficie afectada de 2200 m2 00 dm 2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 40 m de frente a Camino Departamental, al suroeste, 55 m lindando con los Padrones Nºs 366, 365, 354, 363 y 361, al Noroeste 40 m y al Noreste 55 m lindando por ambos lados con parte del padrón Nº 340, para que comparezcan a deducir sus derechos en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Minas, 2 de marzo de 2017 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 8326 Abr 20- May 04

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ DERI VICTOR LEONARDO - INCAPACIDAD" IUE: 42/702/1997, se hace saber que por Decreto Nº 336/1999 de fecha 25 de FEBRERO DE 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. VICTOR LEONARDO FERNÁNDEZ DERI, designándose curador propietario al Sr. Roberto Anonis, quien aceptó el cargo con fecha 5 de diciembre de 2016.-
Montevideo, 10 de marzo de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
10) $ 2360 10/p 8560 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, BLANCA - INCAPACIDAD - IUE 2-46605/2014", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 3864/2015 de fecha 13/08/2015 a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. BLANCA NELLY SILVERA. Por auto Nº 93/2017 de fecha 01/02/2017, se designó nueva curadora a la Sra. MARIA ELENA DAMELE SILVERA, quien aceptó el cargo el día 10/02/2017.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 10 de febrero de 2017. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3540 10/p 8697 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "BITTNER, ALBA - INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-42765/2014, por Providencia Nº 5600/2016 de fecha 12/09/2016, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. ALBA GLADYS BITTNER, nacida el día 19/02/1936 e inscripto el día 26/2/1936, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 225, designándose curadora definitiva a su hija, la Sra. MONICA SARITA MIRANDA BITTNER.
Montevideo, 1 de Febrero 2017. Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
10) $ 2950 10/p 9366 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en la ficha IUE: "MENDEZ MONTIEL, JOHANA DANIELA-INCAPACIDAD-" Fa. Nº 53-88/1996 por Providencia Nº 2555/1997 de fecha 28/10/1997, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. JOHANA DANIELA MENDEZ MONTIEL, nacida el día 10/06/1977, e inscripto el día 3/11/1982, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº 1944, designándose CURADORA a la Sra. LUISA MONTIEL OVIEDO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Montevideo, 2 de Marzo de 2017. NATALIA SIMOES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8310 Abr 20- May 04

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en la ficha IUE: "SAVIOTTI BENTANCOR, DANIELA -INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-35854/2015 por Providencia Nº 6307/2016 de fecha 25/10/2016, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sr. DANIELA EVANGELINA SAVIOTTI, nacida el día 18/12/1993, e inscripta el día 20/12/1993, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 4 de Paso de los Toros, Acta Nº 305, designándose CURADOR al Sr. MIGUEL ANGEL SAVIOTTI.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR CONSULTORIO JURIDICO DEL EJERCITO.
Montevideo, 6 de Febrero de 2016. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8134 Abr 19- May 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES NUÑEZ, LORENA -INCAPACIDAD- FICHA 2-51145/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 348/2017 de fecha 15 de febrero de 2017, se designó curadora interina a la Sra. SELVA YAQUELIN NUÑEZ FERRON de la presunta incapaz LORENA ELIZABETH CHAVES NUÑEZ, quien acepto el cargo el día 8 de marzo de 2017.-
Ley 18.078.-
Montevideo, cinco de abril de dos mil diecisiete.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 8913 Abr 26- May 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ABERASTURY MOLINA, JORGE -INCAPACIDAD IUE 2-30929/2011, se hace saber que por resolución Nº 572/2017, de fecha 17.02.2017, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JORGE ABERASTURY MOLINA , y se designó curador propietaria a la Sra. Mirtha Margarita Molina Apaulaza, quedando sin efecto el régimen de inhabilitación y administración oportunamente dispuesto en autos .-

Tramitado por consultorio jurídico gratuito DNASSP
Montevideo, 07 de abril del 2017.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8765 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ALCOBA ACOSTA, MARIA ELENA - INCAPACIDAD IUE 63-724/1997, se hace saber que por resolución Nº 2513/2016, de fecha 20.05.2016, se designó curadora definitiva de la Sra. María Elena Alcoba a la Sra. Mabel René de la Rosa Prieto.-
Se le concedío el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 05 de abril del 2017.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8766 Abr 25- May 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GRASSO NOBLE, PATRICIA LUCIANA -INCAPACIDAD IUE 63-56/2003, por providencia Nº 1185/2017 de fecha 21.03.2017, se hace saber que por resolución Nº 23/2016, de fecha 01.02.2016, se designa curadora de la denunciada incapáz Sra. Patricia Luciana Grasso Noble, a la Sra. Paola Grasso Noble.-
Se le concedío el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 28 de marzo del 2017 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8463 Abr 21- May 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "DINEGRI ACOSTA, ARACELLIS" -INCAPACIDAD- FICHA: 2-9535/2016 se hace saber que por auto 21/2017 de fecha primero de febrero de dos mil diecisiete, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a ARACELLIS DINEGRI ACOSTA designándose Curador Definitivo al Sr. JACINTO PABLO SALVAGNO GARCIA.-
Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.- Esc. Laura Bello ROdríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2360 10/p 9247 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia 26º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA. INCAPACIDAD" IUE: 2-54927/2015 por auto 4881/2016, de fecha 19/10/2016, se declaró en estado de incapacidad a MARIA LUISA RODRIGUEZ y se designó curadora propietaria de la interdicta a la Sra. MARIA DE LA CONSOLACIÓN OTERO RODRIGUEZ.
Montevideo, catorce de diciembre de dos mil dieciséis. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2360 10/p 8845 Abr 24- May 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "FAROPPA GUERRA, MARTA - INCAPACIDAD", IUE 2-772/2016, se hace saber que por resolución Nº 3835/2016 de fecha 13/09/2016, se declaró en estado de incapacidad a MARTA FAROPPA GUERRA, designándose como curadora definitiva a CECILIA ARAMBURU FAROPPA, quien aceptó el cargo el 26/09/2016.
Montevideo, tres de septiembre de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
10) $ 2360 10/p 9135 Abr 26- May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: DOMINGUEZ BENTANCOUR, YOBANA MARICLOS - INCAPACIDAD" IUE 381-894/1996 se hace saber que por auto Nº 1686/2017 de fecha 28 de Marzo de 2017, recaido en los autos cartulados "RUIZ MARQUEZ, PABLO ALEJANDRO C/ DOMINGUEZ BENTANCOUR, YOBANA MARICLOS - VIOLENCIA DOMESTICA LEY 17.414", IUE 440-165/2017, se designó nuevo curador interino de la incapaz YOBANA MARICLOS DOMINGUEZ BENTANCOUR CI 3.507.156-5, a la Sra. MERCEDES BEATRIZ DOMINGUEZ BENTANCOUR CI 2.578.752-4, en sustitución del anterior curador PABLO ALEJANDRO RUIZ MARQUEZ; habiendo aceptado el cargo con fecha 28 de Marzo de 2017.-
TRAMITADO POR DEFENSORIA
Las Piedras, 07 de Abril de 2017.- Esc. Viviana Caballero, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 9371 Abr 28- May 12

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MAROZZI, EDISON - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha IUE: 171-597/1993, se hace saber que por auto Nº 6961/2016, de fecha 20 de Setiembre de 2016, se designó nuevo curador definitivo del incapaz EDISON RONALD MAROZZI GONZALEZ al Sr. JAVIER PINTOS GONZALEZ, habiendo aceptado el cargo con fecha 20 de Setiembre de 2016. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 25 de Noviembre de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8673 Abr 21- May 05

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MARECO, DONATILA TERESA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE: 440-421/2015, se hace saber que por auto Nº 1301/2017, de fecha 14 de Marzo de 2017, se declaró la incapacidad de la Sra. DONATILA TERESA MARECO, designándose por el mismo auto curador definitivo del incapaz al Sr. GUALBERTO MARECO, habiendo aceptado el cargo en el mismo acto. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 29 de Marzo de 2017.- DRA, ESC, ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8580 Abr 21- May 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "ROVERANO FERNANDEZ, NICOLAS - INCAPACIDAD" FICHA 440-715/2016, se hace saber que: por auto Nº 1708/2017 de fecha 29 de Marzo de 2017 se declaró la incapacidad de NICOLAS ROVERANO FERNANDEZ, designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a la Sra. MONICA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29 de Marzo de 2017 y cesa en su calidad de curadora interina. Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 04 de Abril de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8461 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "ORCAJO CURBELO, CELSO- INCAPACIDAD", Ficha: 175-615/2004, se hace saber que por auto Nº 4668/2016, de fecha 18/08/2016 se designó curadora definitiva del ya declarado incapaz CELSO ORCAJO CURBELO, a la Sra. DELIA JUANA ORCAJO CURBELO C.I. Nº: 1.896.472-9, quién aceptó el cargo el 05/09/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
Pando, 19 de Abril de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2360 10/p 9528 May 02- May 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CABALCANTE, NAIR RODRIGUEZ, JOSÉ LUIS. INCAPACIDAD. 207-231/2012", por Auto Nº 542/2017 del 22 de Febrero de 2017, se declaró en estado de incapacidad a MARIA NAIR RODRIGUEZ CABALCANTE, C.I. 2.550.303-1, y JOSÉ LUIS RODRIGUEZ, C.I. 3.466.336-7, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. MARIELA MARIA MARTINEZ CABRERA, CI. 2.729.497-5, quién aceptó el cargo el día 22 de Febrero de 2017 y fijó domicilio en la ciudad de Melo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 7 de Abril de 2017. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9342 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUHR AVONDET, MELANY - INCAPACIDAD" IUE: 508-429/2015, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 3391/2016 DE FECHA 29/09/2016, SE DECLARÓ EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MELANY SUHR AVONDET Y SE DESIGNÓ CURADOR DEL MISMO A LA SRA. MARILEN LILIAN AVONDET VILLANUEVA, C.I. Nº 4.067.981-3, SIRVIENDO DICHO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
AUTORIZASE LA PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL, POR EL PATROCINIO DE LA DEFENSORIA DE OFICIO.
Colonia, 4 de abril de 2017.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 8959 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "AGUIAR, ENRIQUE - INCAPACIDAD" = IUE: 227-690/2016; que por Resolución Nº 1611/2017 de fecha 27 de Marzo de 2017 se declaró incapaz a ENRIQUE ISAIAS AGUIAR ARMANINO designándose curadora del mismo a su madre ROSA INES ARMANINO, habiendo aceptado el cargo el 03 de Abril de 2017, sirviendo la referida resolución de suficiente discernimiento del cargo.
Tramitado por Defensoria de Oficio.-
Carmelo, 3 de abril de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9026 Abr 26- May 10

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos: "VERGARA, DAYNA - INCAPACIDAD" IUE: 227-926/2016, se hace saber que por decreto Nº 572/2017 de fecha 14 de Febrero de 2017, se declaró en estado de incapacidad a DAYNA VERGARA DIAZ, designándosele curadora a IVONE LILIAN DIAZ BENTANCUR, quien aceptó el cargo el día 14 de Febrero de 2017, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Carmelo, 29 de marzo de 2017. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8847 Abr 24- May 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "MARÍN TRÍAS, Leonardo Fabián - INCAPACIDAD - F/ 261-351/1996"; se hace saber que por resolución No. 2034, de fecha 14 de setiembre de 1998, se declara en estado de incapacidad a Leonardo Fabián MARÍN TRÍAS, designándose como nueva curadora del mismo, a su hermana legítima Mariela Daysi MARÍN TRÍAS; haciéndose saber que la gestionante, Mariela MARÍN, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 13 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 9524 May 02- May 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FLORES, GLADYS BEATRIZ. INCAPACIDAD" IUE 300-269/2013, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. GLADYS BEATRIZ FLORES, C.I. 3.223.391-0, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. STELLA MARY FLORES ROBLEDO, C.I. 3.223.393-2, quien aceptó el cargo conferido el 27.08.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento Paysandú, 28 de agosto de 2014- Esc VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
10) $ 2360 10/p 8745 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1271/2017 de fecha 31/03/2017, se declaró en estado de Incapacidad a IVAN HERNANDEZ JUAREZ, (Ficha IUE 477-56/2014), habiéndose designado curador del mismo a MIRIAM JUAREZ. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 4 de Abril de 2017. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 9001 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno, Dra. María Isabel Rodriguez, en autos caratulados: "VEIGA OLIVERA ROSA ELENA. INCAPACIDAD. IUE 341-445/2015", se hace saber: que esta Sede por Decreto Nº 795/2017 de fecha 15/03/2017, se ha declarado en estado de incapacidad a Rosa Elena Veiga Olivera. CI. 3,949,223-8, domiciliada en Av Las Palmas próximo a Ituzaingó de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADOR DEFINITIVO de la misma al Sr José Carlos Cuello, CI. 3,949,221-6, domiciliado en Centauro entre Acuario y Sagitario del Balneario La Paloma, 7ma Sección Judicial del Departamento de Rocha. A tales efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diecisiete. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 4130 10/p 8316 Abr 19- May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Escribano EDGARDO ARAMBURU -ACTUARIO ADJUNTO- del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO. "CERTIFICO": Que como resulta de los autos caratulados: "NUÑEZ BENTOS, MARTIN SEBASTIAN. INCAPACIDAD.-", IUE: 353-1112/2016, por resolución Nº 9162/2016 de fecha 02 de DICIEMBRE de 2016 de la Sra. Juez Dra. RAQUEL GINI, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz NUÑEZ BENTOS, MARTIN SEBASTIAN (C.I: 4,847,451-6) al Sr. JUAN MARIA NUÑEZ VALDOMIR (C.I: 4,027,489-3).- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 30 (TREINTA) de DICIEMBRE del 2016 (DOS MIL DIECISEIS).- ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3540 10/p 8754 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GALLINO BIGNOLI; MARÍA VICTORIA-. INCAPACIDAD.- IUE: 353-567/2015", hace saber que por auto Nº 1707/2017 de fecha 23/03/2017, se declaró en estado de incapacidad a: María Victoria GALLINO BIGNOLI, y se designó CURADOR a: SONIA CATALINA BIGNOLI, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 de

MARZO de 2017 y se ordenó la expedición de edictos. SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LE PRESENTE TRAMITE, SE REALIZA BAJO EL AMPARO DE LA LEY 18.078, YA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, DRA. MARIA DEL CARMEN SEVRINI, MAT 4269,- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 03 (TRES) de ABRIL del 2017 (DOS MIL DIECISIETE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 8572 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "ALBIN, MARIA VIOLETA. INCAPACIDAD." IUE 357-82/1991, se hace saber que por Resolución Nº 5140/1991 de fecha 18/09/1991, se declaró en Estado de Incapacidad a MARIA VIOLETA ALBIN y que por auto Nº 2440/1993 de fecha 19/10/1993 se designó nuevo curador de la incapaz a su hijo DANIEL EDUARDO CORCOLL ALBIN, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 22 de noviembre de 1993, exonerándolo de las obligaciones de prestar fianza y practicar inventario, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de tributos en virtud de ser un trámite patrocinado por Defensoría Pública. Dra. María Irene Derregibus, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 9160 Abr 27- May 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "DENIS BENTANCUR DIEGO MARTIN" INCAPACIDAD IUE. 370-277/2016 se hace saber que por Providencia Nº. 4363/2016 de fecha 26/9/2016 se ha iniciado el tramite de incapacidad de DIEGO MARTIN DENIS BENTANCUR, designándose como curadora interina a la SRA. NELLY RAQUEL BENTANCUR SELLANES.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 20/10/2016.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 8420 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "VIERA FERRIGNA, ALDANA BELEN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-66/2016, se hace saber que por auto Nº 4465/2016 de fecha 01/12/2016 se declaro en estado de incapacidad a la Sra. Aldana Belen, Viera Ferrigna, C.I. 4.870.620-2, nacida en Montevideo el 24/12/1997, y se designo curador definitivo de la misma a si madre Sra. Maria del Rosario Ferrigna, C.I. 2.623.352-4, quien acepto el cargo con fecha 02 de diciembre de 2016. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, el primero de febrero de 2016. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 8271 Abr 19- May 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "GONZALEZ MARIA CELIA JUANA. INCAPACIDAD. IUE: 431-349/2015.", se hace saber que por Decreto Nº 6341/2015 de fecha 12/11/2015 se declaro en estado de Incapacidad a MARIA CELIA JUANA GONZALEZ, por Decreto Nº 552/2017 de fecha 17/2/2017 se designó curador a DIEGO BESOZZI GONZALEZ, quien acepto el cargo el día 8/3/2017. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día nueve de Marzo de 2017.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

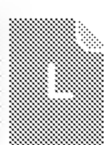
10) $ 2950 10/p 8918 Abr 25- May 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "LOPEZ SOSA FERNANDO JAVIER. INCAPACIDAD. IUE: 431-1024/2015.", se hace saber que por Decreto Nº 756/2017 de fecha 2/3/2017 se declaró en estado de Incapacidad a FERNANDO JAVIER LOPEZ SOSA, habiéndose designado curador a ALBERTO ENZO LOPEZ SOSA, quien aceptó el cargo el día 2/3/2017. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia de que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública.- Mercedes, el día 27 de Marzo de 2017.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 8421 Abr 20- May 04

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 4/2017
"Adquisición de uniformes con logo para la Policía Nacional"

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nº 04/2017 referente a la "Adquisición de uniformes con logo para la Policía Nacional" La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 15 de junio de 2017 a la hora 11:00.
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.compraseslatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 9597 May 03- May 03

Edictos Matrimoniales



Montevideo, mayo 3 de 2017
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GERÓNIMO JAVIER D'AMICO VAGGE, 36 años, soltero, INGENIERO, ARGENTINO, lugar de domicilio GUAYAQUI 3326/203 y ELIZAVETA POPOVA, 33 años, soltera, LIC. EN ECONOMIA, RUSA, lugar de domicilio GUAYAQUI 3326/203.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9565 May 03- May 05

OFICINA No. 2

MAURICÍO JAVIER FRAGA GAZZO, 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio 17 METROS 063 y VILMA ELIZABETH OLIVERA RODRIGUEZ, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 17 METROS 063.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9576 May 03- May 05

OFICINA No. 3

NICOLÁS KOLENDER ROCHE, 39 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 847/702 y INGRID BERGMAN PIPERNO, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 847/702.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9566 May 03- May 05

ANDRÉS NICOLÁS CARDOZO FLORINDO, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORTIZ de ZÁRATE 4023/2 y MARIANA CAROLINA PUGA MENES, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ORTIZ de ZÁRATE 4023/2.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9553 May 03- May 05

OFICINA No. 4

LUCRECIA GONZÁLEZ MEYER, 32 años, soltera, INGENIERA DE SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1172/904 y FEDERICO ROCHA SELAVE, 37 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1172/904.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9610 May 03- May 05

MATHIAS FABIÁN LEDESMA ROUX, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMEGHINO 4977/2 y MARCIA DENISE TRINDADE SOTO, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMEGHINO 4977/2.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9575 May 03- May 05

JULIÁN GARCÍA FALCON, 28 años, soltero, COMERCIO, ESPAÑOL, lugar de domicilio AMADO NERVO 3688 y DANIELA PILAR MINGUEZ GIAMPERI, 40 años, divorciada, COMERCIO, URUGUAYA, lugar de domicilio AMADO NERVO 3688.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9551 May 03- May 05

MARIO JAVIER GULARTE DÍAZ, 35 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ROMA 5080 y LETICIA AZAMBUYA, 33 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ROMA 5080.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9550 May 03- May 05

OFICINA No. 5

DIEGO ENRIQUE TELIAS APT, 28 años, soltero, LIC EN RELACIONES INTERNACIONALES, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 624/403 y ALEXIS OLESKER HOLTZ, 28 años, soltera, LIC EN PSICOMOTRICIDAD, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 624/403.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9628 May 03- May 05

JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Pasaje Artigas 1944, Cerro y LORENA CAROLINA ORIOL GONZÁLEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Pantanoso 4596 ap 3.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9552 May 03- May 05

OFICINA No. 7

RICARDO PORTADIVASSO RODRIGUEZ, 77 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEFENSA 2118/1 y MARTHA BETTY PINI NIELLO, 76 años, divorciada, JUBILADA , URUGUAYA, lugar de domicilio DEFENSA 2118/1.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 9557 May 03- May 05

Montevideo, mayo 2 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO SEBASTIAN AUSTT FERRARI, 33 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAVIYU 3021/103 y NATALIA TAVEIRA HIRIART, 33 años, soltera, ING ALIMENTICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 416 3/p 9418 May 02- May 04

OFICINA No. 2

DANIEL BILADÓNIGA LEDESMA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRÚN 2384 CASA 3 y FLORENCIA NAHARA CABRERA CABRERA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IRÚN 2384 CASA 3.

14) $ 416 3/p 9548 May 02- May 04

GABRIEL LEANDRO BENTOS PEREIRA EGUREN, 31 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL MARTÍNEZ 3623 y ANDREA LETICIA de OLIVEIRA MORÁN, 36 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL MARTÍNEZ 3623.

14) $ 416 3/p 9449 May 02- May 04

WALTER LEONARDO FABRA GÓMEZ, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS NOGALES 2623 y ANA BEATRIZ FLOR, 42 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 2623.

14) $ 416 3/p 9446 May 02- May 04

NELSON EDUARDO FAJIAN BRUM, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 6105/012 y MARÍA VALERIA SOSA de SOUZA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 6105/012.

14) $ 416 3/p 9430 May 02- May 04

SANDRA JAQUELINE BRITOS NIEVAS, 48 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5660/3 y SAMUEL ANGEL MARÍN, 65 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio NICARAGUA 2038.

14) $ 416 3/p 9421 May 02- May 04

OFICINA No. 3

ÁLVARO JAVIER CARDOZO BAPTISTA, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1606 y SILVANA KARINA FERNÁNDEZ GÓMEZ, 28 años, soltero, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1606.

14) $ 416 3/p 9475 May 02- May 04

ANA KARINA CASTRO TAMAREO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS ACHIRAS 2664 y LUIS ALBERTO PERNA , 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS ACHIRAS 2664.

14) $ 416 3/p 9431 May 02- May 04

HIGINIO CASTRO ALVES, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN AGUIRRE 4127 y TERESITA EREDIA HERNÁNDEZ, 66 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN AGUIRRE 4127.

14) $ 416 3/p 9429 May 02- May 04

OFICINA No. 4

ERIC LEMES TEXEIRA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1782 APTO. 507 y CRISTINA MACARENA GONZÁLEZ GÓMEZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HÉCTOR HAEDO 1245.

14) $ 416 3/p 9445 May 02- May 04

LUIS ALBERTO LANFRANCO MUÑOZ, 33 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4480 y VIRGINIA LOURDES SANCHEZ RODRIGUEZ, 33 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4480.

14) $ 416 3/p 9432 May 02- May 04

OFICINA No. 5

JOSÉ RAFAEL TORRES RODRÍGUEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, REPÚBLICA DOMINICANA, lugar de domicilio DR. BALTASAR MONTERO VIDAURRETA 135 y CARMEN ISABEL LAGARES RAMIREZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, REPÚBLICA DOMINICANA, lugar de

domicilio DR. BALTASAR MONTERO VIDAURRETA 135.
14) $ 416 3/p 9517 May 02- May 04

DANIEL NICOLÁS MIÑÓN NIEVES, 31 años, soltero, LIC. en SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1774/202 y VERÓNICA MARÍA CASTRO ZANOTTI, 30 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 1774/202.
14) $ 416 3/p 9460 May 02- May 04

OFICINA No. 6

ANDRES DARIO SPÓSITO SALVIA, 29 años, soltero, LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MADRESELVA 3906/301 y MARÍA NOEL ARÚA DE LAHOZ, 28 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MADRESELVA 3906/301.
14) $ 416 3/p 9536 May 02- May 04

JULIO DANIEL ROSAS DA ROSA, 31 años, soltero, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio ENRIQUE CLAVEAUX 3117 y ELEONORA KATHERINE MORALES SENA, 29 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ENRIQUE CLAVEAUX 3117.
14) $ 416 3/p 9508 May 02- May 04

RUBEN DANIEL RODRÍGUEZ FONTES, 61 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARAPEY 1397/16 y SARA ALEJANDRA ALANIZ DE ARAMBURÚ, 53 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ARAPEY 1397/16.
14) $ 416 3/p 9474 May 02- May 04

DAISY CATERINE ROCHA SOSA, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LOS CIPRESES 2642 y FREDY FERNANDO PERDOMO VILLALBA, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LOS CIPRESES 2642.
14) $ 416 3/p 9456 May 02- May 04

CHIARA MARÍA RIERA RAMPA, 35 años, soltera, LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio PALMAR 2412 y MARCELO MARTÍN CASTRO SORIA, 40 años, soltero, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio PALMAR 2412.
14) $ 416 3/p 9419 May 02- May 04

OFICINA No. 7

ZULEMA PIÑA GONZÁLEZ, 64 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS 4869 y VERÓNICA JORGINA BIDONDO ÁLVAREZ, 43 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS 4869.
14) $ 416 3/p 9493 May 02- May 04

JORGE ALBERTO PARDIÑAS MUÑOZ, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1337 APTO. 107 y IRASEMA VICENTA RODRIGUEZ HORTEMAN, 71 años, viuda, HACENDADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1337 APTO. 107.
14) $ 416 3/p 9492 May 02- May 04

HOMERO DANIEL PALERMO MISEROCCHI, 39 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1998 APTO. 101 y SILVIA CAROLINA IRAMAIN LESCARBOURA, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA (N/U), lugar de domicilio CANELONES 1998 APTO. 101.
14) $ 416 3/p 9454 May 02- May 04

Montevideo, abril 28 de 2017
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CRISTIAN ANDRES ACOSTA ALEN, 19 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO CIBILS 4819 y VALERIA DAHIANA LEITES GONZALEZ, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 416 3/p 9306 Abr 28- May 03

PABLO ANDRÉS HERNÁNDEZ PRESA, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL EGUREN 3463 y MARÍA ALEJANDRA ESCOBAR ROSA, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL EGUREN 3463.
Última Publicación
14) $ 416 3/p 9286 Abr 28- May 03

OFICINA No. 2

SANTIAGO FIRPO PIÑEYRO, 25 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPRI 2275 y FLORENCIA CECILIA BÁEZ AQUINO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPRI 2275.
Última Publicación
14) $ 416 3/p 9322 Abr 28- May 03

OFICINA No. 3

ENRIQUE DANIEL JAUREGUY CÁCERES, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1675/202 y ANDREA CAROLINA DUARTE LOTITO, 34 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1675/202.
Última Publicación
14) $ 416 3/p 9305 Abr 28- May 03

OFICINA No. 4

MIGUEL ÁNGEL GIUDICE GIUDICE, 76 años, divorciado, JUBILADO, ITALIANO, lugar de domicilio MIGUEL PAEZ FORMOSO 5608 y MÓNICA MIRTA SUÁREZ RAMÍREZ, 60 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL PAEZ FORMOSO 5608.
Última Publicación
14) $ 416 3/p 9285 Abr 28- May 03

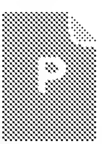
OFICINA No. 5

LUIS ORLOTTI CORTAZZO, 79 años, viudo, JUBILADO, ITALIANO C/L, lugar de domicilio AVDA. COSTANERA del CERRITO, BLOCK "G" 4234/301 y MARGARITA ROSA GIRÓ VECINO, 63 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. COSTANERA del CERRITO, BLOCK "G" 4234/301.
Última Publicación
14) $ 416 3/p 9278 Abr 28- May 03

OFICINA No. 6

LEONARDO NICOLÁS SÁNCHEZ SALVETTO, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ PRAT 5191 y VIVIANA GISSEL DUARTE VIERA, 32 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ PRAT 5191.
Última Publicación
14) $ 416 3/p 9392 Abr 28- May 03

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "POZZI DALESIO, LUIS C/ IRDEL S.A. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE". IUE 2-27806/2016, según decreto 2406/2016 de fecha 22/09/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular IRDEL S.A y /o sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: Marca: DAEWOO, Modelo: DAMAS VAN, Padrón: 514675 Montevideo, Matrícula: SAD 7214 (antes 561999) Montevideo; Tipo: FURGÓN; Año: 1999; Nº de Motor: F8CB953192; Combustible: NAFTA, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de marzo de 2017. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9000 10/p 8637 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados:

"SONIA PRAXEDES CASTELLANO TOURIZ y MARIA FERNANDA CASTELLANO TOURIZ C/ TOURIZ BENITO Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA"; Ficha 60-33/2012. Emplazase a: los ultimos titulares del inmueble sito en la quinta Seccion Judicial del Departamento de Treinta Y Tres, zona rural, Paraje Olimar grande, empadronado con el Nº 242 SONIA TOURIZ, MARTHA TOURIZ y BENITO TOURIZ, asi como a los titulares de predios linderos PADRON Nº 9950, PADRON Nº 7599, PADRON Nº 7601, PADRON Nº 8437, 7612, y Nº 5181, PADRON Nº 246 titular GENARO de LEON de LEON, PADRON Nº 5817 titular INGRID AHLIG SCHAUB, PADRON Nº 6973, PADRON Nº 9774, PADRON Nº 165 tituales CARLOS PEREZ DOROTHAY DELFINO RAÑO, BLANCA ORIETTA RIAÑO PEREZ, MARILENA RIAÑO RUIZ, ORTELIO DELFINO RIAÑO, MARISOL RIAÑO RUIZ, MARIA MERCEDES RIAÑO, LUIS ALBERTO RIAÑO SASIAS TERESA RIAÑO FLEITAS, JOSELIN DIESE RIAÑO RUIZ, MARIO ABELARDO RIAÑO SASIAS, SHIRLEY ETHEL RIAÑO HEBER GALDINOC RIAÑO FLEITAS, DELIA ESNAL HOZ, DARDO RIAÑO SCHRUBERT RIAÑO, PADRON Nº 164 propiedad de SOL DEL CAMPO S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripcion se solicita, a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, nueve de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
16) $ 18000 10/p 9130 Abr 26- May 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 14ª Sec. Judicial de Canelones, en autos caratulados "GUISOLFO VENTURA, MIGUEL ANGEL Y GODAN VEGA, MIRTA NELLI. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 198-109/2016 según providencia 215 del 25 de octubre de 2016, se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, sobre el bien padrón número 2197 de Canelones, sito en la 14º Sección Catastral, zona rural, con una superficie de 18 hás 7655 m2, según plano del Ing. Agrimensor Martin Garrido inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 566 el 18 de agosto de 2016; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante el proceso. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 8820, 14816, 20480, 20478 y 2196 José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12000 10/p 9040 Abr 26- May 10

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "HERNANDEZ, JULIO MILTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 205-158/2016" según porvidenica Nro 1292 del 21 de octubre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, del Padron Nº 1789, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Pinares de Cuchilla Alta, solar 11, manzana 27, que según el plano de mensura del Agreimensor Roberto Ballefín Galeano, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de enero de 1969 con el número 14337, consta de una superficie de 406 metros y 39 decímetros que se deslindan así 16,50 metros de frente al sureste a calle 20 distando su punto extremo 71,03 metros de la esquina con Avenida Mahatma Gandhi, 22,26 metros al Sureste lindando con parte del padrón 1790, 17,17 metros al Noroeste lindando con el padrón 1792 y 27 metros al Noreste lindando con el padrón 1788.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 1788 Sra. Laura Rossi, padrón 1790 Gabriel Pablo Gilardi y Rita Adriana Boiani, y padrón 1792 Sra. María de Lourdes Martinez.
La Floresta, 1 de noviembre de 2016. Dr. DANY ATAHIDES DIAZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 18000 10/p 9121 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "DADOMO ROSANA -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA (PADRON 6628)", IUE 470-19/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a anteriores propietarios y demás sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre: Fracción del bien inmueble rural padrón Nº 6628, ubicado en la localidad catastral Piedra del Toro, 7º Sección Judicial de Canelones; consta de una superficie de 2.895 m con 23 dm, con frente a Ruta 8 Km. 38.500; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimieto de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Pando, 03 de abril de 2017. Dr. Daniel Magadan Garcia, ACTUARIO.
16) $ 10500 10/p 8900 Abr 25- May 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Valeria Altieri Posada, dictada en autos: "ALBERNAZ ALVEZ, SILVIA BEATRIZ C/ INMUEBLE Nº 5939. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 228-31/2016, y según providencia No. 236/2017 del 24/02/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho de los padrones linderos Nos. 5938, 13.230, 13.231, 13.232, 13.233 y 13.234, así como de Graciela Peyrú como último titular del padrón 5941 m/á y a todos los que se consideren con derechos en el inmueble urbano 5939, todo lo que respecta sobre un inmueble ubicado en camino a Laguna de los Patos del Paraje homónimo, 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, Departamento de Colonia, empadronado con el número cinco mil novecientos treinta y nueve (5939), antes padron rural 7682, y que segun plano de Mensura Prescripcion, del Agr. Pablo Zerpa Gaggero, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, con el Nº 718 el 23/12/2014, tiene un área de 5712 metros cuadrados con 12 decímetros, y linda: NNE 100,63 metros con camino vecinal; al SSE 63,48 metros con padron 5938; al SSW 100 metros con padrón 5941 m/á y al NNW 50,88 metros con padron 5940, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 2 de marzo de de 2016.- Dra. Valeria Altieri Posada, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
16) $ 19500 10/p 9513 May 02- May 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "HERNANDEZ CHAPPE, Basilio Julián y OTROS C/ SUCESORES de Suplicio CLAVIJO Y OTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-178/2015, se emplaza a Daniel Waldemar Clavijo, Juan Carlos Clavijo, Erison Clavijo y/o a sucesores a cualquier título de Suplicio Clavijo para que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.
Durazno, 29 de marzo de 2017. Dr. Diego Meilán Demicheri, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7500 10/p 8781 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MARTINEZ DOTTA, Siul Ismael y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-780/2016, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Siul Ismael MARTINEZ DOTTA y Silvia Graciela ROSSI PISCIOTANO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Trintenaria sobre el Padrón rural Nº 564, sito en la primera sección catastral de Durazno, Paraje Batovi, que según plano de mensura del Ing Agrim. Marcelo Aljas del 10 de abril de 2006, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 396 el 11 de mayo de 2016, consta de un área de 11 Hás 2242 m2 y su deslinde es el siguiente: al ESTE, 555 mts con 9 cm de frente a calle Pública; al SUR 202 mts con 3 cm de frente a calle Pública; al OESTE 555 mts con 5 cm con los padrones Nº 562 y 2924 y al NOROESTE 201 mts con 7 cm con el padrón 563.
En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se

hacen estas publicaciones. Durazno, 20 de Febrero de 2017. Dr. Diego Meilán Demicheri, Juez de Paz Departamental.
16) $ 19500 10/p 8779 Abr 24- May 08

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Marcela Sena Machado dictada en los autos caratulados: "NUÑEZ, ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 258-35/2017, y en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia 208 de fecha 22 de marzo de 2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a los últimos titulares, TEODORO CABALLERO E HILDA BORGES y/o sus sucesores, causahabientes a cualquier título, poseedores y/o interesados, linderos, y a todos aquellos que se consideren con derechos respecto del padrón urbano 503 ubicado en la localidad catastral Trinidad, con, un área de 460 metros 85 cm. con frente a calle Sarandí, a comparecer y a estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. (Art. 127 CGP) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE, TRINIDAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- Dra. MARCELA SENA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 13500 10/p 9007 Abr 26- May 10

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "LUNA WILSON Y OTRA C/ BOLTRI, GIANCARLO. PRESCRIPCIÓN. IUE 298-261/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 329 de la localidad Catastral Piriápolis, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Enrique G. BENGOCHEA inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1014 el 23 de noviembre de 2016, consta de un área de 750 metros cuadrados; y especialmente: al último titular JUAN CARLOS o GIANCARLO BOLTRI VOLTERRA y/o a sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los linderos: por el padrón 3516/001: Mabel Constantino Martin, Carlos Rafael Ibañes Constantino y Ana María Ibañez Costantino; por el padrón 3561/002 Micaela Rodriguez-Etcheto Chopitea o Micaela Rodríguez Etcheto-Chopitea; padrón 343/002: Osvaldo Angel Navarro; padrón 328: Ydia Mariel Balbuena casada en segundas nupcias con José Antonio Del Valle; padrón 344: Daniel Winston Giammarchi Sartori; y padrón 343/001: Raul Eduardo Valli Rodríguez, casado en primeras nupcias y separado de bienes con Doris Adela Machado Luissi; y/o a sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 27 de marzo de 2017.- Dra. Paula MARCH.- JUEZ DE PAZ.
16) $ 18000 10/p 8836 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "ALBÉ GIANENECCHINI, Jorge. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 298-304/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 2990 de la localidad Catastral Piriápolis, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Pablo Andrés FUENTES MATÍAS, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 974 el 30 de junio de 2016, consta de un área de 264,49 metros cuadrados; y especialmente: al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título del padrón en litigio: los que no surgen de la información registral; a los titulares de los linderos: por el padrón 2991: Daniel Leodoro Juan Bouquet Sabat; y por el padrón 4219: Jorge Mario Albé GIANENECCHINI y/o a sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio.
Piriápolis, 16 de marzo de 2017.- Dra. Paula March, Juez de Paz.
16) $ 15000 10/p 8564 Abr 20- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Nelcis Ferraz, Américo Julián. Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 312-68/2016", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Pedro Luis Guichón y Felicia Frostte y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en zona urbana de la localidad catastral Guichón, Quinta sección Judicial del departamento de Paysandú, padrón No. 560, de la manzana No. 174, señalado con los números 1, 2 y 3, antes en mayor área con el mismo número según plano de Mensura del Agrimensor Víctor Bernasconi, inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú con el No. 39 de fecha 9 de junio de 1912, según el cual consta de una superficie de mil quinientos sesenta y cinco metros, que se deslinda así: 36 metros 62 centímetros al oeste, de frente a calle Canelones, 43 metros 25 centímetros al Norte también de frente por ser esquina a calle Industria hoy Batlle y Ordoñez, 36 metros al este lindando con padrón 1401 y 43 metros al Sur lindando con padrones números 965, 559, 966, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, el doce de agosto de dos mil dieciseis. Dra. Vivianna Barlocco Acosta, Jueza de Paz.
16) $ 19500 10/p 9478 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, DRA. NATALIA GALLARDO FULCO, dictada en autos: "OLIVERA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS C/ SUCESORES DE MOISÉS SILVERMAN Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. PADRÓN 15058." I.U.E. 304-194/2016, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia nº 3522/2016 de fecha 21 de diciembre de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA (ART. 127.4 DEL C.G.P.), al último titular y a los sucesores de Moisés Silverman, cuyos nombres son: Lidia Ethel, Frida Noemi, Evita Mabel Silverman Wainstein y a los sucesores de Rosa Wainstein y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien proseguiràn las presentes actuaciones. Emplácese, asimismo, a los linderos: Rodolfo Ramírez, en su domicilio de calle Paz 660, y Esteban Savornin, en su domicilio de José de San Martín 1137, así como a Julia Paez u otros linderos en calle Paz 642, a deducir oposición, si se consideran con derechos sobre el padrón nº 15058, con frente a calle Paz 650, de la ciudad de Paysandú. Paysandú, tres de abril de 2017. Esc. VERONICA CASTILLO, Actuaria.
16) $ 16500 10/p 9314 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "EPIFANIO, TERESA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E: 331-92/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 días especialmente a ALVAREZ HERMOGENES Y SUCESORES DE JUAN FRANCISCO CHIOSSONI y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 6806 ubicado en la Localidad Catastral de Rivera; zona urbana; manzana 506; según plano del Ing. Agrimensor Juan Dellepiane; inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 22 de mayo de 1991 con el Nº provisorio 6529, tiene una superficie de 256 m2 y 02 dm2; bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se deja constancia que en estos autos se concedió auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de marzo de 2017. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Dr. CARLOS GONZÁLEZ DE LEÓN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 8691 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "CARRACELAS GONZALEZ, MARIO SERAFIN- PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E: 332-312/2015, según providencia Nº 583/2016 de fecha 04/04/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a los sucesores o herederos a cualquier título de JOSE ERNESTO VIGNOLE a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en los que se tramita la prescripción del vehículo automotor JEEP WILLYS, año 1951 Padrón 925 de Soriano Matrícula K82.925, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuarse con el mismo estas actuaciones. Rivera, 11 de abril de 2016. Dr. Ruben Etcheverry- Juez de Paz Dptal de 2º Turno de Rivera.
16) $ 9000 10/p 9239 Abr 27- May 11

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: El suscripto Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados "Agrestepark S.A. c/ Sánchez Ricardo - acción reivindicatoria" IUE 351-175/2011, según lo dispuesto por auto Nº 207/2016 del 17 de febrero de 2016, HACE SABER que en los autos caratulados "Sánchez Devida, Ricardo Silvano - prescripción adquisitiva treintañal" IUE 351-204/2013, actualmente acumulado a los anteriormente nombrados, ha comparecido Ricardo Silvano Sánchez. Devida solicitando se declare la prescripción adquisitiva treintenaria en su favor de los siguientes bienes inmuebles: inmueble en mayor área empadronado con el número 28.008 y los padrones resultantes de su fraccionamiento, individualizados con los números 42.212, 42.213, 42.214, 42.215, 42.216, 42.217, 42.218, 42.219 y 28.008 sitos en la séptima sección judicial y décima catastral del Departamento de Rocha, zona rural, paraje "La Pedrera", los que, según plano especial con fines de prescripción del Ing. Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 5.017 el día 19 de octubre de 2012, constan de una superficie total de cincuenta hectáreas con nueve mil veintidós metros cuadrados. Los padrones 28008, 42212, 42213, 42214 y 42215 tienen en conjunto un total de 445.10 metros de frente al NO a calle de 17 metros; el padrón 42.216 tiene un frente de 329.10 metros al SO también a calle de 17 metros, y dicho padrón, el 42.217, el 42218 y el 42219 tienen en conjunto un total de 265.20 m de frente a ruta nacional Nº 10.
En consecuencia, el suscripto Juez CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho o interés sobre los referidos inmuebles; y especialmente a las siguientes personas en calidad de últimos titulares registrales de los inmuebles que respectivamente se mencionan, sus cónyuges o sus sucesores a título universal o particular: por padrones linderos del padrón 28.008, todos de la localidad catastral Arachania: Rodolfo Moreira Vicente, Leticia Beatriz Gamarra Pioli, Myriam Graciela Siri Quintana y Raúl Medina (padrón 40.182); José Pedro Zerbino Bardier y María Teresa Gaso Giacosa (padrón 44.307); Diego Fernando Méndez Sabini (padrón 44308); Aris Deleris Baier (padrón 44196); Wilson Ismael Martínez y María Savedra (padrón 43863); Lucía Battegazzore Imas y Luciano Davyt García (padrón 58484); Tratyl SA (padrones 44039, 40415, 35400, 55065, 29444), Julio Enrique Usandivaras Truninger y María Marta Lazarte (padrón 32770); Martín Palatnik Minguell (padrón 49847); Rodrigo Castro Mosler (padrón 34467), Enrique Rodríguez Capricho y Olga Clara Martínez (padrón 33398), Sara Mangudo Escalada y Rodrigo Alfonzo Izabeta (padrón 37882), Raúl Héctor Gabus Bagnulo. (padrón 40932), Julia Gilgorri Sosa (padrón 43700), Darwin Ariel Rodríguez Torres y María Élida Machado Cristaldo (padrón 43581), y a los titulares de los linderos 39.308, 41.008, 50.612, 16726, 50575; por padrones linderos del padrón 42.219, todos de la localidad catastral Diamante de La Pedrera: Julio Marbel Araújo Fariña y Elsa Núñez Morales (padrón 43289), Alma Werner Ferrer, Ariel Galup, Ingrid Galup Werner y Krysia Galup Werner (padrón 26989), Instituto de Enseñanza General (padrón 25415), Nedibel SA (padrones 25415, 38843, 21425, 47228, 43703, 47257, 38842, 42228, 35360, 19615, 38841, 38840, 22087, 43670, 38839, 20479), Guanare Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada (padrón 38843, 21425, 47228, 43703, 47257, 38842, 38841, 38840, 22087, 43670, 38839), y a los titulares del también lindero 27476, a que comparezcan a deducir los derechos de que se entiendan asistidos dentro del término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso de su representación.
La Paloma, 9 de marzo de 2017. Dr. Andrés Hernández, Juez de Paz.
Última Publicación
16) $ 45000 10/p 8315 Abr 19- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por decreto Nº 1066/2017 de 4/04/17, dictado por el Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: "ROCHA GALEANO Elba Verónica -Prescripción Adquisitiva", IUE 344-503/2016, por proceso de usucapión del padrón nº 5617 de la localidad catastral Rocha, se amplía el emplazamiento efectuado por edictos publicados en Diario Oficial nros. 29.653 a 29.662 y Diario La Gaceta de 6/03/17 a 20/03/17, citando a los Sres.: Angel Pita, Asdrubal Farías o sucesores para que comparezcan en plazo de 90 días a deducir derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se expide el presente en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete.- Dr. Andrés Hernández, Juez de Paz subrogante.
Primera Publicación
16) $ 9000 10/p 9592 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que los autos caratulados "ROSSI ABEL JOSE- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" en ficha IUE 358-456/2014 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 9200, manzana catastral 824, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R. Lanza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 637 el 3 de enero de dos mil catorce y consta de una superficie de 601 metros cuadrados con 16 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 12 metros con 60 centímetros lindando con padrón 30031; AL ESTE: 44 metros con 77 centímetros de frente a calle Larrañaga; AL OESTE: 48 metros con 29 centímetros lindando con padron 9199; AL SUR: 9 metros con 04 centímetros de frente a calle Patulé
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. NELSON ENRIQUE, ALDO NERYS, ELDER NEVIO, ELDO HEBE, ROSSI BELLA Y ABEL JOSE ROSSI y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente proceso es tramitado por Consultorio Jurídico de la UDELAR Ley 18.078. Salto, tres de abril de dos mil diesiciete. Dra. Maria Victoria Abraham, Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 8538 Abr 20- May 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "PECHI ALBA RENE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-198/2016, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble parte padrón Nº 10307 ubicado en la localidad Catastral Salto, y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 2223/2016 recaído en estos autos: SE EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de sesenta días a los sucesores a cualquier titulo de ALBA RENÉ PECHI, bajo apercibimiento de continuarse las presentes actuaciones con la compareciente KARINA ELISA DA CUNHA PECHI. Salto quince de febrero de dos mil diecisiete. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto. Se deja constancia que los gestionantes litigan asistidos por Consultorio Jurídico de la UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA al amparo de la Ley 18.078. Dra. Grecia Gonzalvez, Juez de Paz Deptal. 2º Turno de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 8575 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "PEREIRA MESA, ALFREDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-148/2015, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y

EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRON Nº 21029, ubicado en el Departamento de Salto, localidad catastral Salto, manzana nº 1285, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor GUILLERMO MINUTTI inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto de con el Nº 709 el 22 de Diciembre de 2014 se deslinda de la siguiente manera:: AL ESTE: 195 mts. Con 9 de frente a Avda. Saturnino Rives; AL SUROESTE: 871 mts. Con 8 de frente a Avda. Apolon de Mirbeck y 32 mts. Con 3 de frente a Avda. Costanera; AL NORTE: 912 mts. Con 2 lindando con padrón Nº 28618, padrón 35638 y padrón 35642; consta de una Superficie de 97360 mts2 con 49 dm2. y especialmente: A LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRON A PRESCRIBIR SRES. ANA MARIA ROIG, SUCESORES DE JORGE CURBELO SANT'ANA, PASCALINA SANT'ANA HARRIAGUE, BENJAMIN CARLOS AMSTRONG LARROQUE, ALDO Y BRUNO FRANZONI MALAQUINA, MAURICIO EDUARDO Y ANA PAULA MALAQUINA CODURI Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, como asi también a LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRON LINDERO Nº 35.642, Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis. Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 22500 10/p 9307 Abr 28- May 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "MARTÍNEZ MARRERO, FRANCISCO LIVIO MARÍA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473-502/2016", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 1063 de fecha 09/12/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular del cual no surge información registral y/o sus sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón nº 174 sito en la localidad catastral de Kiyú del departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 761 el día 29/04/2016, el mismo consta de una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al noreste frente a calle Mbiguá en 20 metros entre la calles Nainumbí y Tié; al sureste lindando con padrón número 175 en 20,70 metros; al sur línea quebrada compuesta de tres tramos: uno curvo de 4,38 metros (medida lineal de extremo a extremo de la curva), otro recto de 9,97 metros y otro también recto de 6,67 metros, todos lindando con el Río de la Plata (Barranca); y al noroeste con padrón nº 173 en 24,20 metros

Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Libertad, 30 de marzo de 2017.- Dra. Patricia Hornes, Juez de Paz Departamental.

16) $ 21000 10/p 9481 May 02- May 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. sección de Treinta y tres, en autos caratulados: "FALCON OBISPO, HUGO SEBASTIAN Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 416-81/2016, y según providencia Nº 100 de fecha 7 de Marzo de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con mejor derecho sobre el siguiente bien inmueble urbano: padrón Nº 255 de la localidad de Vergara, Localidad Catastral Vergara, el que según plano de prescripción de la Ingeniera Agrimensora Marianella Méndez, inscripto provisoriamente el 17 de mayo de 2016 con el número 383, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Treinta y Tres, el inmueble tiene una superficie de 4788,83 mc y se deslinda así: 79 metros, 72 centímetros de frente al Noroeste a la calle Melitón Muñoz, 80 metros 00 centímetros al NorEste con frente a la calle Manuel J. Pereira, 40 metros 01 centímetros al SurEste con frente a la calle Carolino Vergara y al SurOeste tres tramos de recta que corren (de Sureste a NorOeste la primera mide 40 metros 00 centímetros lindando con los padrones 2124 y 2123, propiedad Cirilo Pereyra Barrios y de los cónyuges Martín Pereira Techera y María José Giles Cabrera respectivamente; de NorEste a SurOeste la segunda y mide 40 metros 00 centímetros lindando con padrón 2124 y de NorOeste a SurEste la tercera que mide 40 metros 00 centímetros lindando con calle José Zuluaga) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Vergara a los catorce días del mes de Marzo de 2017. Dra. NOELIA ACOSTA FERREIRO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 22500 10/p 8350 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

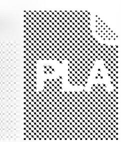
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MENDEZ UBILLA, ELISA MARIA Y OTROS- PRESCRIPCIÓN- IUE 449-140/2016, por este modo se hace saber que el día 18 de Marzo de 2016, se presentó ante ésta Sede la Sra. ELISA MARIA MENDEZ UBILLA, LUCIANA MARIA MENDEZ UBILLA y AGUSTINA MARIA MENDEZ UBILLA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los inmuebles ubicados en la localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, del departamento de Treinta y Tres padrón Nº 2955, que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez Fernandez inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 376 del 10/03/2016, consta de una superficie de dos mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados con cincuenta y nueve decímetros (2648 m2 59 dc) y se deslinda así: 45 metros 28 centímetros al Norte de frente a calle Francisco Giró; 57 metros con 01 centímetros al Este de frente a calle De los Pinos, por ser esquina; 41 metros 55 centímetros al Sur, lindando con parte del padrón 15331, 65 metros con 89 centímetros al Oeste, lindando con parte del padrón 15331 y con el padrón 15.330 y padrón Nº 2916 según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez Fernández, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 375 el día 09/03/2016, consta de una superficie de tres mil cuatrocientos un metros cuadrados con sesenta y cuatro decímetros (3.401 mc 64 dc) que se deslinda así: 85 metros con 90 centímetros al Norte con frente a la calle Francisco Giró, 27 metros con 20 centímetros al Este con frente a calle Santa Isabel por ser esquina, 89 metros con 43 centímetros al Sur, lindando con padrones 2917, 2922, 2923, 2924, 2925 y 2926 y al Oeste 52 metros de frente a la calle de los Pinos. Por auto Nº 8665/2016 de fecha 23/11/2016 se dispuso emplazar al último titular, o sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos de los inmuebles padrones 15.330 y 15.331 (linderos al padrón 2955) o sucesores a cualquier título y a los linderos de los inmuebles padrones 2917, 2922, 2926, 2925, 2924, 2923 (linderos al padrón 2916) o sucesores a cualquier título especialmente a Eva, Adan, Eduardo y Jorge Washington Cabrera Perdomo; Yanet Anabel Sosa Alvarez, Felix Olivera Barboza, Tomas Feliciano y Hector Orique Sanchez, Otilia Sanchez y Vicente Sanchez Medina y a Julio María y Blanca Eva Villagran Saravia; y a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2016. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

16) $ 34500 10/p 8823 Abr 24- May 08

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Eugenia Olascuaga Fierro, solicita la inscripción de la obra titulada: "EN SILENCIO", (Guión literario), de la cual se declara autora.

Montevideo, 23 de julio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 156 1/p 9506 May 03- May 03

Emma Jornlin, solicita la inscripción de la obra titulada: "JUGO", (Poesía), de la cual se declara autora.
Montevideo, 28 de abril de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

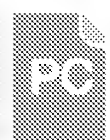
17) $ 156 1/p 9455 May 03- May 03

JANETT ELISA TOURN TRAVERS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Cuerpo y Enseñanza de la Filosofía", (Tesis de Maestría), de la cual se declara autora.
Montevideo, 28 de abril de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 156 1/p 9441 May 03- May 03

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "DE LEON EGUSQUIZA, ANA Y OTROS. SANABRIA BARRIOS, FRANCISCO Y OTRO. CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-12002/2017" se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1043/2017 del 26/04/2017, se decretó el CONCURSO NECESARIO de CAMVIREY S.A., Nº DE RUT 100227310019, domiciliado en la calle Alvariza Nº 653, San Carlos, Maldonado; y de FRANCISCO, SANABRIA BARRIOS, C.I.: 3.080.645-2, con domicilio constituído en 25 de Mayo 541 esc. 502 y con domicilio real actual en Cárcel Campanero de Minas, Lavalleja.
Se suspendió la legitimación ambos concursados para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 numeral 1 de la ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional de ambos concursados en los términos previstos en la referida norma.
Se designó Síndico a Asociación de Peritos Contadores del Uruguay. Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES de CAMVIREY S.A. para el día 26 de setiembre de 2017 a las 16:00 horas y de FRANCISCO, SANABRIA BARRIOS para el mismo día a las 16:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de crédito de la masa (art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los veintiseis días del mes de abril de dos mil diecisite. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 9280 May 02- May 04

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
En autos caratulados: "LOPARDO LOPEZ ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-4042/2017, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 763/2017 de fecha 9 de marzo de 2017, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de MATRIMONIO de ANA TERESA LOPARDO LOPEZ, de fecha 24 de agosto de 1970, ante el oficial de Estado Civil de la 18º sección, del departamento de Montevideo, acta nº 472, en el sentido que donde dice "Teresa" debe decir "Ana Teresa", por así corresponder.-
Art 340 ley 16170.-
Montevideo, 17 de MARZO de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 9073 Abr 26- May 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ROJAS BARQUIN IGNACIO - CAMBIO DE NOMBRE - FICHA: 2-34530/2016" se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos en el plazo de 30 días. ESC. FABIANA BELASSI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 9447 May 02- May 15

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "VIERA MONTES DE OCA, MARIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 2-2782/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mariel Yvonne Viera Montes de Oca, en el sentido que donde dice que su apellido es Viera Montes de Oca debe decir Viera Montesdeoca. Montevideo, 15 de marzo de dos mil diecisiete. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 8436 Abr 20- May 04

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ÁLVAREZ COSTA, MARÍA DEL CARMEN - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-4054/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Héctor Alsaibar RODRÍGUEZ VERA, inscripta el 8/2/2017 en la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-237, en el sentido que en donde se consigna "de sexo femenino, nacida (...), de estado civil casada" debe decir "de sexo masculino, nacido (...), de estado civil casado", por así corresponder, emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 9072 Abr 26- May 10

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA, PILAR Rectificación de Partida" Expediente Nº 2-33153/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Julia Catalina GARCÍA, inscripta el 14/8/1989 por el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1ra Sección del departamento de Salto, Acta Nº 400, en el sentido que en donde se consignó "Lucía" diga "Julia", por así corresponder, emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 8740 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RAYMOND SILVA, NATALIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA Nº 2-47679/2016 por Providencia Nº 8068/2016 de fecha 15/12/2016 se NOTIFICA a eventuales interesados del juicio de Rectificación de Partida de NATALIA PAOLA RAYMOND SILVA Y JUAN ANTONIO LEITES.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de Universidad de la República.
Montevideo, 1 de Febrero 2017. Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 9320 May 02- May 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SILVEIRA

GOMEZ, MIRTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-6096/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MIGUEL MATÍAS FERREIRA SILVEIRA, fallecido el día 08/10/2016 e inscripto el día 18/10/2016 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 14 del Dpto de Canelones, Acta Nº 444, en el sentido que donde dice "siete de octubre de 2016" debe decir "ocho de octubre de 2016", por así corresponder.
Montevideo, 24 de Abril e 2017.- Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 9028 Abr 26- May 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROJAS, NESTOR-RATIFICACIÓN DE PARTIDA" Expediente IUE No 2-57860/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MILAGROS ROJAS; Acta No A-13 de fecha 18/2/2015, inscripta en el Registro del Estado Civil, LA OFICINA No 6 departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "NESTOR HORACIO ROJAS, documento de identidad extranjero 17903158, nacido en Uruguay, de nacionalidad uruguayo..." debe decir, "NESTOR HORACIO ROJAS, documento de identidad extranjero 17903158, NACIDO EN ARGENTINA, DE NACIONALIDAD ARGENTINA...", por así corresponder.-
Montevideo, cinco de abril de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9563 May 03- May 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: POSE FAJARDO, VALERIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA IUE 2-24017/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) de nacimiento de Valeria, nacida el 24.12.1982 e inscripta el 24.12.1982 ante el oficial del registro de Estado Civil de la 10º sección del departamento de Canelones- Acta 157, donde dice como apellido paterno "Pose" debe decir "Posse", por así corresponder;
b) de nacimiento de Lucía Iriarte, nacida el 04.09.2007 e inscripta el 17.09.2007 ante el oficial del registro de Estado Civil de la oficina 10 del departamento de Montevideo- Acta Nº 3022, donde dice como apellido "Pose" debe decir "Posse", por asi corresponder;
Montevideo, 20 de junio del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8295 Abr 19- May 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "GOMEZ ROCHA ALEXIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-8270/2017, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ALEXIS JOSUÉ GOMEZ ROCHA, nacido el día 14 11 1979 e inscripto el día 19.11 1979, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 1º sección del Departamento de Rocha, acta número 538, en el sentido que donde dice: el nombre: "ALEXIS JOSUÉ" debe decir: "JOSUÉ ALEXIS"
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 25 de Abril de 2017 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9444 May 02- May 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "DELGADO APARICIO, STEFANI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-10982/2017, por resolución Nº 1190/2017 de fecha 19/04/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) nacimiento de TAMARA NICOLE PADRON FERNANDEZ, registrada el 14/12/2007, Acta Nº 3697, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que "Tamara Nicole Padrón FERNÁNDEZ" debe decir "Tamara Nicole Padrón DELGADO", 2) de nacimiento de ROCÍO ESTEFANIE PADRÓN FERNÁNDEZ, inscripta el 14 de diciembre de 2009, Acta Nº 3642, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Rocío Estefanie Padrón FERNÁNDEZ", debe decir "Rocío Estefanie Padrón DELGADO".
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia Montevideo, veintiuno de abril de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9500 May 03- May 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "LAMPARIELLO CASTILLO, ORNELLA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-8734/2017, por resolución Nº 916/2017 de fecha 28/03/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) nacimiento de CARLOS VALENTINO SANABRIA LAMPARIELLO, registrada con el Nº A - 2047 el, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que donde dice que la Sra. Ornella Valeria Lampariello Castillo es "de estado civil soltera" debe decir "de estado civil casada", por así corresponder.
Montevideo, cinco de abril de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9343 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "AGUIRRE, GISSELL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-53159/2016, por resolución Nº 437/2017 de fecha 24/02/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) defunción de MARCELO FABIAN GARCIA NADILE, registrada con el Nº A 543 el, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que donde dice "Declarando que a la hora 17.30 del día OCHO de abril de dos mil dieciséis.." debe decir "del día SIETE de abril de dos mil dieciséis", por así corresponder.
Montevideo, 03 de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8284 Abr 19- May 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Artigas, en autos "Pintos Rodríguez, Verónica Leticia, Eduardo Rogelio y Silvia Lía, Silva Pintos, Ximena y Pintos Ferreira, Emily- Rectificación de Partidas- (Ficha 461-561/2016), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Eduardo Machado Pintos, Verónica Leticia Pintos Rodríguez, Silvia Lía Pintos Rodríguez por ella y en representación de su hija menor Ximena Silva Pintos, Eduardo Rogelio Pintos Rodríguez por el y en representación de su hija menor Emily Pintos Ferreira: Solicitando la rectificación de partidas de nacimiento en el sentido de donde dice Verónica Leticia Pintos Rodríguez debe decir Verónica Leticia Machado Rodríguez, donde dice Eduardo Rogelio Pintos Rodríguez debe decir Eduardo Rogelio Machado Rodríguez, donde dice Silvia Lía Pintos Rodríguez debe decir Silvia Lía Machado Rodríguez, donde dice Ximena Silva Pintos deberá decir Ximena Silva Machado y donde dice Emily Pintos Ferreira deberá decir Emily Machado Ferreira.
Artigas, 5 de Abril de 2017. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9163 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "BENEDETTI PONS, LOURDES PATRICIA Y ORTIZ RISSO, JULIO MARTÍN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 493-404/2016" se hace saber que con fecha 23/08/2016 se presentaron ante esta Sede de Familia la Sra. LOURDES PATRICIA BENEDETTI PONS y el Sr. JULIO MARTÍN ORTIZ RISSO, para solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de la menor AINARA ORTIZ BENEDETTI. En la partida luce por error, que los comparecientes son de estado civil solteros, siendo el correcto casados.

La partida de nacimiento fue expedida por la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, el día siete de julio dos mil doce, Acta Nº A-1857.
Ciudad de la Costa, diez de noviembre de dos mil dieciseis.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA Y TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8943 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FOJO SOSA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1073/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MARIA FOJO SOSA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos: PABLO NERYS, acaecido el día 10 de Febrero de 2006, e inscripto el día 13 de Febrero de 2006 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 489; BRANDON VALENTIN, acaecido el día 27 de Febrero de 2010, e inscripto el día 5 de Marzo de 2010 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, Acta Nº 162; ENZO STEVEN, acaecido el día 15 de Marzo de 2015, e inscrpto el día 18 de Marzo de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-755, en el sentido que donde dice; Pablo Nerys DUARTE SOSA, debe decir; Pablo Nerys DUARTE FOJO, donde dice: Brandon Valentin Silva Sosa, debe decir: Brando Valentin SILVA FOJO y donde dice: Enzo Stiven Piriz Sosa debe decir: Enzo Stiven PIRIZ FOJO, por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 28 de Marzo de 2017.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 8485 Abr 20- May 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "DELEON, SERGIO Y OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-987/2016, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Sergio Darío DELEON ALBERNAZ y Andrea RUMI, solicitando la rectificación de: 1) su partida de matrimonio acaecido el día 23 de octubre de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4ª sección del Departamento de Canelones. Acta Nº 187, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la misma, donde dice "Sergio Darío ALBERNAZ", debe decir "Sergio Darío DELEON ALBERNAZ", y donde dice: "hijo de..." debe decir, "hijo de Domingo Alberto DELEÓN" por así corresponder. 2) las partidas de nacimiento de sus menores hijos legítimos Facundo y Matías Ezequiel, nacido el primero el día 16 de enero de 2006 e inscripto el día 26 de enero de 2016, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Maldonado, acta Nº 120 y el día 07 de noviembre de 2003, el segundo, inscripto el día 10 de noviembre de 2003, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Maldonado, acta Nº 1751, en el sentido que en el margen y en el cuerpo de la misma donde dice "Facundo Albernaz Rumi", debe decir: "Facundo Deleón Rumi", donde dice "Matías Ezequiel Albernaz Rumi", debe decir "Matías Ezequiel Deleón Rumi", y en ambas partidas donde dice "que es nieto por línea paterna de Blanca Nieves Albernaz", debe decir ambos abuelos paternos "Blanca Nieves Albernaz y Domingo Alberto Deleón", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 03 de abril de 2017.- Esc. Viviana Caballero, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 9509 May 02- May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "CHIALVO AGUIRRE, NOEMI ALICIA - RATIFICACION DE PARTIDA" IUE: 508-127/2017, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO de NOEMI ALICIA CHIALVO AGUIRRE, inscripto con el Acta Nº 18 el día 24 de abril de 1986 ante el Oficial del Estado Civil de la 8º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura" y doña Noemí Alicia Aguirre", debe decir "y doña Noemi Alicia Chialvo", y en el margen de la misma, donde dice: "con Noemí Alicia Aguirre" debe decir "con Noemi Alicia Chialvo" por así corresponder.
Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art 89 del C.G.P.).- Colonia, 5 de abril de 2017.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 8958 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "BERTON ACEDO ELSA SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-64/2017, por decreto No. 654/2017 de fecha 22/02/2017, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido ELSA SUSANA BERTON ACEDO iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO con el Sr. Ruby Rohrer en el sentido que en donde dice: "nacida el día primero de Mayo de mil novecientos sesenta y uno en Nueva Helvecia" debe decir "nacida el día primero de Mayo de mil novecientos sesenta y uno en La Paz" por así corresponder.-
Rosario, 28 de Marzo de 2017.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8872 Abr 25- May 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: RODRIGUEZ AGUIAR, SANDRA PATRICIA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-168/2017 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARCOS EXEQUIEL RODRIGUEZ AGUIAR en el sentido que donde dice: "hijo natural" debe decir "hijo legitimo de Sandra Patricia RODRIGUEZ AGUIAR y Cesar Daniel DIAZ RODRIGUEZ".- Florida, MARZO 30 de 2017.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 8535 Abr 20- May 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "GONZALEZ DIANO ROMINA ESTEFANY - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 274-307/2016 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROMINA ESTEFANY GONZALEZ DIANO, nacida el dia 23 de junio de 1995, inscripta el 26 de junio de 1995, (acta Nº 449) ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido que en el cuerpo del acta linea 12, donde dice "Sandra Yudith Diano Massa" debe decir "Sandra Yudith Massa", en la linea 19 donde dice que es nieto por linea materna de "Adolfo Diano y de Rosa Massa" debe decir que es nieto de "Rosa Massa" y en el margen donde dice "Gonzalez Diano Romina Estefany" debe decir "Gonzalez Massa Romina Estefany" por asi corresponder.
Minas, 9 de setiembre de 2016
SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO-LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS.
Se deja constancia que el presente tramite se realiza por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Mª JOSE MORENO, Act. Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 9038 Abr 26- May 17

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "GONZALEZ, FACUNDO AGUSTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA"

IUE 274-306/2016 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO AGUSTIN GONZALEZ DIANO, nacida el dia 14 de junio de 1997, inscripta el 16 de junio de 1997, (acta Nº 442) ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido que en el cuerpo del acta linea 12, donde dice "Sandra Yudith Diano Massa" debe decir "Sandra Yudith Massa", en la linea 19 donde dice que es nieto por linea materna de "Adolfo Diano y de Rosa Massa" debe decir que es nieto de "Rosa Massa" y en el margen donde dice "Gonzalez Diano Facundo Agustin" debe decir "Gonzalez Massa Facundo Agustin" por asi corresponder.
Minas, 9 de setiembre de 2016
SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO-LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS.
Se deja constancia que el presente tramite se realiza por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 9018 Abr 26- May 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "ALVES, FREDDY.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-128/2017, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Micaela Belén Alvez Barreto, correspondiente a la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, Acta Nº 609 de fecha 08/11/2010, en el sentido que, donde dice "Alvez", debe decir ..Alves", por asi corresponder.
Tramite librado al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 19 de Abril de 2017. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8876 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. María Noel Tonarelli, en autos caratulados: "ETCHEGOYEN WIDMAN, SUSAN. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-1043/2016, se hace saber que se presentó ante esta sede, Susan ETCHEGOYEN WIDMAN solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, celebrado el 24/06/2004 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado, acta 146, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de la misma: "... Susan Karina Etchegoyen WIIMAN, ...", DEBE DECIR: "... Susan Karina Etchegoyen WIDMAN, ...", por así corresponder.-
Maldonado, 01 de Marzo de 2017. NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8286 Abr 19- May 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ FLEITAS, HERIBERTO GENTIL. RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 317.130/2017, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) partida de Nacimiento de DELIA HONORIA ALARCON, inscripta en Pueblo Young el día 12 de enero de 1929, acta 7, en el sentido donde dice "DELIA HONORIA ALARCÓN" debe decir "DELIA HONORIA FLEITAS", por ser el correcto.
b) partida de Matrimonio de HERIBERTO RODRIGUEZ y DELIA ALARCON FLEITAS, inscripta el 25 de noviembre de 1948, acta 103 en la primera Sección del Departamento de Río Negro, en el sentido donde dice "DELIA ALARCON FLEITAS" debe decir "DELIA HONORIA FLEITAS" por ser lo correcto.
c) partida de defunción de DELIA HONORIA ALARCON, fallecida en Montevideo en el año 2017 inscripta en la Oficina Nº 1 Libro. Defunción, Acta Nº A-106, en el sentido donde dice "DELIA HONORIA ALARCON FLEITAS" debe decir "DELIA HONORIA FLEITAS", por ser lo correcto.- Fray Bentos, 19 de abril de 2017.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 9284 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno en autos caratulados: "DUARTE CARVALLO, WILDER JOSE- RECTIFICACION DE PARTIRDA" IUE 330-543/2016, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de WILDER JOSE DUARTE, CARBALLO, acta Nº 140 del 08.02.1977, del Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, en el sentido de que: donde dice el nombre María Zully Carvallo, debe decir: María Zully Carballo, por así corresponder. Rivera 07 de marzo de 2017. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9339 Abr 28- May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "LOPES DUTRA, ANGELA MARIA E IRURETA MORENO, CARLOS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 448-27/2017 se hace saber que por decreto Nº 287/2017, de fecha 23 de Febrero de 2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a YONATHAN MARTIN IRURETA LÓPES, nacido el día veinticuatro de noviembre de dos mil seis e inscripto el día primero de diciembre de dos mil seis ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 202, solicitando se rectifique lo que se consigna en el cuerpo de la misma donde dice: "CARLOS ALBERTO IRIRETA", debe decir "CARLOS ALBERTO IRURETA MORENO" y donde dice: "ANGELA MARIA LOPES" debe decir: "ANGELA MARIA LOPES DUTRA", por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 6 de Marzo de 2017.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9594 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "KELLY CARLOS JOSÉ Y URTARÁN RIVAS SYLVIA MARÍA - RECTIFICACION DE PARTIDAS -IUE: 353-23/2017", se hace saber que CARLOS JOSÉ KELLY, DNI: 10921013 y SYLVIA MARÍA URTARAN RIVAS, DNI: 14100552, se presentaron ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: DE MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE AMBOS: ACTA número 54, del Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de SALTO, de fecha 18 de marzo de 1977. En el sentido de que en el TEXTO DEL ACTA, donde dice: "...SYLVIA MARÍA URTARAN..." debe decir "...SYLVIA MARÍA URTARAN RIVAS...", por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 07 (SEIS) de ABRIL del 2017 (DOS MIL DIECISIETE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 9162 Abr 27- May 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO Turno de SALTO, en autos caratulados "COIMBRA MUFFOLINI, MARTA ROSA -RECTIFICACION DE PARTIDA IUE

509-222/2017", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Marta Rosa Coimbra Muffolini, titular de la Cédula de identidad 3.863.677-8 solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, Acta nº 180 de fecha veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, de la Segunda Sección del departamento de Salto, en el sentido que en el margen de la partida donde dice "Marta Rosa Coimbra" debe decir "Marta Rosa Coimbra Muffolini", asimismo en el renglón 10 de la misma acta donde dice "...el día veintisiete de junio" debe decir "...el día veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro..." por así corresponder.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, al día siete de abril de dos mil diecisiete.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 9156 Abr 27- May 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PANISSA BAPTISTA, LAURA- RECTIFICACION DE PARTIDA -IUE: 509-174/2017", se hace saber que LA SRA. PANISSA BAPTISTA, LAURA, CI: 3,202,621-6, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: DE MATRIMONIO DE SUS ABUELOS PATERNOS: ACTA número 460, del Oficial del Estado Civil de la Tercera Sección Judicial de SALTO, de fecha 29 de Abril de 1929. En el sentido de que en el TEXTO DEL ACTA, donde dice "...EN PASO DEL MOLINO EL DÍA 29 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE..." debe decir "...EN PASO DEL MOLINO EL DÍA 29 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS...", y donde dice: "...don Antonio Panissa de nacionalidad oriental, nacido, el día 17 de diciembre de 1882...", debe decir "...don Antonio Panissa, de nacionalidad oriental, nacido, el 1º de diciembre de 1892..." por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 07 (SIETE) de ABRIL del 2017 (DOS MIL DIECISIETE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 8941 Abr 25- May 09

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CRESCIONINI LAGRECA, Mercedes e Inés. Rectificación de partidas" - IUE: 509-209/2017 hace saber que se presentaron ante esta Sede GILLERMO DANIEL CRESCIONINI GRASSO Y SILVANA LAGRECA SPOSITO, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Mercedes Crescionini Lagreca, Acta Nº 1847 de fecha 29 de setiembre del año 2008 de la 1a. Sección Judicial de Salto, en virtud de que en el texto dice "SILVANA MARÍA LAGRECA" debiendo decir SILVANA LAGRECA" por ser lo correcto. Asimismo solicitan la rectificación de partida de nacimiento de Inés Crescinonini Lagreca, acta Nº 2348 de fecha 17 de diciembre, de la 1a. Sección Judicial de Salto, donde dice "GUILLERMO CRESCIONINI" debe decir "GUILLERMO DANIEL CRESCIONINI" por ser lo correcto.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 8828 Abr 24- May 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "GRAVI TERRA, NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE." IUE 530-18/2016, se solicitó la Rectificación de Partidas de nacimiento: 1) inscripta por el Oficial del Registro de la oficina Nº 10 de Departamento de Montevideo el día 03 de diciembre de 2010 en Acta Nº 3576; 2) inscripta por el oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo el dia 17 de julio de 2012 en el Acta Nº A-1964, ambas en el sentido que donde dice que la progenitora se llama "Natalia Yanil Terra" deberá decir "Natalia Gravi Terra", por tal motivo el nombre de los niños quedara redactado, Mauricio Ezequiel Correa Gravi y Nicolas Agustín Correa Gravi". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. Por el plazo legal. Libertad, veinte de febrero de dos mil diecisiete. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 8272 Abr 19- May 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "PALADINO FERNÁNDEZ, HENRY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 463-53/2017, se hace saber que se presentó Henry Paladino Fernández, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en donde dice nacido el día "VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES" debe decir "VEINTINUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES" por ser lo correcto. Paso de los Toros, nueve de marzo de dos mil diecisiete. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 8537 Abr 20- May 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "ALZUETA ALVAREZ, TATIANA AGUSTINA- RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 449-501/2016, se hace saber que se presentó Tatiana Agustina Alzueta Alvarez solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: ACTA Nº 184 del registro de nacimientos llevado por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres de fecha 06/04/2015, en el sentido de que DONDE DICE apellido materno "DA LUZ" DEBIO DECIR "ALZUETA" POR SER LO CORRECTO. Treinta y Tres, 07 de Octubre de 2016". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 9016 Abr 26- May 10

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "CASTRO BARRETO, ALISON ALEXANDRO Y OTRA- RECTIF. DE PARTIDA". FA. 449-51/2017, se hace saber que se presento Alison Alexandro Castro Barreto y Dahianara Rodriguez Juarez, solicitando la siguiente rectificación de partida donde cometió el siguiente error ACTA Nº 682 del libro de nacimientos expedida el 28/12/2016, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, donde se menciona como nombre paterno ALESION ALEXANDRO CASTRO BARRETO, "DEBE DECIR "ALISON ALEXANDRO CASTRO BARRETO" POR SER LO VERDADERO. Se deja constancia que las presentes actuciones son patrocindas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 20 de febrero de 2017". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 8464 Abr 20- May 04

Remates



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Área Administración General
División Gestión de Recursos
Departamento Financiero - Contable

EDICTO: Se hace saber que el día 05 de Mayo del año 2017 a la hora 14.00, se procederá a la

venta, en pública subasta, al mejor postor en el local de la firma Rematadora Milton Berardi, sito en la calle, Junquillo 3452 esquina Urano: se trata de ropas varias, etc. todo en abandono.- Exhibición los días martes 2, miércoles 3 y jueves 4 de mayo del corriente año en el horario de 14.00 a 17.00 horas.- Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de la aceptación de su oferta el 30% como garantía, más la comisión del Rematador del 12% más impuestos, en efectivo.- II) El saldo podrá abonarse hasta 48 horas después del remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre la suma abonada a cuenta del artículo rematado.- Cr. Enrique Canon, Director Nacional de Aduanas.

Única Publicación

20) $ 1240 1/p 9442 May 03- May 03

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508. PISO 3.- 10.05.2017 - HORA: 14:00 BASE 157,44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIVALENTES A $ 155.411 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARCELO GUTIERREZ (MAT. 4964 - R.U.T 212502340017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble unidad de propiedad horizontal 003, empadronada con el Nº 87.201 / 003, con una superficie de 36 m. 98 dm. sita en la ciudad de Montevideo, departamento y localidad catastral MONTEVIDEO, con frente a calle MARIANO MORENO número 2573 apartamento 003, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 500 Número 03830, Garantía 38825 a nombre de MARIO FUENTES REVETRIA y MAGALI PIROTTI MARTINEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/03/2017 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 241.578 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; debiendo abonarse por medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 2017 es de $ 987,11 . En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 867,22 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos de B.H.U Casa Central - Montevideo - Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 20 de abril de 2017.

20) $ 24800 5/p 9003 Abr 27- May 04

11.05.17- HORA: 13:30 BASE 82,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 81.056 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Horacio Robert Lima Pereira, MAT. 6257, R.U.T 21 532455 0015 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 37.433/003. La Unidad 003 tiene una superficie de 62 mts. 70 dm. sita en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo con frente a la calle Conciliación estando su puerta señalada con el Numero 4163, y según antecedentes administrativos está señalada también su puerta con el Numero 4163 y tiene 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con el número 076-600-8341400, 076-600-8341401, ID 59477, a nombre de JULIO SERGIO ALANIS BENTANCOR, NORMA LIRA ALDACUR LACUESTA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28/03/2017 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 66.836 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes de corresponder.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Abril de 2017 es de $ 987,11. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 874,20 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 20 de abril de 2017.

20) $ 22475 5/p 9002 Abr 27- May 04

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Dolores Dra. MARIA EUGENIA MIER dictada en autos: MOZETIC, ANTONIO C/ VERA, ALCIDES Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha IUE: 385-116/2015, tramitados ante esta Sede se hace saber que el día 24 de mayo de 2017 a la hora 15:00, en puertas de este Juzgado, sito en Artigas 1270, el Sr. Rematador DIEGO CUADRADO, Matrícula Nº 5794, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares americanos el bien inmueble: Con sus respectivas construcciones y mejoras que le acceden, sito en la manzana 124 de la localidad catastral Dolores, empadronado con el Nº 779 el que según plano del Agrimensor Rodrigo Davinson, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Soriano el 16 de junio de 1932, se encuentra indicado con el número "3", consta de una superficie

de trescientos cuarenta y ocho metros ochenta y dos decímetros y el siguiente deslinde: 12 metros 02 centímetros al Noreste de frente a calle Maciel; 29 metros 02 centímetros al Noreste con solar "2"; 12 metros 02 centímetros al Sureste con solar "8" y 29 metros 03 centímetros al Sureste con solar "4" todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar de seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio final así como la comisión y demás gastos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del rematador e impuestos. 3) Que la documentación sobre el bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado. 4) El mejor postor podrá descontar del precio del remate la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria que se adeudare. 5) Se ignora la situación de ocupación del bien. 6) Se ignora la situación de regularización de las construcciones en las oficinas públicas correspondientes. 7) El bien se adquiere en su actual estado jurídico y material sin derechos a reclamación alguna. Dolores, 26 de abril de 2017. María Eugenia Mier. Juez de Paz Departamental de Dolores.-.

Única Publicación

20) $ 2790 1/p 9601 May 03- May 03

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



B&D OUTSOURCING LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 13/03/2017
Inscripción: Nº 4923 año 2017
Cedentes: ANDRES AUGUSTO DURAN HAREAU (40 cuotas)
ALEXIS BRAGARD RACHETTI (40 cuotas)
Cesionarios: Jean Jacques Bragard Cooper (119 cuotas)
Paula Burghi Viera (1 cuota)
Denominación: BRAGARD Y ASOC. TAX & ACCOUNTING LTDA.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 9654 May 03- May 03

YOHAI & YOHAI LTDA.
Cesión- Modificación

Contrato: 16/6/2016
Inscripción: 8575/2016
Cedente: William YOHAI ISRAEL (50 cuotas)
Cesionario: Ana Irene YOHAI (25 cuotas), Pablo YOHAI (25 cuotas)
Plazo: se prorroga por 10 años, a contar del vencimiento del plazo original 13/10/2019.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 9642 May 03- May 03

MIRAMAX TRADE S.R.L

Constitución: 22/03/2017.-
Inscripción: Nº 4454 el 28/03/2017.-
Socios: Maxim Anatolyevich KASTYRIN (99 cuotas) y Alexandra Dmitrievna LAVROVA (1 cuota).-
Capital: $ 30.000- 100 cuotas de $ 300 c/u
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: a) compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles en Uruguay y en el Exterior, así como todo tipo de operaciones relativos a ellos, tales como equipos y repuestos, nutrición deportiva, ropa y accesorios, entre otros; b) inversiones en títulos valores y otros instrumentos financieros c) producción, elaboración, desarrollo, comercialización, instalación, asesoramiento, capacitación y prestación de servicios de mantenimiento de soporte lógico y anexos; d) Exportación e Importación de soporte lógico y anexos; e) industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de todo tipo de bienes y servicios, materias primas y mercaderías derivadas de los mismos; f) Explotación y representación de todo tipo de marcas, patentes, privilegios industriales y/o bienes incorporales análogos. Sin perjuicio de lo establecido, y para un mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar cualquier clase de actos que no le estén prohibidos por ley.-
Administración y representación: Exclusivamente por Maxim Anatolyevich KASTYRIN.

Única Publicación

22) $ 9410 1/p 9639 May 03- May 03

Medilay S.R.L.

Contrato: 05/01/2017
Inscripción: 248 (09/01/2017).
Socios/ Cuotas: María Magdalena MEDINA MALFATTO (50).
Ivana LAY ALOY (50).
Objeto Principal: Desarrollarse como institución Educativa Infantil y de primera infancia.
Capital: $ 200.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ciudad de la Costa, Canelones.
Administración y Representación: Cualquiera de las socias indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 9627 May 03- May 03

BEEDIN LIMITADA
CESION CUOTAS

Contrato: 23/02/2017
Inscripción: 3504/2017
Cedentes: Gonzálo Pérez Rodríguez (98 cuotas) y Nathalia Borghesan Zanetti (2 cuotas)
Cesionarios: Germán Alberto Suárez Garrone (98 cuotas) y María Belén Lopez Dutra (2 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 9615 May 03- May 03

GINOCCIO S.R.L.

Contrato: 06/04/2017
Inscripción: No. 5677, 28/04/2017
Socios: Mateo Constantino PIACENZA GARCIA (10 cuotas), Agustín Santiago ROMPANI ZORRILLA DE SAN MARTIN (10 CUOTAS) y Santiago Pedro OBES CASAS (10 cuotas)
Objeto: Intermediación en negocios inmobiliarios, ventas, alquileres, y administración de bienes inmuebles
Administración: Mateo Constantino PIACENZA GARCIA.
Plazo: 30 años, prorrogables automáticamente.
Capital: $ 30.000.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 9613 May 03- May 03

VITALPAN SRL
CESION DE CUOTA - MODIFICACION

CONTRATO 25/10/2016
INSCRIPCION Nº 17772 21/12/2016
CEDENTE: FERNANDO JAVIER CACERES (139 cuotas
CESIONARIA: NORY JUDITH ALONSO NUÑEZ (139 CUOTAS)
REPRESENTACION y ADMINISTRACION: NORY JUDITH ALONSO NUÑEZ.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 9608 May 03- May 03

SEMI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28 de diciembre de 2016
Inscripción: No. 458 de 12 de enero de 2017
Cedente: JOHN FREDERICK TORRES PLATEIRO (65 cuotas)
Cesionario: SEMI S.R.L. (975 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 9607 May 03- May 03

"FORRAJES DEL SUR APLICACIONES TERRESTRES S.R.L."
Cesión de Cuota

Contrato: 26 de diciembre de 2016.-
Inscripción Registro Comercio: nº 3383 el 3/03/2017.-
Cedentes: Antenor Robles (45 cuotas)
Cesionario: Magela Garmendia.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 9584 May 03- May 03

UNZAGA S.R.L

Adrián Fernando Rissotto Geraldo, falleció 18/05/2016. Trasmite 45 cuotas.
Herederos: Mateo Rissotto Alfaro, Pilar Rissotto Alfaro y Camila Rissotto Alfaro; cónyuge supérstite por sus gananciales: María del Carmen Alfaro Barreto.
Inscripción en RPJ: Nº 3762 el 14/03/2017.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 9564 May 03- May 03

Venta de Comercios



Ley Nº 2904 (26/09/1904)
Promitente enajenante: IOS SRL
Promitente adquirente: Paula Gabriela Fernández Centurion

Establecimiento Comercial: ramo farmacia, gira en el departamento de Montevideo, con el nombre de "Farmacia Marroche", está instalado en Ayacucho 3191.
Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 4400 20/p 9273 Abr 27- May 26

Ley 2.904. CECILIA RODRIGUEZ prometió vender a VALERIA COVOLO, Kiosco, venta quinielas, afines, sito en Colombes 1494, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2200 20/p 8984 Abr 25- May 24

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "SEGOVIA MORALES, CLAUDIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-3602/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. FABIAN IGNACIO SILVA MEDEROS por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.- Se deja constancia que los presentes se tramitan por defensoría pública de familia.-
Montevideo, 10 de Marzo de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8325 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "MARECO CROC, ROMINA — RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 2-10197/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1258/2017 de fecha 31/03/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JOSE PEDRO FERRARI DE LEON, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente en el caso la aplicación de la ley nro. 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 18 de abril de 2017. Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9451 May 03- May 16

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "CASANOVA, MARIA — RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 2-4212/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 784/2017 de fecha 08/03/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUSTINO ADRIAN RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18.078.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 16 de marzo de 2017. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9450 May 03- May 16

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARAÚJO GUIMARAENS, VIVIAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-8783/2017, se cita y emplaza por el término de 30 días a JONATHAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 9194 Abr 28- May 12

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "CANOSA FERREIRA, CARINA C/ ROMERO LIMA, JOSÉ - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD", Expediente Nº 2-52179/2015, se CITA y EMPLAZA a JOSÉ ROMERO LIMA por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 8796 Abr 25- May 09

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "SCOPPE PEREZ, MARIA DE LAS MERCEDES C/ BERTI, CESAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" FICHA Nº 2-44414/2016 por providencia Nº 1342/2017 de fecha 21/3/2017 se EMPLAZA mediante edictos a CESAR BERTEI, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 30 de Marzo de 2017. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO
Consultorio Jurídico.
26) (Sin Costo) 10/p 9167 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "AMOR DIAZ, MARTIN Y OTRO C/ MUÑIZ, CLAUDIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" FICHA Nº 2-44719/2015 por Providencia Nº 667/2017 de fecha 30/2/2017 y providencia Nº 781/2017 de fecha 23/2/2017 se EMPLAZA mediante edictos a CLAUDIA LORENA MUNIZ, a comparecer en estos autos en el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas bajo el Art. 133 del C.N.A.
Montevideo, 06 de Marzo de 2017. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8893 Abr 26- May 10

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "PAGLIA BORBAS, IRIS. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-7659/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. PEDRO CASELLA, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UDELAR.
Montevideo, 29 de marzo de 2017.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9308 May 02- May 15

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES BATISTA FABIANA Y OTRO C/ VILELA CARRALES ERIKA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, TENENCIA" IUE: 2-61495/2016 se cita, llama y emplaza a ERIKA VILELA CARRALES por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente juicio tramita por Consultorio Jurídico de las FF.AA. Ley 19.092 CA 3

Montevideo, 24 de Marzo de 2017.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8816 Abr 24- May 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MENDOZA, YESSICA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-32438/2016", se cita, llama y emplaza al Sr. ANDERLEY ALEJANDRO FERREIRA COSELLA, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la UdelaR. Montevideo, 21 DE MARZO DE 2017. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8451 Abr 21- May 05

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "HERNÁNDEZ VIERA, DEYANIRA — RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 2-46094/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1074/2017 de fecha 22/03/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JOAN ALEXIS DUARTE MEDINA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 31 de marzo de 2017. Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8167 Abr 19- May 03

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "HORNOS CAMINO, GRACIELA — RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 2- 55703/2016", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6090/2016 de fecha 29/11/2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. VALDIR DELGADO DA SILVA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente en el caso la aplicación de le Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 16 de diciembre de 2016 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8163 Abr 19- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ADRIANA ELIZABETH FERREIRA, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "DÍAZ, NARA - RATIFICACIÓN DE TENENICA Y AUXILIATORIA" IUE: 2-4500/2017, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008.
Montevideo a los cinco días del mes de abril de dos mil diecisiete.- Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9459 May 03- May 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ DA CUNHA, MARIANA — RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha IUE 2-52046/2016 se cita llama y emplaza al Sr. JUAN MARCELO GONZALVEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078- Montevideo viernes 11 de Marzo de 2017.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8318 Abr 20- May 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º. Turno, dictada en autos "ROSSI GALLO, Noelia" Ratificacion de tenencia, ficha 2-25040/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON GARCIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 26 de julio de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 9175 Abr 28- May 12

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "Bustamante, Nancy c/ Sánchez, Hugo — Pérdida de patria potestad" IUE 2-33967/2016, se emplaza por el término de 90 días a la Sra. STEPHANIE FARAH BUSTAMANTE a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la ley 18.078.
Montevideo, 03 de abril de 2017. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8141 Abr 19- May 03

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos "Texeira Cayetano, Evangelina. Ratificación de tenencia". IUE 2-57770/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Daniel Rodríguez Suarez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la ley 18.078.
Montevideo, 23 de marzo de 2017.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut supra. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 8742 Abr 25- May 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DA SILVA, CLAUDIA C/ DELGADO, SEBASTIAN" - PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-5962/2017 - se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN DELGADO SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, treinta de marzo de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8290 Abr 20- May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MORENO VALERIO, YENNIFFER - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-7357/2017 - se cita, llama y emplaza a CARLOS FABIAN BRUN DE FREITAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9453 May 03- May 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PIRIZ MACHADO, ADRIANA SOFIA- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-9449/2017. Emplazase al Sr. BRIAN MAXIMILIANO OLIVERA TORRES a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil diecisiete. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 9015 Abr 27- May 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "PAULIER RUIZ, MICAELA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA- IUE 2-11865/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. Reynaldo Alexis Olivera, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. (art. 89 y 127 del C.G.P).- Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorío Jurídico Gratuito del Centro Estudiantes de Derecho.-
Montevideo, 04 de abril del 2017- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9427 May 03- May 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "SILVA, JENNY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA-". FICHA: 2-8391/2017 se cita y emplaza ROBERT ALMADA, padre del menor ALAN ROBERT ALMADA SILVA, de conformidad con el art. 404.2 del C.G.P. por el término fijado para los incidentes, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio, que se le designará.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.
Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9048 Abr 27- May 11

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados: "MARTINEZ LEITES, MARY C/ ROLDAN BELL, OSCAR -PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" - FICHA: 2-39556/2016. Se cita y emplaza a OSCAR VICTOR ROLDAN BELL a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE ENCUENTRA EXONERADO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LEY 18.078.- Montevideo, cinco de octubre de dos mil dieciséis.- Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 9045 Abr 27- May 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MAILHOS AUERSPERG, NATALIA C/ REBOLEDO ALONSO, PEDRO - AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-13858/2017, por Decreto Nº 1363/2017 de fecha 26 de Abril de 2017, se dispuso EMPLAZAR al SR. PEDRO LEOPOLDO REBOLEDO ALONSO a que comparezca en estos autos a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio que lo represente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintisiete de Abril de dos mil diecisiete. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 8220 10/p 9323 May 02- May 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO BARCELO, MARIA — RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-26847/2016, se dispuso a emplazar por edictos a HEBER ADOLFO NOGUERA NOBLE a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia. Montevideo, quince de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 8130 Abr 19- May 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "SANTANA RIBEIRO SHIRLEY RENEE S/ RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 156-530/2014, en los cuales se hace saber, que se emplaza a la Sra. DILAROSA PIÑEIRO SANTANA, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con el que se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Artigas. Artigas, veinte de Diciembre de dos mil dieciséis.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 8426 Abr 20- May 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "GRANJA ALMEIDA, MARÍA DEL CARMEN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 180-120/2017", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. TATIANA GARCÍA ECHAVARRÍA, por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
CIUDAD DE LA COSTA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 9178 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "VILLALBA, JANINA - RATIFICACION DE TENENCIA," Ficha IUE 458-616/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. NICOLAS SILVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, de acuerdo a lo establecido por el art. 133.1 in fine del C.N.A., en la redacción dada por la Ley 18.590.- Las Piedras 24 de Agosto de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 8618 Abr 21- May 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ALCOLUMBRE, ESTRELLA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-931/2016; se cita, llama y emplaza a: CARLOS VALENTIN FERNANDEZ MONTIEL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designáreles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 14 de Diciembre de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9341 Abr 28- May 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PUYOL, MARIA ALEJANDRA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-193/2017; se cita, llama y emplaza a: CRISTIAN ALEXIS RODRIGUEZ SANCHEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 03 de abril de 2017.- Esc. Viviana Caballero, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 8579 Abr 21- May 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "KAUSCH, PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-177/2017; se cita, llama y emplaza a: DANIEL PEREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 24 de Marzo de 2017.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 8477 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos "SAAVEDRA UMPIERREZ PAOLA SOLEDAD"- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" - Ficha 534-365/2016, se dispuso se le de traslado de la demanda a Alexis Martin Perez Santos, emplazandose a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento.
LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEENSORÍA DE OFICIO.
Toledo, 28 de agosto de 2016. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 8353 Abr 19- May 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MACHADO GÜELMO, GUILLERMO Y OTRA C/A ROSAS BATALLA, JOSÉ LUIS. SEPARACIÓN DEFINITIVA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE. 468-424/2012", se cita, llama y emplaza al Sr. JOSÉ LUIS ROSAS BATALLA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Plazo de publicación 30 días. Melo, 16 de Marzo de 2017. Edictos Gratuitos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.

26) (Sin Costo) 30/p 7498 Abr 04- May 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "CEDRES RODRIGUEZ, YANET AMALIA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-235/2017, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a KAROL ROMINA PELOCHE y STEVEN DANIEL SILVA, por decreto Nº 1194/2017 de fecha 03/04/2017.
El presente es librado al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.-
Maldonado, 06 de Abril de 2017 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 8574 Abr 21- May 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: PERLIPEP DA ROSA, BLANCA NIEVES C/ GALLARDO LEGUIZA, LORENA PAOLA, MARIANA FERNANDA Y MARIO AGUSTIN Y LEGUIZA GARCIA, ADRIANA MARIELA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA 317.193/2017 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a LORENA PAOLA GALLARDO LEGUIZA, MARIANA FERNANDA GALLARDO LEGUIZA, MARIO AGUSTIN GALLARDO LEGUIZA y ADRIANA MARIELA LEGUIZA GARCIA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Es un trámite patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. Fray Bentos, 30 de marzo de 2017.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 8692 Abr 21- May 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1030/2017 de fecha 31/3/2017, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "MARQUEZ CEDRES TERESA C/ BLASCO LAURA ELENA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE: 342-49/2017, se HACE SABER: que se ha dispuesto DAR TRASLADO de la demanda a la Sra. LAURA ELENA BLASCO, cuyo domicilio se desconoce.
Por Resolución Nº 978/2017 de fecha 29/3/2017, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9516 May 02- May 15

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 648/2017 de fecha 23/03/2017 dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "PERDAJA MENDEZ HEBERT DARIO. RATIFICACION DE TENENCIA CON AUXILIATORIA. IUE 525-446/2016", se hace saber: que se ha dispuesto EMPLAZAR a la Sra Mirta Margot da Silva Suárez cuyo domicilio se desconoce, a los efectos que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9560 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PASCAL MOLINA, FABIANA C/ ARCE CASELLA, LUIS JOEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-55/2017 se hace saber que por decreto Nº 548/2017 de fecha 15 de Marzo de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. LUIS JOEL ARCE CASELLA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 15 de Marzo de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 8728 Abr 24- May 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CODD FERNANDEZ, ALBA YENIFER. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 448-140/2016 se hace saber que por decreto Nº 125/2017 de fecha 8 de Febrero de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. EDUARDO DAVID GARANDON BUENO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 17 de Febrero de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 8749 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PASCAL MOLINA, FABIANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA"

IUE: 448-50/2017 se hace saber que por decreto Nº 416/2017 de fecha 14 de Marzo de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. RODOLFO DAMIAN RODRIGUEZ CAMPO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 27 de Marzo de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8689 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Amaro Sosa, Nelly Teresita. Ratificación de tenencia" IUE. 509-1184/2016 EMPLAZAR A EDISON ZAMORA a que se manifieste sobre la solicitud de tenencia sobre su hijo Nestor Gabriel Zamora Bentos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza (exoneración dada por la ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 8536 Abr 20- May 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "LOPEZ BRUZZONE, FERNANDO. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 530-78/2017, se hace saber que por auto Nº 791/2017 de fecha 28/03/2017 se dispuso emplazar a la Sra. Adriana Benelis, por el termino legal a los efectos de que deduzca la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 9590 10/p 9077 Abr 26- May 10

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "PAZ, VIVIANA NATALIE C/ LOPEZ, JONATHAN. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-308/2016, se hace saber que por auto Nº 2181/2016 de fecha 28/06/2016 se dispuso emplazar al Sr. Jonathan Lopez, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veinte de marzo de dos mil diecisiete. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9074 Abr 26- May 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, SANDRA ADRIANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-565/2016, se hace saber que por auto Nº 3873/2016 de fecha 24/10/2016 se dispuso emplazar a la Sra. Laura Sandra Olivera Garro, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día siete de noviembre de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8314 Abr 19- May 03

EDICTO: Por disposición del Señor juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "PEREYRA LORENA VANESSA C/ LOPEZ CHRISTIAN MARIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 530-350/2016, se hace saber que por auto Nº 2566/2016 de fecha 01 de Agosto de 2016 se dispuso emplazar al Sr. Christian Mario Lopez, por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la perdida de patria potestad, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad departamento de San José a los nueve días del mes de Marzo de dos mil diecisiete. Dra. Ma. JIMENA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8313 Abr 19- May 03

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TORRES, IRENE ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-363/2016, se hace saber que por auto Nº 2624/2016 de fecha 04/08/2016 se dispuso emplazar al Sr. Mauricio Fermin Semblat Galan, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal, que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veinte de marzo de dos mil diecisiete. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8312 Abr 19- May 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ JUANI, ALEXIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-699/2016, se hace saber que por auto Nº 4770/2016 de fecha 23/12/2016 se dispuso emplazar al Sr. Nelson Gustavo Pacheco, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el veintitres de diciembre de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8270 Abr 19- May 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "LUCAS, ANA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-477/2016, se hace saber que por auto Nº 3299/2016 de fecha 19/09/2016 se dispuso emplazar a la Sra. Virginia Elizabeth Rodriguez Alvarez, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día doce de octubre de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodríguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8265 Abr 19- May 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DURAN, SERGIO OSVALDO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-436/2016, se hace saber que por auto Nº 3261/2016 de fecha 16/09/2016 se dispuso emplazar al Sr. Gabriel Omar Graña, por el termino de seis días, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 CGP., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veintitres de setiembre de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodríguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 8264 Abr 19- May 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ANA C/ MASTROGIOVANNI MARTINEZ MARCELO GABRIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 381-96/2017.", en cumplimiento de lo dispuesto por Auto Nº 1083/2017 de fecha 15/3/2017, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANA MARTINEZ promoviendo trámite de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD contra MARCELO GABRIEL MASTROGIOVANNI MARTINEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Mercedes, dieciocho de Abril de 2017.- Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.

26) $ 9590 10/p 8819 Abr 24- May 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "GOMEZ NIBIO RUBEN por los niños: Rosalinda Carmen Gonzalez Correa y Hector Alejandro Andrés González Correa - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 469-65/2017, SE CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA RAQUEL CORREA para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 27 de marzo de 2017. Se deja constancia que este trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 9164 Abr 27- May 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

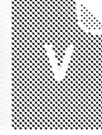
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "CEDRES GUILLEN, MARIA SELVA C/ CASURIAGA ALEJANDRA-SEPARACION DEFINITIVA DE FAMILIA DE ORIGEN" Fa. 449-652/2016, según lo dispuesto por Auto Nro. 529/2017 de fecha 21/02/2017, se dispuso EMPLAZAR a la madre biológica del menor VALENTIN SEPÉ CASURIAGA BARROS, Alejandra Casuriaga Barros así como a su familia biológica hasta tercer grado de consanguineidad y cualquier otro interesado en la presente acción, por el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Trámite exonerado por Art. 133.1 del Código de la Niñez y la Adolescencia en la redacción dada por la ley 19.902. Treinta y Tres, 20 de abril de 2017. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 9093 Abr 26- May 10

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa AMASZONAS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓMIMA LÍNEAS AÉREAS. Autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular y no regular. Se hace saber que la solicitud de la Empresa AMASZONAS DEL PARAGUAY para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público internacional regular y no regular de pasajeros, correo y carga entre la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay en la ruta Asunción-Montevideo- Asunción con hasta 7 (siete) frecuencias semanales, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término diez (10) días hábiles de acuerdo al artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA BRIG. GRAL. (Av) ANTONIO ALARCON".

Última Publicación

27) $ 3255 3/p 9416 Abr 28- May 03

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

EDICTO: SE NOTIFICA AL BOMBERO Ruben Ariel OLIVERA RAMIREZ, CI Nº3646104-4, DE LO DISPUESTO POR RESOLUCION DEL SR. MINISTRO DEL INTERIOR DE FECHA 21/04/2017 RECAIDA EN EXPTE. 2016-4-1-0013837 REFERENTE A LA CLAUSURA DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO Nº 15/2012: "1) CLAUSURAR el sumario administrativo instruido al Bombero Ruben Ariel OLIVERA RAMIREZ, titular de la cédula de identidad número 3.646.104-4, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos, a quien se declara cesante por la causal de abandono del cargo prevista por el literal D) del artículo 26 del Decreto 644/971 de 5 de octubre de 1971, previo goce de la licencia pendiente si correspondiere.

2) Para el caso que el funcionario precedentemente referido mantuviera deudas pendientes con organismos públicos o privados, deberá hacerse cargo del pago de las mismas, a partir de la presente Resolución, quedando eximida la Administración de cualquier responsabilidad vinculada a dicho endeudamiento.

Asimismo, SE NOTIFIQUE que según lo establecido en la Ley 17.060 de 23/12/98, que deberá presentar en un plazo de 30 días, ante la JUTEP, sita en Rincón 528 Piso 8, Montevideo o bien en formato electrónico a la dirección web: www.jutep.gub.uy, la declaración jurada de bienes e ingresos de su CESE EN EL CARGO.

Única Publicación

27) $ 1550 1/p 9458 May 03- May 03



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Montevideo, 19 de abril de 2017.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de marzo de 2017, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de marzo de 2018 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 31/03/2017 Comunicado Nro.2187

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	42544347	ALVAREZ MARQUES, MAXIMILIANO	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	213786500012	AMERICAN SUPPLY SRL	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	41074840	ARBIZA FERNANDEZ, HORACIO MARIO	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	217722590013	ARBP GOLDEN PORT	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	215067270019	BADOLUZ SA	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	25499886	BEYHAUT DE LEON, ALEJANDRO	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	38930281	BIURRA ROMERO, BERNARDO JAVIER	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	42068098	BOGHTCHUMIAN PAYASLIAN, RAFAEL	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	100227310019	CAMVIREY SOCIEDAD ANONIMA	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	20278912	CARISI LANDABURU, SANDRO JAVIER	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	18414746	CETRANGOLO DE CASTRO, ROSARIO ANDREA	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	215182380018	CORIHUA SA SUCURSAL URUGUAY	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	217150590013	DAVISON ALTESOR, WILLIAM	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	47041237	DAVISON ALTESOR, WILLIAM	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	40212524	DE CARLI MORALES, GUZMAN	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	11880918	DUTRA GADEA, ENRIQUE EUGENIO	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	214134230011	DUTRA GUGLIOTTA, GABRIEL FABIAN	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	27254064	FERRARA MELGAREJO, NANCY MABEL	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	32383939	FRAGA PUCH, LUIS	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	38542933	GLIKSMAN KIMLAT, MICHEL DARIO	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	42474924	HERNANDEZ POMI, ANGEL JAVIER	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	216637130013	MENDEZ IRIARTE, PABLO DANIEL	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	25487891	MENDEZ IRIARTE, PABLO DANIEL	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	18786036	MERLETTI VALDES, CARLOS ALFREDO	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	15052313	PERONI PEREZ, MARIA MERCEDES	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	160241230012	RODRIGUEZ GRASSO, AMERICO JORGE	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	41973822	RODRIGUEZ GRASSO, AMERICO JOSE	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	40479148	RODRIGUEZ PEREYRA, PABLO ALBERTO	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	216348710010	RODRIGUEZ PEREYRA, PABLO ALBERTO	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	30806452	SANABRIA BARRIOS, FRANCISCO	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	217626110014	SECUNDUS SA	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	33683152	SOSA CALABUIG, JOSE LUIS	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	217490230013	TAHONA BAR SRL	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	20445140016	TIZZE MOREIRA, CARLOS	31/03/2017	31/03/2018
UY	IDE	26871677	TIZZE, CARLOS JAVIER	31/03/2017	31/03/2018
UY	RUC	216391850015	TUCAN VIAJES I SRL	31/03/2017	31/03/2018

Montevideo, 19 de abril de 2017.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de marzo de 2017, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 31/03/2017 Comunicado Nro.2188

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	214887810015	AFRILOR SOCIEDAD ANONIMA	31/10/2016	31/10/2018
UY	IDE	44791960	ALVAREZ GOMEZ, EDUARDO	30/09/2016	30/09/2018
UY	IDE	18159902	BUENO SALDIVIA, JOSE	31/01/2017	31/01/2019
UY	RUC	212808940011	BUENO SALDIVIA, JOSE	31/01/2017	31/01/2019
UY	IDE	17196428	CAPEL ESTEVEZ, EDUARDO ANDRES	31/12/2016	31/12/2018

UY	RUC	213764430011	CAPEL ESTEVEZ, EDUARDO ANDRES	31/12/2016	31/12/2018
UY	IDE	19850202	CHOCHO RODRIGUEZ, RICARDO	31/12/2016	31/12/2018
UY	RUC	217083440019	DERI VARELA, JUAN AGUSTIN	30/11/2016	30/11/2018
UY	IDE	47166116	DERI, AGUSTIN	30/11/2016	30/11/2018
UY	IDE	30021559	DUTRA GUGLIOTTA, GABRIEL FABIAM	31/01/2017	31/01/2019
UY	IDE	28330388	HUGUET BICA, HECTOR CESAR	31/10/2016	31/10/2018
UY	IDE	19312991	KOGAN KRIZ, EDGARDO	31/12/2016	31/12/2018
UY	IDE	15540544	MAURI LOPEZ, JORGE WILLIAM	31/01/2017	31/01/2019
UY	RUC	216268430011	MINOICO SRL	31/12/2016	31/12/2018
UY	RUC	216067240010	OBRIMAS SOCIEDAD ANONIMA	31/12/2016	31/12/2018
UY	IDE	25324645	SILVERA MARTIRENA, MARIA OFELIA	31/10/2016	31/10/2018
UY	IDE	16735110	SUAREZ BADELL, MARIA	31/12/2016	31/12/2018
UY	RUC	215165980010	ZONALIBRO SOCIEDAD ANONIMA	31/12/2016	31/12/2018

Montevideo, 19 de abril de 2017.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 31/03/2017 Comunicado Nro. 2189

Montevideo, 19 de abril de 2017.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 31/03/2017 Comunicado Nro. 2190.

27) (Cta. Cte.) 3/p 9420 May 02- May 04

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS

PLAN DE ESTUDIO "ESPECIALISTA EN CIENCIAS AMBIENTALES"
Aprobado por:
Claustro FCien Resol Nº 6 del 05/05/2015 Dist. Nº 18/15
Consejo FCien Resol Nº 83 del 25/05/2015 Dist. Nº 278/15
C.D.C. Resol Nº 24 del 04/04/2017 Distr. Nº 232/17
Exp. Nº 240032-001581-14

1. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN
La especialización en Ciencias Ambientales es un posgrado de perfil predominantemente académico que aspira a desarrollar un enfoque sistémico e interdisciplinario para el abordaje de las temáticas ambientales.
2. PERFIL DE EGRESO Permitirá a los egresados:
a) Conocer los fundamentos biofísicos para abordar los temas ambientales desde una perspectiva ecosistémica.
b) Identificar los servicios provistos por los ecosistemas naturales a las poblaciones humanas y conocer posibles herramientas para su caracterización.
c) Integrar el componente ambiental en el ejercicio de su profesión de origen.
d) Insertarse profesionalmente en equipos interdisciplinarios.
3. INGRESO
Podrán aspirar a la especialización quienes posean título universitario o formación equivalente.
4. TITULO
La Universidad de la República, a través de la Facultad de Ciencias, otorgará el título de Especialista en Ciencias Ambientales.
5. PLAN DE ESTUDIO
La duración mínima es de un año lectivo y las exigencias curriculares mínimas son de 60 créditos. De ellos 14, corresponderán a una actividad programada obligatoria, en la que se exigirá no menos de 100 horas presenciales y que corresponde a un trabajo de investigación en el área de las ciencias ambientales abordando una temática territorialmente definida. Los restantes créditos (46) comprenderán cursos optativos de posgrado distribuidos en tres unidades temáticas: Biofísica, Socio-económica y Análisis e integración. Los cursos optativos deberán incluir un mínimo de 20 créditos en la Unidad Biofísica, 15 créditos en la Unidad de Análisis e integración y 6 créditos en la Unidad Socio-económica.
Se otorgará un crédito cada 15 horas de trabajo estudiantil. Los créditos serán válidos por 2 años. La nota mínima de aprobación de los cursos será de 6 (BBB)
Podrá incluir las siguientes unidades temáticas:
UNIDAD BIOFÍSICA
Incluirá bases conceptuales sobre:
* Clima, geomorfología y suelos
* Ecología de comunidades y ecosistemas
* Servicios ecosistémicos
* Recursos naturales
Créditos mínimos obligatorios: 20
UNIDAD DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN
Incluirá bases conceptuales sobre:
* Análisis de impacto ambiental
* Relevamiento de recursos naturales, análisis e interpretación de datos ambiental
* Tratamiento e interpretación de imágenes de teledetección para aplicaciones ambientales, manejo de sistemas de información geográfica
* Gestión ambiental
Créditos mínimos obligatorios: 15
UNIDAD SOCIO-ECONÓMICA Incluirá bases conceptuales sobre:
* Economía ambiental, economía ecológica y economía política: legislación y sociología ambiental.
* Créditos mínimos obligatorios 6:
6. DOCENTES DE LA ESPECIALIZACIÓN
Deberán poseer conocimientos suficientes y calidad académica evidenciada por su trayectoria como docente, con una producción creativa significativa y poseer como mínimo título de Maestría. La ausencia de esta última condición no será impedimento, siempre que se cumpla la primera.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9559 May 03- May 03

REGLAMENTO "ESPECIALISTA EN CIENCIAS AMBIENTALES"
Aprobado por:
Consejo FCien Resol Nº 68 del 04/04/2016
C.D.C. Resol Nº 24 del 04/04/2017 Distr. Nº 232/17
Exp. Nº 240032-001581-14

1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO
La especialización dependerá académicamente de la Comisión de Posgrado en Ciencias Ambientales. Esta Comisión contará con la colaboración de una Comisión de Estudios integrada por tres docentes de reconocida trayectoria. El quorum mínimo para su funcionamiento será de dos integrantes.
Las atribuciones de la Comisión de Estudios serán:
a. Realizar el seguimiento académico de los estudiantes
b. Proponer la asignación de créditos de cursos y pasantías
c. Analizar las reválidas de cursos
d. Asignar los cursos a las unidades temáticas establecidas.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9558 May 03- May 03

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 68/2017
REF. DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Silvia Isabel RODRIGUEZ PÉREZ)
Montevideo, 25 de abril de 2017.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 292/2017 de fecha 29 de marzo de 2017, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de la profesión a la Escribana Silvia Isabel RODRIGUEZ PÉREZ, quien queda por lo tanto inhabilitada para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que la mencionada profesional fue notificada el día 21 de abril del corriente.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
mvp
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9507 May 03- May 03

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "APRHOR LTDA. C/ ESTRADAS RIPOLL, ANTONIO y otro. INTIMACION DE PAGO." IUE 2-23629/2015, se intima a MARIA RIPOLL GAYA y ANTONIO ESTRADAS TERRASA o sus sucesores a título universal o singular al pago de la suma de $ 37.354 por deuda de gastos comunes respecto de la unidad padrón 7901/001 de Montevideo y a MARIA RIPOLL GAYA y ANTONIO ESTRADAS RIPOLL o sus sucesores a título universal o singular, al pago de la suma de $ 33.749 por deuda de gastos comunes respecto de la unidad padrón 7901/002 de Montevideo, mas costas y costos, en el plazo de tres días, en la Administración Aprhor Ltda, bajo apercibimiento de iniciar ejecución de hipoteca recíproca.
Montevideo, 24 de Marzo de 2017 Dra. CAROLINA HAURET, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 12400 10/p 9386 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en los autos caratulados: "VIERA BENTANCUR, BASILIO ADOLACI, DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-9315/2015, se hace saber que por auto Nº 80/2017 del 01/02/2017 se declaró en estado de ausencia al Sr. BASILIO ADOLACI VIERA BENTANCUR.
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) $ 4650 10/p 8374 Abr 19- May 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

SE NOTIFICA A LEVIS, NAIR NOEMI Y DINA ROSTAGNOL BERTIN QUE POR RESOLUCION Nº 16/05833 SE APLICO MULTA DE 93,80 UR POR 296 M2 DE OBRAS SIN PERMISO Y OCUPACION DE CONSTRUCCIONES SIN INSPECCION FINAL (88,80 UR MAS 5 UR) UBICADAS EN EL PADRON 480 DE TOLEDO CHICO.
SE CONCEDE PLAZO DE 10 DIAS HABILES A EFECTOS DE HACER EFECTIVO SU IMPORTE Y 60 DIAS PARA REGULARIZAR LA SITUACION ANTE LA INTENDENCIA DE CANELONES.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 9302 Abr 28- May 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Municipio F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los propietarios/as de la Empresa Rafael Demarco SA RUT: 210.003.680.010 o en su defecto, a sus responsables del predio padrón 92.079, sito en Cno. al Paso del Andaluz Nº 2753, a cumplir con la normativa en la materia referente a la limpieza del predio en un plazo de 30 días (sanción UR 1, Art. 4º, Numeral 19, Lit. B, Secc III del Decreto 21626 y Resolución 2287/13) y cercado en un plazo de 90 días (sanción por incumplimiento UR 4, Art. 3º, Núm. 6, Secc II del Decreto 21626 y Resolución 2287/13); en el mismo acto, se le confiere vista por sanción a aplicar a fin de formular descargos, por el mismo plazo estipulado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 9452 May 02- May 04

VARIOS

DIARIL S.A

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Asamblea y Directorio de la sociedad DIARIL S.A.

Única Publicación

27) $ 310 1/p 9651 May 03- May 03

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

MANTIFIR S.A.
en adelante
FRATERNIDAD MUPRESPA URUGUAY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2016 se modificó el artículo número 1 del estatuto de la Sociedad el que quedó redactado de la siguiente forma:
"Articulo 1. Nombre.- Constitúyase FRATERNIDAD MUPRESPA URUGUAY S.A."
Inscripción: 24 de enero de 2017 con el numero 872.

Única Publicación

28) $ 2823 1/p 9648 May 03- May 03

G&M WORLD INVEST & ASSOCIATES S.A.
en adelante
G&M Zen S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2016 se modificó el artículo número 1 del estatuto de la Sociedad el que quedó redactado de la siguiente forma:
Plazo y Nombre. Articulo 1.- Constitúyase "G&M Zen S.A.". Su plazo es de 100 años a contar del día de hoy.
Inscripción: 20 de febrero de 2017 numero 1985.

Única Publicación

28) $ 3764 1/p 9647 May 03- May 03

Sun Partners Uruguay S.A.
(antes Tern Global Advisors S.A.)
Reforma de estatutos

Asamblea Extraordinaria: 21/11/2016
Art. 1. Nombre.- "Constitúyese Sun Partners Uruguay S.A."
RNC: Nº 5663 - 28/4/2017.

Única Publicación

28) $ 1882 1/p 9646 May 03- May 03

PETILMAT S.A.

Asamblea: 14/12/2016
Artículo 4: Objeto: Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la ley Nº 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios, y entre ellas: A) Comercialización de bienes, excepto los referidos en el artículo 47 de la Ley 15.921, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. En todo caso que se produzca el ingreso de los bienes al territorio político nacional, será de estricta aplicación a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 15.921; B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles; C) Prestación de todo tipo de servicios, no restringidos por la normativa nacional, tanto dentro de la zona franca como desde ella a terceros países; D) Brindar servicios telefónicos o informáticos desde zonas francas hacia el territorio nacional no franco, respetando los monopolios, exclusividades estatales o concesiones públicas, conforme lo dispuesto en el artículo 2º lit. C) de la Ley 15.921."
Inscripción: 16/03/2017 Nº 3887.

Única Publicación

28) $ 8469 1/p 9572 May 03- May 03

GWM ADVISORY SERVICES S.A.

Asamblea del 19/09/2016 modifica:
Artículo 1º.- Tipo Social y Nombre.- Al amparo de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 15.921, del 17 de Diciembre de 1987, se constituye una Sociedad Anónima, que se denomina: GWM ADVISORY SERVICES S.A.
Artículo 3º.- Domicilio.- Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones en cualquiera de las Zonas Francas de Uruguay.
Artículo 4º.- Objeto.- Su objeto será desarrollar, en calidad de usuaria indirecta y/o directa de alguna o algunas de las Zonas Francas de Uruguay, actividades industriales, comerciales o de servicios en el marco de lo dispuesto y con las limitaciones establecidas en la ley 15.921, del 17 de diciembre de 1987 y sus modificativas y concordantes.
Registro: 04/04/2017, Nº 4838.

Única Publicación

28) $ 6587 1/p 9571 May 03- May 03

FERRANDINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 13/10/2016. Reduce Capital Integrado a pesos uruguayos 60.708.828,22 (sesenta millones setecientos ocho mil ochocientos veintiocho con 22/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 18820 10/p 9292 Abr 28- May 12

REINOVIA S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de marzo de 2016, resolvió rescatar acciones por $ 9.144.210,92. Se convoca acreedores en San José 1224, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones. El Directorio.
28) $ 18820 10/p 8813 Abr 24- May 08

FRIGORIFICO CANELONES S.A.

Asamblea Accionistas 31 de marzo 2017 redujo capital integrado en $ 290.429.650 rescatándose acciones.
Documentación: Cerrito 507 Piso 5. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.
28) $ 18820 10/p 8720 Abr 21- May 05

SHANFAXI S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria: 30/12/2016.
Resolvió reducir voluntariamente el Capital Integrado por un valor de $ 149.776.800.
Acreedores a deducir oposición: Plazo 30 días desde la última publicación.
Documentación a disposición en: Rincón 487/404, Montevideo.
28) $ 18820 10/p 8437 Abr 20- May 04

Cantidad de avisos de fecha 03/05/2017 publicados en esta edición: 107.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales — Tarifa (1)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... **$ 124.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 171.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)................ **$ 137.00 (*)**

Prescripciones................ **$ 150.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 155.00 (*)**

Venta de Comercios................ **$ 110.00 (*)**

Remates .... **$ 155.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria................ **$ 59.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)................ **$ 941.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)................ **$ 155.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances................ **$ 16.822.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas — Tarifa (1)

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 78.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas .... **$ 428.00 (*)**

Publicaciones Extractadas — Tarifa Fija

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm)................ **$ 4.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 8.550.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)................ **$ 416.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales — Tarifa (3)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)................ **$ 184.00 (*)**

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

Ejemplares anteriores al 1 de julio de 2016
$ 257

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 38 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 16 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL.
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

